

# CULTURA DE LA REPÚBLICA

NÚMERO 5

DICIEMBRE 2021

*Revista de Análisis Crítico*



**Directora:**

Raquel Arias Careaga. Universidad Autónoma de Madrid

**Subdirectora:**

Carolina Fernández Cordero. Universidad Autónoma de Madrid

**Comité editorial y de redacción:**

David Becerra Mayor. Universidad Autónoma de Madrid

Rosa Castro Prieto. Universidad Autónoma de Madrid

Christian Claesson. Lunds Universitet (Suecia)

**Comité científico:**

Josebe Martínez. Universidad del País Vasco

Manuel Aznar Soler. Universidad Autónoma de Barcelona

Francisco Layna Ranz. New York University y Middelbury College

Ángeles Mora. Poeta

Mirta Núñez Díaz-Balart. Universidad Complutense de Madrid

Fernando Larraz. Universidad de Alcalá de Henares

Niall Binns. Universidad Complutense de Madrid

Víctor Fuentes. Universidad de Santa Bárbara, California

Rodolfo Cardona. Boston University

María Rosa de Madariaga. UNESCO

Anthony Zahareas. Universidad de Minnesota

Carmen Negrín. Presidenta de honor de la Fundación Juan Negrín

Marta Sanz. Escritora

Ángeles Mora. Poeta

ISSN: 2530-8238

DOI: <https://doi.org/10.15366/crrac2021.5>

*Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico (CRRAC)*

Editado en Madrid, por el Departamento de Filología Española. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid

Imagen de portada: Público alrededor de un puesto de libros en Zaragoza durante la Fiesta del Libro de 1931. AGA, Sección de Cultura: Prensa Gráfica Nacional, Caja F. 730, nº 26. 437/5-7. Tomado de: <https://www.elindependientedegranada.es/cultura/feria-libro-invento-ii-republica>





## ÍNDICE

Editorial.....	4
<b>I. REPÚBLICA Y LITERATURA</b>	
<i>Olla, obús, olvido: análisis comparativo de léxico en los cuentos de Arturo Barea</i> CARMEN TORRIJOS CARUDA.....	8
<i>Max Aub y la mirada política sobre la poesía de posguerra</i> RAFAEL MORALES BARBA.....	25
<b>II. REPÚBLICA, INSTITUCIONES Y CIENCIA</b>	
<i>Las zonas republicana y fascista en la institucionalización de la psiquiatría española</i> MARÍA JOSÉ PALMA BORREGO.....	42
<b>III. REPÚBLICA, CULTURA Y SOCIEDAD</b>	
<i>El compromiso periodístico de Silvia Mistral</i> SARA HERNÁNDEZ-FERNÁNDEZ.....	64
<i>Actitudes contra el feminismo durante la República en la prensa murciana</i> JOSÉ LUIS RABAL GARCÍA.....	86
<i>Leer con los republicanos radicales</i> ÁLVARO CEBALLOS VIRO.....	108
<b>IV. RESEÑAS</b>	
Álvaro Ceballos Viro. <i>Las letras de la República. Luis de Tapia y los usos políticos de la literatura en la Edad de Plata</i> . Por MARÍA AYETE GIL.....	123
Bernardo Díaz Nosty. <i>Voces de mujeres periodistas españolas del siglo XX nacidas antes del final de la Guerra Civil</i> . Por NATALIA CALVIÑO TUR.....	127
Ángel Viñas. <i>El gran error de la República. Entre el ruido de sables y la ineficacia del Gobierno</i> Por ALEJANDRO CAMINO RODRÍGUEZ.....	130
Manuel Aznar Soler (ed.). <i>El Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura. Ochenta años después</i> . Por MARIO GUTIÉRREZ BLANCA.....	133



## EDITORIAL

### EQUIPO EDITORIAL CRRAC

Llegamos este año 2021 al número 5 de *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*. El tiempo transcurrido y este primer lustro de vida de la revista nos permite tener una perspectiva más clara sobre su evolución y sobre su estabilidad dentro del panorama cultural actual. Queremos agradecer a los lectores y lectoras que siguen acudiendo a sus páginas para mantener vivo el interés por escritoras y escritores, géneros literarios, manifestaciones culturales y formación del pensamiento republicano durante los años 20 y 30 del siglo pasado. De igual forma, agradecemos a los autores y autoras que han enviado propuestas para nuestra quinta edición, demostrando que la difusión de esta publicación va creciendo año a año. Su participación nos ha permitido, además, construir un número con variadas propuestas, incorporando aspectos novedosos y descubriendo nuevas líneas de interés sobre la producción cultural republicana como las publicaciones en prensa.

El artículo de Carmen Torrijos nos acerca a una investigación que aúna el análisis literario con la utilización de las nuevas tecnologías. Torrijos y su texto sobre Arturo Barea nos permiten comprobar que las humanidades digitales son un soporte científico que demuestra cómo se manifiesta la ideología en la literatura a través del análisis de la frecuencia de palabras y cómo se puede establecer la motivación última del autor desde la selección consciente o inconsciente del léxico que compondrá sus cuentos.

El artículo de Rafael Morales recupera la vertiente crítica de Max Aub, proponiendo una ampliación de los estudios sobre el autor al centrarse en su libro *Una nueva poesía española (1950-1955)*, escrito en la década de los años cincuenta en el exilio. El texto entra en la perspectiva de Aub sobre compañeros de generación, poetas españoles y la poesía escrita bajo el franquismo. Sin duda, una de sus aportaciones más interesantes es la desafección que Max Aub observa en dichos escritores hacia el régimen surgido tras la Guerra Civil, poniendo en primer plano el marcado cariz ideológico del acercamiento que propone el escritor.

Otro de los trabajos incluido en este número 5 tiene que ver con la comparación entre la zona republicana y la zona dominada por los rebeldes en relación con el

tratamiento institucional de la salud mental. María José Palma Borrego se introduce en este tema mostrando lo que representó para la psiquiatría española el triunfo franquista y cómo transformó el tratamiento de estos enfermos en una cuestión de beneficencia más que de salud, con las consecuencias terribles que ello supuso. De igual forma, es fundamental la confusión consciente que se produjo entre estos y los presos políticos en una aberrante utilización de la institución psiquiátrica con fines claramente represores y estigmatizadores.

Sara Hernández rescata en su artículo a Silvia Mistral, seudónimo de Hortensia Blanch Pita, en su faceta de periodista. Se analiza un corpus de textos que abarcan los años 1933 a 1938 en los que podemos observar la evolución de la autora y su análisis de la cultura de su época desde los postulados anarquistas a los que se adscribía. Se incluye también el análisis de su labor como crítica cinematográfica e incluso como corresponsal de guerra. Si la obra de Mistral es conocida, especialmente su libro *Éxodo. Diario de una refugiada española*, sus producciones periodísticas merecen una atención mayor, lo que Sara Hernández consigue con su colaboración en este número de *CRRAC*.

También dedicado a la prensa es el artículo de José Luis Rabal García, pero en este caso el interés se dirige hacia la forma en que el feminismo fue recibido en la prensa murciana. Las reacciones ante este movimiento y las transformaciones que implicaba para las relaciones de género en los años de la Segunda República son analizadas en esta propuesta a partir de la consulta y análisis del material de la prensa periódica disponible. Las conclusiones demuestran las profundas resistencias que los cambios que se anunciaban en la posición de hombres y mujeres en la sociedad encontraron entre intelectuales y periodistas. El análisis de una prensa local nos permite ver un fragmento de un panorama más amplio y explica en buena medida el retroceso que en esta materia vivió la sociedad española tras el triunfo del bando franquista y su imposición en la construcción sociocultural posterior.

Por último, Álvaro Ceballos Viro nos acerca al heterogéneo mundo cultural republicano. Su artículo representa una vertiente imprescindible en los estudios culturales que se aleja de la uniformidad atribuida a momentos o movimientos de diferentes épocas. Ceballos pone de manifiesto la existencia de varias culturas republicanas y la importancia de la cultura menos considerada desde una perspectiva académica, de extracción popular o incluso «plebeya», como propone el autor. La radical importancia de estas producciones culturales y su presencia como vehículo del sentir popular son elementos que es necesario tener en cuenta si se quiere ofrecer una visión amplia y cercana a la realidad de aquellos años.

El artículo destaca también la importante influencia de estas manifestaciones culturales en la política española de la época.

Este número de *CRRAC* incluye también cuatro reseñas sobre libros publicados recientemente. Con ellas nos introducimos en las últimas investigaciones en torno a la cuestión republicana (y más allá en algunos casos) desde diversas áreas: los estudios literarios (Álvaro Ceballos Viro, *Las letras de la República. Luis de Tapia y los usos políticos de la literatura en la Edad de Plata*), el periodismo (Bernardo Díaz Nosty, *Voces de mujeres periodistas españolas del siglo XX nacidas antes del final de la Guerra Civil*), la historia (Ángel Viñas, *El gran error de la República. Entre el ruido de sables y la ineficacia del Gobierno*) y la historia de la cultura (Manuel Aznar Soler, ed., *El Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura. Ochenta años después*).

**II**  
**REPÚBLICA**  
**Y LITERATURA**



## **OLLA, OBÚS, OLVIDO: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LÉXICO EN LOS CUENTOS DE ARTURO BAREA / OLLA, OBÚS, OLVIDO: COMPARATIVE LEXICAL ANALYSIS IN ARTURO BAREA'S TALES**

**CARMEN TORRIJOS CARUDA**  
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: 15/04/2021

Aceptado: 25/06/2021

**Resumen:** Este artículo es una revisión de los cuentos de Arturo Barea desde un punto de vista de la analítica léxica. En primer lugar, se presenta el análisis de distintividad como herramienta informatizada que nos capacita para aplicar a los textos un análisis comparativo basado en las palabras que los construyen. Este análisis se enfoca en el recuento de las frecuencias de aparición de las palabras con el fin de caracterizar el texto a partir de datos objetivos, y de este modo hacer aflorar la motivación última del autor en el proceso creativo que conduce a la selección léxica consciente o inconsciente. En segundo lugar, se presentan los resultados de este análisis junto con un breve comentario, con el fin de comprobar la validez de la taxonomía elegida y la pertinencia del análisis realizado.

**Palabras clave:** cuento literario, análisis estilométrico, análisis comparativo de léxico, selección léxica.

**Abstract:** This article is a review of Arturo Barea's tales from a lexical analytical point of view. First, distinctiveness analysis is presented as a computerised tool that enables us to apply a comparative analysis to the texts based on their words. This analysis focuses on frequencies for words in a text, in order to characterise it on the basis of objective data, and thus bring to light the author's ultimate motivation in the creative process that leads to conscious or unconscious lexical selection. Lastly, the results of this analysis are presented together with a brief note in order to check the validity of the taxonomy design and the relevance of the analysis.

**Key words:** literary tales, stylometric analysis, comparative lexical analysis, lexical selection.

## Introducción

Arturo Barea, figura clave de la narrativa del exilio, es principalmente conocido por la trilogía *La forja de un rebelde*, que incluye tres novelas, *La forja*, *La ruta* y *La llama*. Principalmente caracterizadas por sus elementos autobiográficos, *La forja* se corresponde con su niñez y adolescencia en Madrid, *La ruta*, con su experiencia en la guerra del Riff y *La llama*, con la Guerra Civil, la última experiencia vivida por Barea antes de exiliarse a Inglaterra en 1939, con 42 años. *La forja de un rebelde* sería además objeto de una adaptación televisiva de seis capítulos emitida en 1990 por TVE.

Los cuentos de Arturo Barea conservan esta fuerte impronta autobiográfica, tan descriptiva de la situación histórica y social de su tiempo vital. Sin embargo, la habitual acogida irregular de la narrativa breve con respecto a la novela hizo que hubiera que esperar hasta el año 2001 para contar con una edición de sus cuentos completos. Históricamente y por motivos editoriales se han agrupado los cuentos de Barea en tres apartados, que corresponden en sus *Cuentos completos* a «Cuentos misceláneos» (16 cuentos), «Cuentos de valor y miedo» (20 cuentos) y «El centro de la pista» (14 cuentos). En el apartado «Cuentos misceláneos» aparecen mezclados cuentos de la guerra de Marruecos, cuentos de exilio en Inglaterra y dos descubrimientos sorprendentes: un cuento pseudofantástico de inspiración directa en los relatos fantásticos del siglo XIX, en el estilo de «El monte de las ánimas» o «La cruz del diablo», y dos cuentos futuristas, de ciencia ficción, que presentan una historia hilada. Los mismos personajes se repiten en estos dos cuentos y en un tercero que, por alguna razón desconocida, no aparece incluido aquí sino en «El centro de la pista». «Cuentos de valor y miedo» es el apartado más unitario, dado que todos son bien cuentos militares de batalla y trinchera, o bien cuentos de ciudad muy ligados a la guerra. Se publicó como un volumen en Barcelona en 1938, inmediatamente antes de la entrada de las tropas franquistas. Barea vivió su infancia con su madre en el barrio de Lavapiés, por lo que los cuentos de este apartado establecen un vínculo innegable con la ciudad de Madrid, con la vida del barrio, con las gentes y con el impacto generacional de la guerra, como afirma Julio Llamazares en su artículo de *El País*, «Barea»:

Español por encima de todo, republicano y rebelde hasta su final, el hijo de la lavandera que veía hincharse con el viento los pantalones de los soldados que su madre colgaba de los tendederos después de lavarlos en el Manzanares y que apenas pudo estudiar a causa de su pobreza es el autor de una trilogía que más que contar su vida cuenta la de su generación, una generación castigada y diezmada por una guerra y una dictadura cuyos efectos aún son perceptibles hoy (Llamazares, J., 6 de enero de 2018).

«Cuentos de valor y miedo» es también el apartado que da lugar a la valoración que leemos en la introducción de Nigel Townson a los *Cuentos completos*, donde el investigador afirma que los cuentos de Barea estaban fuertemente orientados a ser un instrumento más en la defensa del proyecto republicano frente al golpe militar:

En otras palabras, él consideraba sus relatos, al igual que sus programas radiofónicos, como un medio más de lucha contra el enemigo. En consecuencia, muchos de los cuentos son en gran parte sketches propagandísticos que exaltan la causa republicana en conflicto con las fuerzas «fascistas» de Franco. Por tanto, las historias no hablan de las limitaciones y divisiones dentro del campo republicano. En concreto, Barea no hace referencia a su relación cada vez más difícil con el PCE, la cual desembocó en su decisión de abandonar España en febrero de 1938 (Barea, A., 2001:7).

Para comprender esta afirmación hay que contar con datos biográficos esenciales: Barea trabajó durante la Guerra Civil como responsable del servicio de prensa extranjera desde la Telefónica de Gran Vía, a las órdenes del gobierno republicano. Él mismo realizaba, además, emisiones radiofónicas clandestinas conocidas como *La voz incógnita de Madrid*, en las que narraba los sucesos y el avance de la irrupción fascista. Un impulso periodístico de tal intensidad no le permitía descansar de la labor de reporte ni siquiera cuando se encontraba en los territorios de la ficción, por lo que muchos cuentos narran instantes de la lucha, escenas cotidianas y acontecimientos al modo de un reportero en las calles. Cabe, por otra parte, la posibilidad de que esa fuera la auténtica voluntad de Barea tras los cuentos: ilustrar instantes de realidades propias y ajenas marcadas exclusivamente por la visión republicana. Si bien en el exilio inglés continúa trabajando en radio, nada menos que en su propio espacio de la BBC, todo apunta a que había convertido la escritura de cuentos en una actividad terapéutica. Su matrimonio con la periodista Ilse Kulcsar es también un hecho a tener en cuenta en este impulso protector de la imagen de la República:

Tras un primer matrimonio fallido, Arturo se topó con Ilse Kulcsar, una periodista austriaca que también trabajaba en el edificio. Ilse era judía, activista y comunista. Había llegado a España con Leopold, su marido, para apoyar la causa republicana. Ilse colaboró con Arturo en que la imagen de la República de cara al extranjero fuera intachable. Y como pasa en las historias de celuloide, mientras el mundo se derrumbaba los dos se enamoraron (Campoy, A., marzo de 2017).

Por su parte, «El centro de la pista» se publicó póstumamente en 1960, también como un solo volumen. Recoge cuentos que no tienen entre sí ninguna similitud temática, pero que obedecen a una faceta de Barea más lírica, ligeramente más contemplativa de una realidad que, con todo, tampoco se permite desvincular de la guerra.

Más allá de esta clasificación de sus cuentos, que como hemos dicho obedece a motivos editoriales y de publicación, el denominador común es que todas las historias hablan de España en los años de la guerra o de españoles exiliados, estos últimos cuentos muy marcados por el exilio inglés del autor. El objetivo de este estudio es confirmar, tras la lectura de los *Cuentos completos*, la intuición en el lector de que otra clasificación es posible para los cuentos de Arturo Barea, más ceñida a criterios temáticos y de ambientación.

## Metodología

El análisis estilométrico se ocupa de la relación entre el estilo de escritura de un texto y los metadatos que lo acompañan, como la fecha, el género o la autoría (Eder, Rybicki y Kestemont, 2016:1). No obstante, la principal aplicación de este tipo de análisis ha sido, históricamente, la de identificar o confirmar la autoría de un texto (Calvo Tello y Cerezo Soler, 2018:1) mediante la búsqueda de patrones estilísticos similares en otras obras del autor o los autores candidatos. A medida que los avances en las tecnologías informáticas lo han permitido, esta búsqueda de patrones ha podido optimizarse y alcanzar una mayor sofisticación, sirviéndose de técnicas de ciencia de datos y procesamiento de lenguaje natural para hacer búsquedas más eficientes, facilitando así el trabajo de los investigadores. Por ejemplo, en estudios avanzados, la atribución autorial puede realizarse también mediante el modelado de tópicos (Seroussi, Zukerman y Bohnert, 2014:270). Esta técnica consiste en someter los textos a un procesamiento automático para extraer y contabilizar frecuencias de palabras que se agrupan después en diferentes tópicos o temas. Esto permite caracterizar el texto a un nivel más profundo y analítico del que es capaz el ojo humano, descubrir cuáles son los temas principales tratados de forma no evidente, qué palabras los reflejan y en qué medida estos pueden coincidir con los temas de otras obras confirmadas del mismo autor. Otro ejemplo de ciencia de datos aplicada a la estilometría es el estudio de Vélez y Marmolejo-Ramos sobre *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez, en el cual los autores se proponen ratificar de manera empírica las repetidas afirmaciones de la crítica literaria en torno a los principales rasgos estilísticos de la novela, como la alusión constante a los personajes, la narración de eventos en tono neutro o el nivel de concreción de las palabras (Vélez y Marmolejo-Ramos, 2016:271-273). Con diferente propósito, en los últimos años se han aplicado también técnicas estilométricas a la poesía de la llamada generación *millennial* con el fin de calcular diferentes índices de

riqueza léxica y estructural, en un intento por cuantificar la calidad de los poemas y la naturaleza de su relación con el éxito de público (Sánchez, 2018:176). En concreto, el análisis de variedad en el vocabulario se ha aplicado con frecuencia en estudios que comparan la disponibilidad léxica de estudiantes de español como lengua extranjera y como lengua materna (Sifrar Kajan, 2012:1), o como herramienta de evaluación del nivel de competencia lingüística del profesorado en lengua extranjera (Santos Díaz, 2015:1).

El análisis comparativo de léxico puede utilizarse también como herramienta estilométrica. En un nivel general, se trata de un procedimiento informatizado que trabaja con el texto en formato digital y que tiene como base la frecuencia de aparición de las palabras. No obstante, como afirman Moreno y Guirao, es clave la diferenciación entre análisis de frecuencias, cuántas veces aparece una palabra en un texto, y análisis de distintividad, cuántas veces aparece una palabra en ese texto en comparación con otros, por lo que no son necesariamente equivalentes:

En contraposición a la frecuencia oponemos el concepto de distintividad, entendido como unidad léxica que es característica y distintiva de una variedad porque aparece típicamente en dicho registro y no tanto en otros. Informativamente, una unidad distintiva destaca porque proporciona más información sobre el contenido y contexto. Igualmente, la probabilidad de que dicho lema aparezca en un determinado registro es más alta que en otros contextos (Moreno y Guirao, 2009:196).

El trabajo de estos autores cuenta entre sus bases con la teoría expuesta por Ted Dunning en 1993, según la cual la manera de saber si una palabra es característica o distintiva de un texto no es comparar su frecuencia de aparición en ese texto con su frecuencia habitual en el corpus general del idioma:

Statistics based on the assumption of normal distribution are invalid in most cases of statistical text analysis unless either enormous corpora are used, or the analysis is restricted to only the very most common words (that is, the ones least likely to be of interest). This fact is typically ignored in much of the work in this field. Using such invalid methods may seriously overestimate the significance of relatively rare events (Dunning, 1993:71).

Lo que Dunning sugiere es que, por una parte, para establecer esta frecuencia supuestamente habitual o normal en la lengua es necesario partir de grandes volúmenes de texto que además sean ampliamente representativos, y por otra parte, este análisis puede no ser justo con palabras que son altamente distintivas de ese texto, pero que aparecen en él en una baja frecuencia. El análisis de distintividad por frecuencias contrastadas necesita, en cambio, únicamente dos textos que comparar, y no actúa en perjuicio de las palabras menos frecuentes:

The practical effect of this improvement is that statistical textual analysis can be done effectively with very much smaller volumes of text than is necessary for conventional tests

based on assumed normal distributions, and it allows comparisons to be made between the significance of the occurrences of both rare and common phenomena (Dunning, 1993:65).

La principal aplicación del análisis de distintividad suele ser la contraposición de textos, que puede darse en diferentes modalidades: un texto aislado frente a otro, un texto aislado frente a un conjunto de textos, o un conjunto de textos frente a otro. El objetivo es conocer cuáles son las palabras más distintivas del texto o conjunto de textos base en contraposición al resto, y por tanto cuál es su caracterización, qué temas distinguen su discurso. Al enfrentar dos textos, el recuento contrastado de frecuencias de aparición en un texto y en otro puede arrojar luz sobre el grado de representatividad o distintividad de la palabra en el texto en el que se encuentra, es decir, en qué medida la aparición de esta palabra caracteriza y localiza el texto, y operaría del mismo modo con conjuntos de textos. Llegamos así a la conclusión de que una palabra no es distintiva de un documento porque aparezca muchas veces en él, sino porque aparece en él y no en el resto de documentos que participan de la comparación. Del mismo modo, esto aumenta la probabilidad matemática para esa palabra de aparecer en un contexto similar, lo que conlleva un análisis estadístico del tipo: basándonos en sus frecuencias de aparición en determinados contextos temáticos, la probabilidad para esta palabra de aparecer en este texto es mayor que en otros textos. Y así, si una palabra tiene la misma probabilidad de aparecer en todos los textos objeto de estudio, entonces su grado de distintividad para con estos textos es muy bajo o ninguno. La herramienta ACL, desarrollada por el Instituto de Ingeniería del Conocimiento y disponible bajo demanda<sup>1</sup>, nos permite automatizar este análisis de distintividad procesando los textos mediante técnicas avanzadas de procesamiento de lenguaje natural. Como ejemplo de uso, se plantea una interesante comparación de la polémica entre Quevedo y Góngora a partir del análisis comparativo de léxico de sus textos (Moreno Sandoval, 2012).

## Análisis

La motivación de utilizar el análisis de distintividad sobre los *Cuentos completos* de Arturo Barea es proponer una nueva clasificación de sus cuentos basada exclusivamente en criterios temáticos. Para ello, se ha seguido la metodología de comparación de frecuencias de palabras expuesta anteriormente: el número de

---

<sup>1</sup> <http://innova.iic.uam.es/acl/index.php>.

apariciones en un conjunto de textos va a determinar el poder distintivo de una palabra para ese conjunto, siempre en comparación con el número de apariciones en el conjunto opuesto. Este estudio precisa, por tanto, de una herramienta informatizada capaz de calcular y comparar de manera automática la capacidad distintiva de las palabras en los textos, para lo cual utilizaremos la herramienta ACL del Instituto de Ingeniería del Conocimiento, descrita en el apartado anterior.

Con el fin de realizar el análisis de léxico distintivo, se llevó a cabo una segmentación manual previa de los textos con un criterio estrictamente temático que pudiera después ser respaldado por el resultado del análisis, esto es: comprobar si las palabras más distintivas de cada categoría de cuentos, mostradas aisladamente, corresponden efectivamente al reflejo de su contenido semántico. Tras la lectura, los cuentos fueron reclasificados de manera intuitiva siguiendo una taxonomía basada en un primer nivel con cuatro categorías:

1. Cuentos de guerra,
2. cuentos de ciudad,
3. cuentos de exilio y
4. cuentos futuristas.

El cuento pseudofantástico, por su ambientación, cumple los criterios para ser incluido en cuentos de ciudad. Como consideraciones preliminares, hay que tener en cuenta que un alto porcentaje de los cuentos respira la Guerra Civil y las causas del exilio a pesar de estar ambientado en otro tiempo y otro lugar, incluso los más costumbristas o los cuentos de infancia. Hay que señalar también que en buena parte de los cuentos estamos trabajando con traducciones de los textos originales escritos en inglés, e incluso con traducciones al español de los textos originales previamente traducidos al inglés por Ilse Kulcsar.

En este caso vamos a aplicar el análisis de distintividad a los cuentos de Arturo Barea utilizando la modalidad que permite oponer dos conjuntos de textos, comparando cada una de las cuatro categorías temáticas por separado frente al conjunto completo de los cuentos. Esto es, por ejemplo, el grupo de cuentos clasificados como cuentos de guerra frente a todos los cuentos completos, y los primeros incluidos en los segundos. Efectuado el análisis, se obtiene una lista de las palabras más distintivas de cada categoría. Hay que señalar que de la lista resultante de palabras distintivas se han excluido prácticamente todas las palabras gramaticales: preposiciones, determinantes, conjunciones, pronombres y cuantificadores han quedado fuera del estudio al no poder aportar significado

léxico para contribuir a la caracterización de los textos. Se han excluido también casi todos los nombres propios, que son exclusivos y por tanto distintivos por naturaleza de cada cuento, no pudiendo aportar tampoco información que nos permitiera diferenciar un texto de otro en el aspecto temático.

Trasladamos por tanto a los resultados únicamente las palabras léxicas, incluyendo el resultado en crudo de la herramienta y un resumen a continuación (en **negrita**) de las palabras más relevantes para el análisis cualitativo. Podemos ver así que las palabras más distintivas de los cuentos de guerra frente a los cuentos completos constituyen una lista en cierto modo predecible:

ángel	37	41
trinchera	35	37
manzanares	27	27
nalguitas	23	23
sargento	35	54
moros	22	25
capitán	31	47
soldado	23	29
soldados	18	19
miguel	18	19
parapeto	17	17
rosa	18	20
sacos	14	14
meses	21	31
posición	16	20
casas	20	30
burro	14	16
cazadores	13	14
allí	62	157
sancho	12	12
balas	12	12
mosca	14	18
hombres	35	76
romero	10	10
pollo	10	10
máquina	16	24
camino	20	35
carabanchel	11	13
terrereros	9	9
rata	9	9

Figura 1: Tabla de frecuencias de palabras en los cuentos de guerra

**Trinchera - sargento - moros - capitán - soldado - parapeto - sacos - meses - posición - casas - burro - cazadores - balas - mosca - hombres - pollo - máquina - camino - terreros - rata**

En la imagen podemos observar tres columnas: la primera columna es la palabra, la segunda columna es el número de apariciones en la categoría específica de cuentos de guerra y la tercera columna es el número total de apariciones en los

*Cuentos completos*. Podemos ver así que algunas palabras únicamente aparecen en los cuentos de guerra, como *balas*, que aparece 12 veces en los cuentos de guerra y ese mismo es su total de apariciones en los cuentos completos, por lo que su grado de distintividad para caracterizar los cuentos de guerra es muy alto. Más allá de los elementos previsibles, como los grados militares (*sargento, capitán, soldado*), destaca el papel de los animales (*burro, mosca, pollo, rata*) en la vida de la trinchera, y también la palabra *meses*, la única en este grupo relacionada con el paso del tiempo. Durante la guerra, es posible que el tiempo pasara muy rápido para contar en semanas y muy despacio para contar en años, por lo que los meses se convirtieron en la unidad de medida, en la expectativa inmediata y en la cuenta retroactiva de la duración de las penurias al mirar hacia atrás.

Ahora que conocemos el funcionamiento del análisis, podemos pensar durante un momento, antes de leer el resultado, qué palabras esperaríamos como más distintivas de los cuentos de ciudad.

encarnita	52	52
agua	107	135
madre	106	135
don	85	105
antonio	52	56
mamá	45	47
curro	42	44
señora	57	66
conchi	34	34
dinero	55	65
abuela	32	32
puerta	63	80
tío	37	41
le	446	741
tinaja	25	25
johnny	25	25
conde	25	25
rufo	27	28
tía	28	30
paula	22	22
pesetas	31	35
payaso	24	25
número	24	25
manuel	21	21
lupe	21	21
médico	28	31
toñín	20	20
juana	20	20
chicos	28	32
circo	21	22
hermano	23	25
luis	18	18
juez	18	18
señores	22	24
céntimos	22	24
charito	17	17
diez	30	36
mi	247	407
triana	21	23
mister	21	23
serafín	16	16
fuentes	18	19

Figura 2: Tabla de frecuencias de palabras en los cuentos de ciudad

**Agua - madre - mamá - señora - dinero - abuela - puerta - tinaja - tío - tía - pesetas - número - médico - chicos - monedas - hermano - juez - señores - céntimos - fuente**

En este grupo de cuentos, las personas emergen como parte importante de la vida en la ciudad, muestra de ello es el alto número de nombres propios. Muchos son cuentos de infancia, en los que los protagonistas son niños de corta edad que nombran y describen en su discurso el universo que les rodea (*señora, señores, chicos*), con especial foco en la familia (*hermano, tío*) y con un ligero predominio de los roles femeninos, propios de los cuidados en tiempo de guerra (*madre, mamá, abuela, tía*). Todas las palabras reflejan cotidianidad: *puerta, fuente, tinaja*. Por otro lado, mientras que en la batalla pierde importancia el dinero, en la ciudad supone uno de los temas más distintivos de los cuentos (*dinero, pesetas, monedas, céntimos*).

Podemos pensar ahora qué palabras esperaríamos de los cuentos de exilio, si bien resultan mucho menos predecibles:

teresa	27	32
padre	48	115
peter	20	20
carlos	21	26
había	133	589
iglesia	24	42
tony	18	29
su	190	1069
verde	15	30
dios	22	62
azul	16	37
fe	12	23
taylor	7	7
demasiado	15	35
personas	14	31
nunca	31	112
mi	81	407
tabernero	9	14
era	101	547
tortilla	6	6
servando	6	6
higado	6	6
columpios	6	6
nuestra	18	53
sartén	10	19
quizá	9	16
ella	45	204
todo	50	234
jóvenes	6	7
saunders	5	5
j.	5	5
crueldad	5	5
cobardía	5	5
rojos	7	11
jardín	7	11
temía	6	8
quizás	6	8
supuesto	7	12
que	501	3452
inglaterra	9	20
flores	12	33
probablemente	5	6
bicicleta	5	6
mujer	23	89
demás	12	34
país	8	17
negro	21	80
niños	10	26
vicario	4	4

Figura 3: Tabla de frecuencias de palabras en los cuentos de exilio

**Padre - iglesia - verde - dios - azul - fe - personas - tabernero - tortilla - hígado - columpios - sartén - jóvenes - crueldad - cobardía - rojos - jardín - Inglaterra - flores - bicicleta**

Con el uso frecuente de estas palabras, confirmamos ideas recurrentes en los cuentos que responden a los pensamientos, también recurrentes, del Arturo Barea exiliado: la culpabilización de la iglesia, la añoranza de la gastronomía y la idealización de Inglaterra. Este fue su lugar de exilio último, retratado en los cuentos como lugar de jardines y flores, bicicletas y columpios, en contraste con la España gris y pobre vivida en los años de guerra. Dos sustantivos abstractos coronan el análisis del exilio desde el exilio: *crueldad* y *cobardía*. En cuanto a la palabra *rojos*, curiosamente y en contra de lo que podríamos esperar, sólo en dos de las siete apariciones en los cuentos de exilio se utiliza como sustantivo, mientras que en el resto de los casos alude efectivamente al color.

Y, por último, las palabras distintivas de los cuentos futuristas:

smilton	32	32
miria	30	30
dr.	18	18
laboratorio	18	19
blanca	25	47
negra	24	45
ken	16	16
consejo	17	23
negros	19	32
color	19	32
miedo	33	101
blancos	18	29
raza	15	19
bakuko	13	13
piel	23	54
blanco	23	56
smojden	12	12
razas	12	12
dakar	12	12
may	11	11
negro	25	80
tu	21	59
caso	17	42
doctor	9	9
cies	9	9
supremo	9	10
hospital	12	22
sáhara	8	8
mary	8	8
productos	8	9
genética	8	9
director	11	21
sector	9	13
tí	14	36
rebotson	7	7
leyes	9	14
orden	12	27
enfermedad	8	11
secreto	10	19
epidemia	7	8
casos	8	12
mundo	23	97
fue	29	141
químicos	6	6
biotic	6	6
miles	8	13
experimento	6	7

Figura 4: Tabla de frecuencias de palabras en los cuentos futuristas

**Doctor - laboratorio - blanca - negro - consejo - color - miedo - raza - piel - casa - supremo - hospital - productos - genética - director - sector - leyes - orden - enfermedad - secreto - epidemia**

Sabemos por la lectura que los cuentos están ambientados en el futuro, pero no podríamos afirmarlo únicamente leyendo sus palabras distintivas ya que estas reflejan principalmente el argumento de las obras, más que un contexto general de ciencia-ficción. En este caso, quizá la intención última del autor no es escribir sobre el futuro o las posibilidades de la ciencia. Los cuentos hablan de la alteración genética, del cambio de color en la piel de las personas a través de un experimento cuidadosamente diseñado y extendido en la sociedad con el fin de acabar con la supremacía de la raza blanca, en un esfuerzo mundial de concienciación antirracista. Barea utiliza la ciencia ficción y el futuro, como ocurre a menudo, como un medio para alertar sobre los conflictos racistas en el presente del siglo XX o sobre los peligros de la incipiente ingeniería genética.

Hemos analizado ya el primer nivel de la taxonomía. Los cuentos de ciudad son, tras la lectura, los que presentan una mayor diversidad interna, por lo que podemos ampliar el análisis estableciendo un segundo nivel dentro de esta categoría. El objetivo en este caso es distinguir dentro de los cuentos de ciudad entre aquellos que podemos llamar de inspiración obrera y aquellos que podemos llamar de ambientación burguesa. La principal y única consideración es que esta distinción es osada, y debe tenerse en cuenta que tanto el concepto de clase obrera como el concepto de burguesía están aún en debate, dependiendo de la posición de la frontera, en gran medida, del esquema ideológico seguido.

Estableciendo como texto de base para la comparación los cuentos obreros, hemos extraído sus palabras distintivas pero esta vez cambiando el esquema del análisis: en lugar de enfrentar los cuentos clasificados en esta categoría al total de los *Cuentos completos*, en este caso enfrentamos exclusivamente los textos obreros con los textos burgueses, con el fin de determinar qué elementos léxicos tienen mayor probabilidad de aparecer en un grupo y no en otro, y por tanto cuáles son los que distinguen a una categoría de otra. Las palabras distintivas de los cuentos obreros son las siguientes:

la	1572	882
agua	89	18
abuela	31	1
madre	86	20
puente	30	1
señora	50	7
antonio	45	7
hermano	22	1
papá	15	1
mano	45	13
cura	23	4
pobres	13	1
fuelle	16	2
madrid	50	17
muy	82	34
abajo	26	6
treinta	12	1
monedas	12	1
donde	41	13
chicos	23	5
pan	20	4
medio	20	4
soy	14	2
ha	70	30
veinte	16	3
zapatero	10	1
estalló	10	1
pues	18	4
corriendo	18	4
sentía	15	3
juez	15	3
iglesia	15	3
dado	15	3
médico	22	6
suelo	24	7
portal	12	2
manantial	12	2
patio	9	1

Figura 5: Tabla de frecuencias de palabras en los cuentos de ciudad de inspiración obrera

**Agua - abuela - madre - puente - señora - hermano - papá - mano - cura - pobres - fuente - Madrid - monedas - pan - zapatero - juez - iglesia - médico - suelo - portal**

Recordemos que la primera columna corresponde a la palabra, la segunda columna al número de apariciones de esa palabra en los cuentos de inspiración obrera y la tercera columna al número de apariciones en los cuentos de

ambientación burguesa, con el fin de poder establecer la comparación. No obstante, si invertimos el experimento y buscamos qué palabras distinguen a los cuentos de burguesía de los cuentos obreros, utilizando esta vez los cuentos burgueses como base de la comparación, la lista cambia considerablemente:

tío	33	4
toro	14	1
toros	13	2
mil	13	2
hotel	13	2
él	81	62
cuenta	22	8
nariz	10	1
después	72	54
señores	17	5
cabo	15	4
hijo	19	7
mío	9	1
sudor	11	2
pista	11	2
mundo	25	12
eso	21	9
mi	127	120
público	10	2
oficio	8	1
gloria	8	1
fuera	29	17
dijo	53	41
ser	38	26
gran	20	10
tiempos	9	2
oro	9	2
trabajar	7	1
marido	7	1
línea	7	1
corridas	7	1
comenzaron	7	1
banco	7	1
capitán	12	4
así	48	37
joven	16	7
qué	67	58
luis	13	5
viejo	27	17
sólo	42	32
le	214	232
ella	57	48
historia	21	12
buen	21	12
libros	8	2
borracho	8	2
amor	8	2
eres	11	4
mujer	25	16
no	377	439
última	6	1
secretario	6	1
quieren	6	1
dejaron	6	1
flores	12	5
traje	9	3

Figura 6: Tabla de frecuencias de palabras en los cuentos de ciudad de ambientación burguesa

**Toros - hotel - nariz - señores - mundo - oficio - gloria - oro - marido - corridas - banco - capitán - joven - libros - borracho - amor - mujer - secretario - flores - traje**

En primer lugar, el segundo nivel de la taxonomía es respaldado por el hecho de que no hay apenas palabras coincidentes entre ambas listas, lo cual confirma la diferenciación semántica en la inspiración de los cuentos. En los cuentos obreros toman importancia la familia, el dinero, la comida, el agua, la iglesia, el médico: la supervivencia, la vida básica. En la segunda lista, aparecen ante nosotros palabras, y por tanto conceptos, no vistos hasta el momento en ninguna de las listas anteriores: los toros, las corridas, un hotel, la gloria, el oro, el banco, un borracho, el amor, la mujer, un traje. Otra esfera de la realidad que parece preservada de la guerra o la pobreza, conservada en la normalidad con preocupaciones a distintos niveles. Como ocurría ya en el primer nivel, el análisis comparativo de léxico nos muestra de nuevo la pertinencia de la taxonomía establecida y nos confirma la posibilidad de otra clasificación para estos cuentos. Nos proporciona, además, una base más sólida para los argumentos a favor de una lectura extrínseca de los textos, como por ejemplo en la conclusión de que efectivamente Barea buscaba, con su actividad cuentística, no sólo calmar el dolor del exilio sino dejar una marca social.

## Conclusiones

Sabíamos ya que la brevedad del cuento tiene un poder intensional. Aplicar este mismo análisis a una novela, donde por la extensión del texto y el contexto las mismas palabras pueden aparecer un alto número de veces, puede ser traicionero, no arrojar ninguna luz o confundir la interpretación. Sin embargo, la aplicación de este análisis aporta especial valor en el formato del cuento, donde la extensión está fuertemente restringida y la voluntad creativa cobra una importancia capital teniendo en cuenta, además, que la selección léxica en un autor puede ser tanto un proceso creativo consciente como inconsciente, difícil de revelar en una lectura lineal. En todo caso, el análisis comparativo de léxico nos proporciona una visión más amplia de la obra literaria, despegada de la subjetividad, que puede aproximarnos a sus claves desde un ángulo insospechado. En definitiva, una herramienta de extracción de distintividad léxica nos permite, en el peor de los casos, confirmar intuiciones, y en el mejor de los casos, la extracción de

conclusiones que enriquezcan el análisis cualitativo. Qué mejor que tres palabras, *olla*, *obús* y *olvido*, para resumir un volumen de cuentos, o más bien la vida, de un autor que nos habla sobre la batalla, la ciudad y el exilio.

## BIBLIOGRAFÍA

ACL: Herramienta de análisis comparativo de léxico. Desarrollada por el Instituto de Ingeniería del Conocimiento y la Universidad Autónoma de Madrid. Disponible bajo demanda en: <http://innova.iic.uam.es/acl/> [Consultado 02/06/2021].

Barea, A. (2001). *Cuentos completos*. Madrid: Debate.

Calvo Tello, J. y Cerezo Soler, J. (2018). «La conquista de Jerusalén ¿de Cervantes? Análisis estilométrico sobre autoría en el teatro del Siglo de Oro español» en *Digital Humanities Quarterly*, Tomo 12, N.º 1. Providence. Recuperado de: <https://www.proquest.com/openview/98767f47677420f01f4902beb8b238cd/1?pq-origsite=gscholar&cbl=5124193> [Consultado 06/11/2021].

Campoy, A. (Marzo de 2017). «Arturo Barea, la forja de una memoria». *Jot Down*. Recuperado de: <https://www.jotdown.es/2017/03/arturo-barea-la-forja-una-memoria/> [Consultado 09/11/2021].

Dunning, T. (1993): «Accurate methods for the statistics of surprise and coincidence». *Computational Linguistics*, 19 (1): 61-74. Recuperado de: <https://aclanthology.org/J93-1003.pdf> [Consultado 13/11/2021].

Eder, M., Rybicki, J., y Kestemont, M. (2016) “Stylometry with R: A Package for Computational Text Analysis”. *The R Journal* Vol. 8/1. Recuperado de: <https://journal.r-project.org/archive/2016-1/eder-rybicki-kestemont.pdf> [Consultado 06/11/2021].

Llamazares, J. (5 de enero de 2018). «Barea». *El País*. Recuperado de: [https://elpais.com/elpais/2018/01/05/opinion/1515152559\\_203725.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/05/opinion/1515152559_203725.html) [Consultado 09/11/2021].

Moreno, A. (2012). «Análisis de la polémica entre Góngora y Quevedo, parte 1». En *Blog*. Instituto de Ingeniería del Conocimiento. Recuperado de: <https://www.iic.uam.es/noticias/analisis-de-la-polemica-entre-gongora-y-quevedo-parte-1/> [Consultado 09/11/2021].

- Moreno, A. y Guirao, J. M. (2009). «Frecuencia y distintividad en el uso lingüístico: casos tomados de la lematización verbal de corpus de distintos registros». *A survey of corpus-based research*, 195-210. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4805635> [Consultado 09/11/2021].
- Sánchez, F. J. (2018). «Análisis de la riqueza léxica de los poetas “millennial”. Primera aproximación». En Sánchez García, M.R. (Coord.), *Nuevas poéticas y redes sociales: Joven poesía española en la era digital*, 175-186. Madrid: Siglo XXI.
- Santos Díaz, I. (2015). «Análisis comparativo del léxico en español y en lengua extranjera del futuro profesorado». En *e-AESLA. Revista Digital*, Universidad de Málaga. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/299470676\\_Analisis\\_comparativo\\_del\\_lexico\\_en\\_espanol\\_y\\_en\\_lengua\\_extranjera\\_del\\_futuro\\_profesorado](https://www.researchgate.net/publication/299470676_Analisis_comparativo_del_lexico_en_espanol_y_en_lengua_extranjera_del_futuro_profesorado) [Consultado 09/11/2021].
- Seroussi, Y., Zukerman, I., y Bohnert, F. (2014). “Authorship Attribution with Topic Models”. En *ACL Anthology* 40 (1), 269-310. Recuperado de: <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.673.234&rep=rep1&type=pdf> [Consultado 06/11/2021].
- Sifrar Kajan, M. (2012). «Análisis comparativo de la disponibilidad léxica en español para estudiantes de español como lengua extranjera (ELE) y como lengua materna (ELM)». En *Revista de didáctica ELE*, nº 15. Recuperado de: [https://marcoele.com/descargas/15/sifrar-disponibilidad\\_lexica.pdf](https://marcoele.com/descargas/15/sifrar-disponibilidad_lexica.pdf) [Consultado 09/11/2021].
- Vélez, J. I. y Marmolejo-Ramos, F. (2016). «Los secretos de *Cien años de soledad*: Una aproximación estilométrica para la investigación en psicolingüística». En *Revista Colombiana de Psicología*, 25(2), 265-288. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-54692016000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-54692016000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es) [Consultado 06/11/2021].



## MAX AUB Y LA MIRADA POLÍTICA SOBRE LA POESÍA DE POSGUERRA / MAX AUB AND THE POLITICAL LOOK ON POST-WAR POETRY

**RAFAEL MORALES BARBA**  
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: 02/07/2021

**Resumen:** El libro que Max Aub dedicó a analizar la poesía española entre 1950 y 1955 reúne una serie de conferencias del autor en las que se puede observar una mirada crítica sobre la producción poética española de posguerra. Al hilo de los poetas seleccionados, podemos profundizar en el cariz ideológico de algunos de los autores mencionados, como es el caso de Luis Rosales. El compromiso de Max Aub pone en primer plano tanto la lucha ideológica como la desafección con el régimen franquista que detecta entre los autores vinculados a la dictadura.

Aceptado: 01/10/2021

**Abstract:** The book that Max Aub devoted to analyzing Spanish poetry between 1950 and 1955 brings together a series of lectures by the author in which a critical look at post-war Spanish poetic production can be observed. Following the selected poets, we can delve into the ideological character of some of the aforementioned authors, such as Luis Rosales. Max Aub's commitment brings to the fore both the ideological struggle and the disaffection with the Franco regime that he detects among the authors linked to the dictatorship.

**Palabras clave:** Max Aub, poesía española de posguerra, Luis Rosales, compromiso ideológico.

**Key words:** Max Aub, spanish post-war poetry, Luis Rosales, ideological commitment.

A Florencio Sevilla

Al estudio y análisis de sus preferencias teóricas, a los poetas con nombre y apellidos más significativos o, si prefieren, a la poesía española relevante en la segunda década tras la guerra de 1936, le dedicó Max Aub un estudio muy conocido por su importancia y apasionamiento: *Una nueva poesía española (1950-1955)*. Lo maneja en su primera edición de 1957, pues incorpora una breve antología de poemas que en otras ediciones no aparece. Fue publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1957 y, según recuerda el autor, es el resultado de cuatro conferencias dictadas en el Ateneo Español de México en el allá de los meses de junio y julio de 1956. Los poemas fueron leídos por Ofelia Guilmain, ya nacionalizada mexicana, y central para Luis Buñuel en *Nazarín* o *El ángel exterminador*. Con todo, la intencionalidad del libro queda patente desde el breve prólogo. Max Aub está exiliado y por tanto fuera de coerciones, puede hablar libremente, lo que supone independencia con la censura (y autocensura), además de guardar el libro el valor de lo fresco. Reproduce fielmente, nos cuenta, las conferencias. Tienen sus palabras por tanto el carisma de esa fidelidad en la pulsión e inmediatez: «No he retocado una línea» (1957: 5), explica. Además de uno añadido, pues agrega que fue una «labor urgente» (1957: 5). Así brilla vivo el fulgor de lo no manufacturado o adobado, aunque eso le puede hacer olvidar nombres, si bien se excusa y se declara ignorante (cosa que en ningún momento demuestra, sino todo lo contrario, más bien un fervoroso lector y defensor de sus ideas). Por todo ello, las opiniones entreveradas y comentarios, carencias y apasionamientos, adquieren un valor histórico. Pero es al final cuando deja una significativa nota: «Estas páginas no son más que un reflejo de lo que creí deber, en las acepciones del verbo y del sustantivo». Y concluye: «Esta publicación responde a las mismas exigencias. Pobre homenaje a la libertad, único camino de la justicia» (1957: 5).

Esa especie de prólogo de prólogos, pues antecede a la presentación de cada uno de los poetas sucintamente estudiados, sirve para centrar la perspectiva y valorizar el asunto, diríamos al hilo de Genette, que luego se desarrolla a través de la interpretación del ramillete de poetas y textos elegidos. La marca inicial estaba clara. Es una antología marcada por un fuerte sentido del deber, compromiso con la justicia y la libertad en lo fundamental. Recuerda Xelo Candel, una de las

editoras del poeta y buena conocedora de su poesía, cómo Max Aub no dejó una poética explícita, sino que esta debe ser rastreada a través de sus escritos sobre otros escritores. Por ejemplo, a través de la defensa de Heine, publicada en 1957 igualmente bajo el lacónico *Heine*, y muy explícita al respecto. Partiendo de él nos recuerda la profesora e investigadora valenciana ese compromiso e incluso «su socialismo más o menos utópico» (1998: 17) al referirse al romántico alemán. La investigadora valenciana propone igualmente cómo a esa concepción de Heine como socialista utópico se le puede añadir una vuelta de tuerca: «No es la primera vez que aseguro que la política es poesía: Heine lo confirma esplendorosamente» (1998: 17). Más allá de lo exagerado que nos pueda parecer esa ecuación o aserción por poco matizada inicialmente, lo cierto es que responde fielmente a cuanto veremos expresado en el libro de 1957 y venía propagándose contra la literatura desimplicada. «Doña Literatura Pura ha muerto», se podía leer en un periódico próximo al pensamiento de Max Aub, el periódico *Claridad*, portavoz de la U.G.T. por 1936, según recuerda Andrés Trapiello (2019: 30). Todo muy en consonancia con cuanto venía sacudiendo la escena nacional tras el fin de las vanguardias, el advenimiento de la poesía impura, la poesía en el tiempo, en armas y cuanto es consabido al respecto como es conocido, y el cambio de ruta hacia el posterior desarraigo que estudiará en 1957. Max Aub construyó la base de su pequeña teoría poética a través de los estudios citados en lo fundamental como un hijo del tiempo que le tocó vivir. No cabría incorporar a su visión de la poesía la expresada a través de los protagonistas de *La calle de Valverde* (1961). Evidentemente es la voz de otros y no la suya, independientemente de cuantas intuiciones nos asalten al hilo de las conversaciones y diálogos.

Max Aub parte de un radicalismo beligerante que no dudaría en firmar el joven César Arconada o próximos. Su función de «vocero», nos dice modestamente (pues no lo es), es la de despertar el interés de los «buenos españoles, porque lo de buenos poetas, para mí, en este momento, es secundario. Con ello, desde ahora, descubro mi juego» (1957:9). Estudiar esa emergente disconformidad que se empieza a producir a partir de 1950, es el propósito del libro, pero también mostrar sus ideas al respecto sobre esa renovación de la resistencia contra el régimen de Franco. Una resistencia que cuenta con la salvedad, más o menos discutible de *Los hijos de la ira* (1944). Max Aub la disculpa y ve como única insurgencia, a pesar de primar el existencialismo de corte humanista. Comprensivo, sitúa al lector en la inmediata posguerra. Era imposible ir más allá (aunque tampoco Dámaso Alonso se lo propusiera nunca mucho): «Era en 1942, en 1943; no se podía decir más, ni Dámaso Alonso era el llamado a hacerlo» (1957:

15). Max Aub percibe perfectamente esa falta de insurgencia, desde el punto de vista político, porque tal y como explica lo realmente importante viene del futuro: y cita a Victoriano Crémer, Blas de Otero, Gabriel Celaya, José Hierro, Eugenio de Nora, Ángela Figuera..., es decir, los poetas perseguidos o encarcelados, socialistas o comunistas. A los vinculados a *Espadaña*, caso de Crémer o Eugenio de Nora, autor del clandestino *Pueblo cautivo*. Eran tiempos recios, escribió Santa Teresa de los suyos. Recuerdo cómo una vez el poeta y profesor Rafael Morales Casas me contó que Blas de Otero le regaló mecanografiados, en la década de los 50, los poemas de César Vallejo para explicarme la carencia de libros. La razón es que ya le habían hecho llegar los libros del peruano y podía regalar a su gran amigo, en aquel entonces, las copias a máquina.

Es en esa década de paulatina resistencia, represión, exilio, cárceles y muertes, de dictadura, en una palabra, desde donde interpreta la poesía: «[...] rara vez se ha dado una muestra tan clara de cómo, en su esencia, la poesía es política» (1957: 17). Libros que habían sido escritos antes de 1951 en algún caso, pero impublicables. Max Aub desea desentrañar una época donde lo característico de la poesía es ser política, sobre todo «[...] si se trata de comprender el tiempo que nos toca vivir» (1957: 18). Una interpretación posible, no sé si la más plausible sin matices, la de entender la poesía desde una sola perspectiva (y de la que el propio Aub duda, pero ve necesaria. La razón es la de ser un ariete contra el fascismo). Y más en quien siente veneración por el 27, o Juan Ramón y Antonio Machado. No se trata de una equivalencia absoluta entre poesía y política, en efecto, sino contextual, y apasionada hasta la deformación, por cuanto añade inmediatamente. La confusión, la incertidumbre, proviene de la explicación posterior sobre qué entiende por política. La interpreta como comprensión del tiempo que le toca vivir a cada cual. Evidentemente exagera en función de cuanto va a decir después desde una perspectiva aplicada a la coyuntura que le interesa, y por una razón obvia, lógica, pues habla en función del momento histórico español. Quiere agitar y es por tanto deformador e hiperbólico. Realmente poco nos dice la poesía de Wallace Stevens del tiempo en que vivió. Nada en realidad, o casi nada. Sobre todo, si tenemos en cuenta que escribió, nada más ni nada menos, que durante dos guerras mundiales y el *crack* de 1929. Más bien su poesía es una evasión de todo eso y un prodigio de autorremitencia postsimbolista de corte esencial y reflexivo, más o menos hermético por añadidura, entre otras muchas cosas. Y si me pongo a pensar en *La joven parca* (1917) o en *El cementerio marino* (1920) de Paul Valéry, me ocurre algo parecido, si es que no caemos en la sobreinterpretación y somos medianamente rigurosos. Ya previno Umberto Eco sobre el problema de

la sobreinterpretación, en el que sin duda cae Aub cuando extrapola en exceso, al intentar amparar cuanto realmente le importa expresar. Desde ahí es desde donde exclusivamente podemos interpretar algunos excesos puntuales, frente a sus acertadas reflexiones sobre los poetas. Por no hablar de su radicalidad sobre la relación poesía-política en la segunda década de posguerra, y que solo puede interpretarse coyunturalmente desde la acción política sobre la poética. Lo sabe, y honradamente, lo dice. Aub se propone manifestar que la poesía es política porque dice cuanto la dictadura, a través de la censura, acalla: «Más verdad sobre España hay en los versos que oiréis que en todas las noticias de las agencias o en las historias de la literatura, donde se suele callar lo que las demás no han dicho; salvedades aparte» (1957: 18). Ese es el sentido. Lo que ocurre es que el tiempo va pasando, tiene *aprioris* y escribe siempre detrás de los acontecimientos. Ya no es el testigo de *La calle de Valverde*, pues se encuentra en el exilio. La realidad española a la que no pertenece, ni reconoce, la expondrá en el espléndido *La gallina ciega*.

No es inocente, en absoluto lo es su opinión ni sus apreciaciones sobre la calidad de esta poesía. Duda en parte de ella o relativiza sus méritos al compararla con la de Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez o Federico García Lorca, tal y como mantuvo años antes en *La poesía española contemporánea*. Un libro exagerado, dice, tal y como ocurre aquí en alguna ocasión, de un gran lector y conocedor del momento... que estaba escapándosele, y quería arracimar desde la insurgencia contra cuanto la censura acallaba. Lúcido ratifica la relatividad del talento de los del 40 al someterlo con algunos excepcionales poetas ya hechos y, por añadidura, en circunstancias más amables, frente a jóvenes que empezaban. Obviamente los nuevos poetas no habían tenido tiempo de desarrollar su obra, ni las circunstancias de crecimiento habían sido las mismas (que se lo pregunten a algunos miembros de la España vencida. A José Hierro, a Rafael Morales, Leopoldo de Luis o a José Luis Hidalgo). Ciertamente ahora, pasado el tiempo, veamos que, a pesar de todo, el libro más rotundo y talentoso del vasco en su conjunto es (si hablamos estrictamente de talento en el oficio), *Ángel fieramente humano* (1950). Si bien no se podía ajustar a las preocupaciones de Max Aub estrictamente, era el comienzo del cantar para el hombre. No hay que olvidar, porque es muy común hacerlo, que algunos poemas, además del tono del libro, están calcados, esa es la palabra exacta, de *Arcángel de mi noche* (1944) de Vicente Gaos, si bien Otero, más poeta, pero sin el talento de la *inventio*, diría Quintiliano, los mejora, tal y como alguna vez estudié en *Poetas y poéticas para el siglo XXI en España* (2009). Tanto es el parecido, tal y como alguna vez he contado, que un compañero de la

UAM que se manifestaba experto en el poeta vasco, creyó que dos poemas del valenciano formaban parte del archivo que Rafael Morales tenía de Blas de Otero (y actualmente en la Biblioteca Nacional). En cualquier caso, más allá de esta breve digresión, lo que a Max Aub le importa son los libros «[...] que llevan en la frente el hierro de la libertad» (1957: 17). Y, por si quedan dudas, añade: «No negaré que hay otros poetas, algunos buenos, que se esfuerzan por no tener que ver con su tiempo. No me interesan, así sean, al cerrar los ojos, reflejo del suyo. Traten de ellos, con provecho sus hermanos en el arte sin más; el mundo es ancho, más para mí, no es ajeno» (1957: 17). Luego dirá: «Los que se preocupan del canto en sí, vayan —por ahora— con la música a otra parte» (1957: 20).

La España que le interesa es, y nos cuenta, la próxima a la de Quintana, Antonio Machado y, muy significativamente, la de César Vallejo. Poeta presente en el Congreso de Intelectuales Antifascistas inaugurado el 4 de julio de 1937 y donde Max Aub tuvo mucho protagonismo desde distintas y conocidas facetas. En cualquier caso, esos son los límites de su trabajo, según dice explícitamente, y valor. Para Max Aub la importancia del libro es el de la lucha por la libertad y por la solidaridad, en una palabra. Muy en consecuencia, y en consonancia con ello, la poesía enmimismada no le interesa. Declara con honestidad su insuficiencia en el conocimiento de la realidad poética española, pues es imposible en la distancia hacerlo. Y vuelve a cargar la mano sobre la dura situación del país, pues los poetas no pueden ser libres por algunas razones donde apenas se explaya, y limita a comentar sucintamente, por ser obvias: «Además de estos poetas debe de haber otros, en las cárceles, en la soledad callada. Quizá algunos escriben todavía más recio, bajo la corteza del espanto; sin conocerlos los englobo» (1957: 20).

Las consideraciones que *La gallina ciega* trae sobre su reencuentro con España tres décadas después de la guerra, le demuestran la realidad diferenciada de su sueño político literario y vital, porque es otra España. En 1963 el tetrarca de Gimferrer, o *los novísimos* estaba allí, pero antes estaba *Cántico*, desde hacía unos años, además, promoviendo una poesía completamente distinta a la de corte social. Es más, desvinculándose explícitamente de ella y peleando por un esteticismo opuesto radicalmente a lo social (hasta alguien tan poco sospechoso como José Hierro, se iba apartando paulatinamente del mundo de *Quinta del 42* y estaba mucho más próximo al mundo de las alucinaciones que en seguir, como Blas de Otero, en la otra línea. Sin que entremos ahora en Córdoba y el grupo de *Cántico*. Un mundo que no le interesa). No reconocerá en ella la sociedad idealizada, sino otra muy distinta, inmersa en el desarrollismo y muy lejana a la visión de los vencidos, donde no se reconoce. Pero en el año 1957 no era capaz de vislumbrar el comienzo del desencanto con la poesía

social, sino que creía en el poder de la poesía como insurgencia (aunque pronto deslizó alguna duda... por su pesimismo ajeno al realismo optimista socialista), aunque pronto esa mirada comenzara a cambiar ante el hartazgo de la poesía social que se empezaba a gestar. Aub acertaba a constatar el presente real de la primera generación de posguerra en lo fundamental.

En 1957, no desinformado, pero alejado de lo que se iba cocinando, todavía creía que el desencanto se estaba produciendo en las filas fascistas, comunistas y del tercio requeté. «¿Quién está hoy con Franco? Ni los que fueron más suyos lo son ya: ¿los que siguieron o precedieron, por idealismo heroico —que los hubo—, amor al pasado, afán de resucitar fantasmas? Ya no. Lo demás es —era— la oligarquía de siempre, para quien no existe la poesía (menos los catalanes, tal vez por viejo antecedente judío)» (1957: 22). Y publica un poema de su amigo Luys Santa Marina (Luis Gregorio Gutiérrez Santa Marina era su verdadero nombre), legionario y falangista, preso tras alzarse contra la República al frente de la Falange de Barcelona, que capitaneó. Era cántabro y amigo de Aub, al que visitó en su vuelta a España. Max Aub le reinterpreta a partir de un poema, coge el rábano por las hojas, porque Luys Santa Marina no era síntoma de nada, y vivía nostálgico de los viejos tiempos, postergado y apartado del mundo literario. Ciertamente estaba al frente del periódico *Solidaridad Nacional*, que dirigió hasta 1963. Era un nostálgico de la acción, de los viejos tiempos y su camisa azul. Y es precisamente de un nostálgico de la línea dura, del que toma un poema de 1955, casi dos décadas después del comienzo de la Guerra Civil, para interpretar lo contrario de lo que dice. Max Aub lo comenta de manera peculiar, pues busca encontrar descontento también en la poesía fascista. No la hay en Santa Marina, pero no le arredra confundir desilusión personal con insurgencia. Aub está obsesionado con ver en el fascismo elementos de disolución, de la misma manera que surgían las voces de la izquierda. Quiere encontrar lo que no existe y eleva a verdad absoluta cualquier atisbo del descontento con el régimen franquista, aunque no exista. Ciertamente Santa Marina habla de otra cosa y piense exactamente en lo contrario, nostalgia del fascismo y de la juventud, habla de cansancio y melancolía. Me refiero a «Años después» (1957: 23), poema elegido por Aub como síntoma de la descomposición interna del Régimen:

Los que se hicieron a diario cosas propias de arcángeles,  
los niños hechos hombres de un estirón de pólvora,  
los que con recias botas la vieja piel de toro  
trillaron, en los ojos quimeras y romances,  
¿adónde están ahora? —decidme— ¿qué se hicieron?

Pocos años bastaron para enfriar sus almas,  
 aquel sueño glorioso, cree que no vivieron,  
 no yerguen las cabezas ni les brillan los ojos  
 al mirar cómo pasan sus marchitas banderas.  
 ¿Adónde están ahora? —decidme— ¿qué se hicieron?

Al sentir la aguanieve de las primeras canas,  
 piensan ya que pidieron demasiado a la vida,  
 que va siempre más baja la bala que el deseo.  
 Escepticismo en suma, final de juventudes...  
 ¿Adónde están ahora? —decidme— ¿qué se hicieron?

Pero no naufragaron ante grandes tragedias,  
 cayeron entre tedios, roídos por la hormiga  
 de lo vulgar; penurias, mujer ajada y agria,  
 el mes, que no se acaba, la ilusión de otra hembra...  
 ¿Adónde están ahora? —decidme— ¿qué se hicieron?

Yo no sé si la paz es mejor que la guerra  
 —quizá sea lo mismo en el pausado péndulo  
 de la vida y la historia—, pero aquella alegría,  
 aquellos ojos llenos de quimera y romances,  
 ¿adónde están ahora? —decidme— ¿qué se hicieron?

Es muy curiosa la vehemente opinión de Max Aub, porque interpreta su desencanto personal con la decepción con el franquismo, en vez de interpretar la añoranza de la juventud, la pasión de la acción, el paso del tiempo, el adocenamiento porque no hay lucha. San Marino se duele de un vivir apoltronado y el comienzo de la vejez, pues antaño «hicieron cosas propias de ángeles» (no parece haber mucha crítica en ello, ciertamente, y más en Santa Marina, que llevó la camisa azul hasta el final). Simplemente se añora la juventud, se duele del paso del tiempo y cómo la ley de la vida va burocratizando y enfriando el espíritu, pues sienten «la aguanieve de las primeras canas». La acción, «el estirón de pólvora» añorado ya pasó; cuanto prima en el poema no es ni por asomo una crítica al franquismo, sino la ausencia impronta, acción de juventud y vigor. El que le empieza a faltar y echa en falta. La nostalgia de la que hablaron, sin duda, en el reencuentro de Max Aub con España, y con su amigo Luys. San Marino habla de «aquellos ojos llenos de quimera y romances», pero no está cargado de desencanto político a lo Dionisio Ridruejo, ni mucho menos, sino vital, a pesar de que Aub lo interprete en función de cuanto de antemano tiene *in mente*. Incluso no sabe si es mejor la paz o la guerra. Sin embargo, Aub está empeñado en que «ni los que fueron más suyos lo son ya» (1957: 22), pues todo lo ve bajo el *a priori* de un desencanto interno lo suficientemente poderoso y valiente como para dar un giro al discurso. Los defensores del fascismo «se deshicieron, pero no como las nieves y los

hielos. Se pudrieron. Son cenizas, basura; como tales, fermento, abono; pero no de lo suyo, sino de lo contrario» (1957: 24). Evidentemente lo que era germen lo era de lo contrario, era la resistencia contra el fascismo que iba brotando en las voces acalladas, en las explícitas (tipo Blas de Otero) y en las consentidas por el funambulismo de su canto a partir de los 50, o la divina izquierda de los Barral y compañía. Este nuevo fermento de unos poetas «Encerrados como fieras, escondidos, teóricamente mudos, fieros. Dije: no son, tal vez, los mejores; no importa, porque vienen, quizá sin proponérselo, de ser parte, a alzarse como jueces. Tal vez no hacen poesía; sí historia» (1957: 24). Paradójicamente lo que se estaba cocinando era el fin de la poesía social en gran medida. Que se lo pregunten a Leopoldo de Luis, y a su antología, que vino a certificar paradójicamente en cierta medida, el fin de una época.

Max Aub vivía en la distancia otro mundo, como aquellos exiliados de los que alguna vez me habló José Ángel Valente tras un viaje a México, contándole una España que no reconocía como real. No es de extrañar la desilusión que sintió a su regreso para una estancia de dos meses. En cualquier caso, quiere ver síntomas de los nuevos tiempos, no solo desde la oposición democrática, sino desde las propias filas fascistas o falangistas, aunque muestra hartazgo a veces... pero años antes tenía iniciativa política, ganas del cambio. Ideas prefijadas igualmente. Poco se le interpone cuando cree ver los nuevos tiempos en el *Abril* de Luis Rosales, y además por solo dos versos: «No lloro lo perdido, Señor, nada se pierde» (1957: 26). Y sobre todo por un momento de soledad existencial, «Esta total nada que a mi inquietud le brindas» (1957: 26), que reinterpreta en clave de antecedente esa nueva mirada poética, pero también política. Se preocupa mucho de incluir al granadino en el apartado denominado *Nueva política*, aunque escuetamente, con pinzas... pero lo hace. No deja de ser significativo. Dos versos como precedentes... cuando en otros se explaya. Parece un guiño personal, pero el hecho es que los vincula en ese apartado. No sé hasta qué punto es posible sustentar ahí cuanto mantiene Rosales, realmente, pues ni el verso, ni las opiniones del poeta granadino apuntan a eso en los años inmediatos a ese último lustro y al siguiente. Es en el año 1952, la fecha en que se retira inteligentemente de reseñista, porque ya todo lo había dicho al respecto, como veremos, y tocaba pasar a la discreción. Y, además, él sí, desde su posición privilegiada percibía el cambio de aires, lo incómodo de su posición, y más teniendo muy vivo el caso de García Lorca, como para seguir insistiendo en sus alabanzas al almirante Tojo y a Isabel la Católica... En un libro de pequeños ensayos sobre poesía española contemporánea, *Revisiones. Tanteos y apuntes sobre poesía contemporánea* (2020) repasé las reseñas de Rosales. Y, la

verdad, las opiniones del poeta granadino son inequívocas de su férrea vinculación con los vencedores en ese tiempo.

Luis Rosales representa la cultura oficial de una época desde la discreción de algunos sectores vencedores y la medida de cierta tradición conservadora y cristiana española. Eso no significa que no sea inequívoco en sus planteamientos y protagonismo cultural durante el franquismo, ni que obviemos su saber estar tonal frente a los sectores más exaltados. Reseñas y artículos son explícitos en sus claroscuros en este sentido, pero la medida formal no oscurece los reales planteamientos de fondo. Por otra parte, el poeta granadino nunca abandonará completamente esas posiciones donde representa una cultura y el poder político desde posiciones hondamente cristianas y conservadoras. Inequívocas en su defensa de la España imperial de los siglos XVI y XVII y donde refleja la suya de 1936-1939, aunque su posición no sea extremadamente beligerante, pero tampoco se ausente, ni mucho menos. O se reconvierta, como hizo Dionisio Ridruejo, hacia posiciones de beligerancia. Hay siempre en él, por el contrario, una cierta retaguardia de político acomodado, intelectual y con no demasiados prejuicios (recuérdese lo de Villamediana y Díaz Plaja), de poeta de tránsito entre vanguardia y compromiso, cauto y acomodado, donde transparenta cierta perspectiva del pensamiento arraigado y cristiano de la época, al menos en su perspectiva oficial. Rosales es transparente en sus planteamientos sin hipocresía, o en las significativas ausencias de quien no quiere entrar en cuestiones polémicas y prefiere (pasado el tiempo de asentamiento político) esquivar cuanto poéticamente llegaba desde el 50 en adelante. En la década del 50 dejará de escribir reseñas sistemáticamente y de manera significativa al hilo de las primeras insurgencias. Lo público ha pasado a segundo plano, aunque sea como reseñista de una actualidad que se avecindaba conflictiva.

No es, en efecto, un combatiente, un poeta desgarrado, un crítico desasosegado o un abanderado inconformista; tampoco un enfervorizado militante. Posee una inteligente manera de entender la circunstancia histórica, que lidera desde las posiciones vencedoras sin excesivo protagonismo (además si bien ha vencido tiene su armario familiar por causa del caso García Lorca, donde la familia muestra inequívoco valor y mérito en la defensa de su paisano). Es un intimista sin grito, de honda medida discursiva en verso y entregado con esa misma actitud a la causa fascista en reseñas y artículos. Aunque siempre ponderadamente. No es poco el mérito en una marcada personalidad representativa de la cultura oficial de una época, en la que crecía sin duda con discreción y sin insurgencia desde su vinculación falangista y un talante marcado por el humanismo de *Cruz y Raya*. O,

si prefieren, un espíritu liberal y comprometido con el pensamiento de Zubiri, Bergamín, Ortega, que reunió talentos y espíritus diversos que se fracturaron. Pero luego será demasiado cuerdo o inteligente, o poco comprometido y de retaguardia, como para desafecciones a lo Ridruejo, y prefiere representar al reseñador oficial de los vencedores en sus trabajos en prosa, sin ser doctrinario o exaltado.

Seguramente es este oficio de reseñista uno de los aspectos menos recordados de la obra del granadino, y reunidos por Guadalupe Grande en el trabajo real, bajo el lema de «Artículos y reseñas» en las *Obras completas*. Y donde se hace evidente en su entusiasmo y mesura, en su decir y callar, o en un funambulismo que le lleva hasta la paradójica valoración positiva de la poesía de un poeta olvidado hoy, pero percibido como facilitador de laureles, cuentan, Jorge Justo Padrón, en los últimos años. Pero en ese interregno hay mucha inteligencia, sensibilidad y dedicación en algún caso, de muy diversa índole, como cuando relata a José Luis Hidalgo en una pincelada, o pormenoriza la España de Mateo Alemán y el padre Gracián. O se entrega en alabanzas al almirante Tojo. Asistimos en esa miscelánea a trabajos en revistas de significativos nombres: *Voces de Hispanidad*, *Vértice*, *Escorial* o *Cuadernos Hispanoamericanos*. Y aunque Rosales no se empleó mucho en esa actividad de reseñista, si lo hizo lo suficiente como para dejar claro a la posteridad la impronta y sociología de la cultura del franquismo que reseñó aplicadamente. No se entiende muy bien por qué Aub lo incorpora en el apartado *Nueva política*.

Luis Rosales se muestra en estos papeles volanderos como un crítico tradicional, ecuánime y ponderado, pero oportuno y amoldado a los vencedores, pero inequívoco. Considera, pese a Hitler, que el racismo es de origen judío o hace un panegírico del almirante Tojo (también Baroja dijo cosas similares). No son opiniones inocentes. En cualquier caso, y a pesar de su indudable moderación en otros momentos, se expresa ahí sin tapujos; como también con inteligente dureza, ironía y humor retrata a Federico Sainz de Robles en su *Censo de personajes galdosianos*. Quizá sean menos perdonables algunos trabajos que ahora no abordamos y finales, cuando mantenga que en España se escriben más y mejores villancicos, lo cual es rigurosamente incierto, sin desdén de él mismo, de la renovación hecha por un poeta de talento como Gerardo Diego, o ya casi en los 80 por Carlos Murciano, o incluso cierto Luis García Montero casi a final de siglo. Muy sabiamente escribe que el villancico es un género que sobrepasa fideísmos, de la misma manera que al hablar de Muñoz Rojas y del soneto habla acertadamente de literaturización del género. Quizá haya alguna secreta puya contra la revista Garcilaso... En cualquier caso, un entreverado eclecticismo le atraviesa y hace crecer, pero se queda en ello, pues nunca entenderá (o no le conviene, o ya no tiene

ni ganas ni fuerza, pues está bien asentado entre los vencedores) lo que viene desde Blas de Otero, José Hierro, el 50, el culturalismo o lo novísimo. Luis Rosales no es cualquier falangista, es un dirigente cultural, un hombre del Régimen, víctima en buena medida de la circunstancia, y que pelea por lo moderno tonal en sentido lato si la intimidad es lo moderno, en un tiempo que se le escapaba, o el 50, *Cántico* y cuanto vino después. Rosales es mucho más representativo cuando transparenta su época y su épica desde *Escorial*, donde preocupado por España, la Hispanidad y la Patria, habla de una angustia y de los españoles doloridos del hoy. Evidentemente cala lo traumático de un momento pensando en el vencedor sin réplica, pero guarda la dignidad del entusiasta bondadoso, humano y humanista, o del hombre bueno intimista frente a algún dramaturgo chivato o el novelista delator. Rosales posee dignidad, pero no tiene problemas con la victoria, no la cuestiona ni mucho menos, ni trae reseñas sobre la novedad conflictiva, Blas de Otero, José Hierro o cualquier otro que estaban ahí, ni tan siquiera en 1952 en el primer Congreso sobre poesía española celebrado en Segovia. Son las fechas de su retirada como reseñista.

Ese Rosales, que Aub incorpora a *Nueva política*, sí se implica con el pensamiento conservador, desde Somerset Maugham o *El fin del armisticio* de Chesterton, o en la defensa apasionada del padre Jerónimo Gracián Dantisco, un reformador discípulo de Santa Teresa de Jesús de azarosa vida desde la perspectiva de hoy. O elogia al citado almirante Tojo en su victoria o al capitán general Ambrosio Spinola (en el fondo identificados en la victoria de las armas), que representan el poder militar en sus circunstancias o el cristianismo teresiano alejado de la obra social, crítica, a la manera de Bergamín o Unamuno. O la rebeldía de Ridruejo. Sus héroes encarnan esas virtudes militares donde se recuperaba el Siglo de Oro a través del Hernando de Acuña o *Un monarca, un imperio y una espada*, bien relacionados con el tema de esa España de 1940, los corrajes o el Niño Jesús de Praga. Y un ideal en el que mirarse donde se encuentra acomodado y reconocido desde el poder político.

Luis Rosales transparenta la España vencedora de la contienda, con inteligencia, bondad sin ira, pero sin duda sobre quiénes son los vencedores. A veces a través de personajes interpuestos como el citado almirante Tojo y su magnífica victoria, según dice, sobre China y Rusia. A veces a través del citado Ambrosio Spinola (vencedor en Breda, pinta Velázquez) como hemos visto o los elogios de la España de Trento a través de la lectura que hace de la España de Mateo Alemán en un detallado y espléndido trabajo. Es un conservador que sale en defensa de Chesterton como escritor católico y europeísta frente a los nacionalismos excluyentes. Ciertamente estamos ante trabajos de primera madurez tras una

traumática contienda, donde su gran preocupación es alabar una patria que no ha sido cantada desde hace tres siglos, nos cuenta, con un sentido de totalidad por los poetas españoles, y donde su promoción busca y se busca. Desde Falange Española, sin duda. Religión y poesía hablan de verdades misioneras, eso nos dice, del espíritu de la patria con estilo retórico, aunque sin caer en excesos de otros (pero el tiempo limará el suyo también).

Sin embargo, sigilosamente, desliza esa intimidad a la que se repliega desasosegado y tierno, que prefiere la patria cantada desde el tono observador y sencillo de *Las odas seculares* de Leopoldo Lugones al agresivo y viril del *Martín Fierro* o «El canto a la Argentina», de Rubén Darío, porque son más vivas en la observación directa, y su tono más sencillo, observador y sincero. Hay un temblor personal que hace ahora simpático al personaje, una callada protesta, tal vez. Parece olvidarse entonces de Hernando de Acuña y recordar sus años juveniles perdidos por lo traumático de la guerra que le devastó, o al poeta que pudo ser en otra circunstancia menos agria, cuando su idealismo de 1935 se vio brutalmente sacudido y le hizo también víctima. Rosales, aunque parezca paradójico, es en ese sentido víctima. Hay una especie de disociación que le sitúa ante lo que pudo ser *La casa encendida* y lo que es, pues sin atreverse al grito se queja como hombre sin el dramatismo exigido.

Quizá eso, con todo, pese a todo, y cogido por los pelos en cuanto a la rehumanización, es lo que perciba Max Aub con *Rimas* (1935) como antecedente, o la posibilidad de un reencuentro, no sé. Esa proximidad del yo frente a lo heroico y traumático estará en buena parte en su poética y le aparta de la retórica hueca o fría de algunos compañeros de promoción (con la que comparte ideales), del grito de otros o de la conmoción dramática de los perdedores, pero también le distancia de cualquier desgarró o expresionismo a pesar de su amistad con Dámaso Alonso. O le impide hablar de las poéticas emergentes acalladas, aunque entienda que el grito del subconsciente y del surrealismo encarna la poética de fondo del siglo XX.

Cierto Gerardo Diego es su modelo en esa mezcla vanguardista y tradicional del poeta cántabro. Las reseñas no dejan lugar a dudas y hablan de un escritor tolerante pero convencido, entusiasta y lector, de un poeta o político sincero y permisivo en cierta medida desempeñando un papel, pues se sitúa en el humanismo de que las diferencias ideológicas no justifican la injusticia ni la falta de caridad (esa es su perspectiva, caritativa, cristiana en lo referencial, silenciosa). Así, el granadino se muestra cautamente abierto, conciliador, aunque enfervorizado en el tema de España y lo español, hasta creer enloquecidamente que del barroco español sigue viviendo la poesía universal. No cabe duda de su espíritu excesivo

en las letras escritas, incluso en 1966. Pero a la vez es un político prospectivo e intuitivo, casi precursor del uso de la lengua española como vehículo de una cultura en el mundo y demuestra en el elogio de Carlos Rómulo en ese mismo año (abanderado en Filipinas de lo español), con otra urgencia, obligada, pero menos que la de 1987, que le hace volver a velar por nuestra lengua.

Evidentemente Rosales vive a vuela pluma de lo ocasional y de lo conveniente, pero está pleno de sentido común. Es un hombre de *Cultura Hispánica* o *Cuadernos Hispanoamericanos*, miembro de la atalaya de observación que es la Real Academia de la Lengua desde ese lugar donde sólo entraban algunos literatos, donde la filología es cierta y la poesía opinión, aunque el tiempo incorpore opiniones críticas, a veces por esa cualidad testimonial. Pocas situaciones serán más funámbulas y cuestionables en los nombres de una época. Luis Rosales en 1988 elogiando más o menos tardíamente a Pablo Picasso no tiene el carisma de quienes fueron capaces de firmar apoyos en la inmediata posguerra a favor del malagueño o contra la censura. Y a los que Fraga Iribarne dejó en el paro por firmar contra la censura. Sigue fiel como el hombre de honor que es, a un espacio que los jóvenes desdeñan y a los que da la espalda desde la letra impresa, como Blas de Otero o José Hierro, Claudio Rodríguez o incluso Jaime Gil de Biedma y José Ángel Valente, más próximos o modernos, para los que no estuvo atento. Y quizá porque el tiempo de reseñista había pasado o evitaba el conflicto. Pasa de la alabanza al silencio, pero deja huellas de cuanto pudo haber hecho como cuando retrata a José Luis Hidalgo y siente la tragedia. Una elegía de una clarividencia y de hondo sentido en su formulación y perspicacia que habla de la agudeza retratística del granadino.

Lo más cuestionable o chocante de los artículos llega desde opiniones inocentes y entusiastas, como creer en su elogio de Cristóbal Colón que a las naciones las mueve la poesía y donde se cumple la unidad de destino de un pueblo... o las de creer en 1966 que la poesía universal sigue viviendo del barroco español. O pensar en 1978 que nuestra mejor poesía continúa siendo la de Cancionero, y por eso nuestra poesía actual (no tiene desperdicio). Ha dado la espalda a la realidad y cierta miopía presa del entusiasmo, la oportunidad o la deuda, de la amistad o la simple ceguera del ensimismado, no sabemos bien qué, habitan en esas opiniones, junto a las más comprensibles de otro tiempo del vencedor que alaba la España imperial. O frente a esas otras espléndidas caracterizaciones de José Luis Hidalgo. La inteligencia brilla sin duda cuando se aparta y cala como nadie al gran poeta cántabro, en su hondo sentido. En la década del 40 y 50 no era ese el tono, salvo excepción, y aquí su lucidez, bondad y hondura se encarna en su mejor papel y donde también le conocemos como ese hombre bueno, en el hondo sentido de la palabra machadiana.

Esa dualidad entre el entusiasmo y el guiño de la agudeza, entre lo conveniente y lo que se debe callar por inoportuno, en el sabio y agradecido dar la espalda a lo que estaba pasando por delante de él, perdió al crítico inteligente que a veces, a pesar de las omisiones, reasoma con rigurosidad en el esfuerzo por el dato o en la puntada lúcida. También en la prolijidad de la narración histórica hay un estupendo Rosales preso voluntariamente tras los años inevitables. No fue mucho más allá este poeta al que se adivina como un hombre bondadoso y sin demasiado carácter en las reseñas (en sus apologías y en sus olvidos, sobre todo), hijo de una época que íntimamente detestó porque le empezó a poner en evidencia. Quizá comprendió que era mejor dejar de escribirlas. Ha triunfado pero el crítico queda atrapado en una escoliosis, pues evita lo mejor de una época en lo tocante a la lírica y tampoco deja testimonio de la otra, salvo en lo vinculado a la ideología franquista del ayer. Sus razones tendría, y Aub para incorporarlo en ese apartado.

Evidentemente Max Aub tendría otras razones en sus alabanzas e inclusión de Rosales en *Nueva política*, en las que ahora no sabemos entrar, por atender a la rehumanización o por variopintas, desde dos versos. No se moja mucho. A la vez que atacaba a Giménez Caballero, y a la Falange, y su violencia brutal (1957: 60), a la que servía Rosales como reseñista. Ni vamos a sobreinterpretar su encuentro con Luys Santa Marina, porque esa sobreinterpretación ya se ha hecho. Vaya usted a saber de qué hablaron realmente, además, dos amigos. La mirada de Max Aub es la de un noventayochista, «por lo menos en sus principios. Sencilla razón: de nuevo importan, ante todo, los destinos “de una patria amenazada”» (1957: 59). También de un luchador antifascista, a veces llevado por el entusiasmo, pero agudo siempre, capaz y rotundo. Es un poeta en defensa de una patria amenazada, nos dice, a la que «le vale un arte sencillo» (1957:61) —quizá pensando en el neogongorismo y en los ismos—, lo cual es relativo, o debería explicarse más (piensen en Otero, Hierro o Hidalgo, sin entrar en algunos de los que para él no cuentan).

Esa es su mirada política, no exactamente poesía social, y de la que luego hablará en *La gallina ciega*, años más tarde, con otro tono, según va aventurándose en España, con generosidad en su casuística. Odia la poesía social como tal, porque toda poesía es social, quizá sin darse cuenta de la coyuntura interna que va detrás de ella en la Península. Quizá se sienta fuera de los grupos que están empezando a surgir bajo el marbete, y además fuera de ella en el viejo sentido, y que en *La gallina ciega* llama «confusa etiqueta» (2010: 296). Allí explica, se siente incomprendido por el realismo socialista, propugnador del optimismo, frente a su poesía, por ciertos matices pesimistas que no encajan en ese realismo social, ni tampoco en

esa poesía social que era ya muy distinta (2010: 297). En cualquier caso, viene de fuera y no puede entender bien la intrahistoria nacional vista con la sensibilidad y corrientes sumergidas que se viven soterradamente en la Península. Pertenece a otra España, como confesará en sus diarios, aunque perciba la estrechez intelectual y moral de España (1957: 207), en este apasionado repaso de la poesía española desde esa perspectiva dicha. Un estudio imprescindible, apasionante, como casi todo lo suyo, donde confiesa que todos van «juntos y revueltos» (1957: 207), pero no tanto. No es un erudito, ni un viviseccionador de cadáveres, sino un apasionado lector implicado, y que tras citar el poema «La independencia de la poesía» de Manuel Cabanyes, se muestra como es. Y manda «un homenaje fraternal a todos y cada uno de los poetas que he nombrado» (1957: 208).

## BIBLIOGRAFÍA

- Aub, M. (1957). *Una nueva poesía española*. México: Imprenta Universitaria
- \_\_\_\_ (1998). *Diario de Djelfa*, Xelo Candel (ed.). Valencia: Palporta.
- \_\_\_\_ (2001). *Poesía completa*, en Joan Oleza (dir.). *Obras Completas de Max Aub I*, Arcadio López-Casanova, Pascual Mas, Juan María Calles y Eleanor Londero (eds.). Valencia: Biblioteca Valenciana-Institució Alfons el Magnànim
- \_\_\_\_ (2004). *Antología traducida*, Pascual Mas i Usó (ed.). Madrid: Visor.
- \_\_\_\_ (2010). *La gallina ciega*. Barcelona: Diario Público.
- Morales Barba, R. (2009). *Poetas y poéticas para la España del siglo XXI*. Madrid: Devenir.
- \_\_\_\_ (2020). *Revisiones. Apuntes y tanteos sobre poesía contemporánea*. Boo de Piélagos: Libros del Aire.
- Trapiello, A. (2019). *Las armas y las letras*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Rubio, F. & Falcó, J. L. (1981). *Poesía española contemporánea (1939-1980)*. Madrid: Alhambra.
- Ruiz Soriano, F. (1997). *Primeras promociones de la posguerra. Antología poética*. Madrid: Castalia.

**II**  
**REPÚBLICA,**  
**INSTITUCIONES Y**  
**CIENCIA**



## LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PSIQUIATRÍA ESPAÑOLA EN LAS ZONAS REPUBLICANA Y FASCISTA / THE INSTITUTIONALIZATION OF SPANISH PSYCHIATRY IN REPUBLICAN AND FASCIST AREAS

**MARÍA JOSÉ PALMA BORREGO**  
Escritora y psicoanalista

Recibido: 26/08/2021

Aceptado: 16/11/2021

**Resumen:** El propósito de este artículo es el de dar a conocer, por una parte, la situación de la psiquiatría en las zonas republicana y fascista, y lo que supuso, una vez ganada la Guerra Civil, la imposición de la idea de beneficencia frente a la de psiquiatría propiamente dicha. Y por otra, la consecuencia que esto tuvo tanto en las enfermas y enfermos mentales como en los presos y presas políticas durante todo el franquismo. Para llevar a cabo este análisis se ha utilizado tanto una bibliografía relativa a la historia como la relativa a los discursos psiquiátricos desde finales del siglo XIX, en donde la psiquiatría comienza a estructurarse como disciplina, hasta el periodo franquista. Este artículo contribuye a señalar el cambio de paradigma anteriormente citado, así como la confusión interesada que el régimen franquista instaura entre enfermo/a psiquiátrico y presas/os políticos.

**Palabras clave:** República, franquismo, psiquiatría, segregación, política.

**Abstract:** The purpose of this article is, on the one hand, to let know the subject of psychiatry in the republican and fascist zones, and the step which, once the civil war was won, led to the disappearance of the former, giving way to the idea of charity rather than psychiatry itself. And on the other hand, the consequences that this had both on the mentally ill and on political prisoners during the Franco regime. The theoretical body of work used was both a bibliography relating to history and to psychiatric discourses from the end of the 19th century, when psychiatry began to be structured as a discipline, until the Francoist period. This article contributes to point out the aforementioned change of paradigm, and the self-interested confusion that Franco's regime established between psychiatric patients and political prisoners.

**Key words:** Republic, Francoism, psychiatric, segregation, politics.

## 1. Entre la revolución y lo funesto: el intento de salvar a los enfermos y enfermas mentales y su posterior destrucción como sujetos

La primera parte del siglo XX fue una época de descubrimientos muy importantes en todos los órdenes de la vida, fundamentalmente en la ciencia y en lo que respecta a las transformaciones sociales que tendrán lugar en dicho siglo. Al mismo tiempo fue también una época de destrucción masiva de poblaciones, con acciones que el poder nacional y nacionalista consideraba aceptable basándose en la «lógica de la excrecencia», lo que justificaba las acciones que se llevaron a cabo a través de teorías raciales. La psiquiatría no queda al margen de estas teorías, ya que, durante un largo periodo de tiempo, consideraba la enfermedad mental como un defecto que había que eliminar.

En España, tras la constitución de la psiquiatría como disciplina y su posterior desarrollo gracias a los cambios producidos por la psiquiatría republicana, se estableció en el discurso psiquiátrico durante la guerra y el franquismo una especie de sincretismo entre la teoría racial, procedente de la psiquiatría alemana, la tradición cultural española y el catolicismo fundamentalista del Régimen.

En la primera parte del siglo XX la psiquiatría española se caracteriza por muy poca producción teórica, en especial durante el franquismo. Ni siquiera durante el corto periodo republicano se dejó de considerar a los enfermos como presos políticos, aunque esto se exagera durante el franquismo, considerándolos, además, como pecadores que debían ser tratados más desde el punto de vista de la moral y la caridad católica que desde los presupuestos teóricos de la propia clínica psiquiátrica.

## 2. La psiquiatría española: las influencias internacionales recibidas y su desarrollo institucional<sup>1</sup>

En el siglo XIX la psiquiatría como actividad científica y como especialidad nació bajo las influencias de las teorías positivistas y, más claramente, del positivismo científico que proclamaba que el análisis de los hechos reales debía ser verificado

---

<sup>1</sup> Para no saturar el texto con referencias, remitimos a la bibliografía final como fuente de la información aquí reunida.

por la experiencia y por el estudio científico del ser humano. Desde esta perspectiva, la Razón es el instrumento para el conocimiento de la enfermedad mental. La psiquiatría define así su objeto de estudio siguiendo el modelo médico de la enfermedad. Se trata, pues, en este periodo, de una psiquiatría orgánica, fenomenológica, cuyo objeto de estudio se centra específicamente en el cerebro como fuente de la enfermedad mental.

Con los psiquiatras Ernest-Charles Lasègue (1816-1883), Jean Pierre Falret (1794-1870) y Jules Baillarger (1809-1890) en Francia y Whilhelm Griesinguer (1817-1868), Theodor Meynert (1883-1892), Karl Wernicke (1848-1905) y Emil Krapelin (1856-1926) en Alemania, la psiquiatría anatómica iba a situarse en su apogeo. Pero muy pronto esta concepción de la psiquiatría empezó a mostrar sus límites y fue entonces cuando el discurso psiquiátrico recurrió a conceptos como «herencia», «degeneración» o «constitución física del individuo», cuya aplicación y consecuencias políticas y sociológicas van a desarrollarse en el siglo XX sobre todo en lo que respecta a los regímenes totalitarios que se impondrán en Europa.

La conceptualización médica de la locura en el siglo XIX tuvo consecuencias prácticas no solo en la vida de los y las dementes, sino también a través de las personas que, por razones políticas, legales y de herencia o de cualquier otro tipo, eran consideradas como tales. De hecho, las medidas de asistencia y protección, junto a la definición de la incapacidad civil relativa a los y las dementes y el internamiento en manicomios de los individuos considerados peligrosos para sí mismos y para los demás, arraigaron durante las décadas de los años 1920 y 1940, cuando las modalidades de los hospitales generales dieron paso a instituciones específicas para los enfermos y enfermas mentales. En España, este desarrollo se dio fundamentalmente en el corto periodo republicano. En las dos décadas anteriormente mencionadas el nombre de hospital psiquiátrico sustituyó al termino de asilo y la palabra psiquiatra a la de alienista.

El trabajo de investigación de la periodista Catherine Derivery y del sociólogo Philippe Bernardet (2002), demuestra cómo el Tribunal de Cuentas francés se alarmó por el gran número de hospitalizaciones psiquiátricas forzadas. Este mismo esquema lo podemos encontrar también en España. Dichas situaciones se pueden concretar, por ejemplo, en peleas de vecinos, herencias difíciles, en conflictos laborales o, simplemente, por razones políticas. En todas ellas, una persona puede encontrarse encerrada en un hospital psiquiátrico, tratada contra su voluntad o incluso maltratada<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> En Francia, uno de los casos más sonados fue el de Camille Claudel, encerrada durante más de 30 años en un hospital psiquiátrico por su hermano, el escritor católico Paul Claudel, en asociación

Esta institucionalización supuso, principalmente, la construcción de nuevos asilos psiquiátricos como el de Navarra en 1904, y la mejora de los ya existentes, como el Manicomio de Leganés y el de Ciempozuelos. De forma más general, la mejora de los manicomios consistió, por un lado, en un aumento del número de médicos y enfermeras, y, por otro, desde el punto de vista administrativo, en un control más estricto de la admisión de pacientes, con el fin de reducir las hospitalizaciones psiquiátricas forzosas.

De hecho, antes de la ley de 1852, las instituciones públicas en España tenían muy poca atención médica y los pacientes eran internados bajo criterios jurídico-administrativos y socioeconómicos en lugar de médicos. Aunque el periodo republicano intentará mejorar esta situación, esta se va a mantener hasta aproximadamente los años 1960.

En cuanto a los criterios socioeconómicos, existieron tres tipos de ingreso en los asilos psiquiátricos: el primero era el que tenía una paga mensual más alta, que era calificado como primer interno, es decir, primera pensionista; el segundo, era el que tenía una paga mensual media, llamado segundo interno, es decir, segunda pensionista; y, por último, estaban los pobres, cuyos internamientos estaban sujetos a los criterios de caridad de las autoridades públicas y religiosas.

En cuanto a las instituciones privadas, todas ellas se dirigían a un público adinerado cuya admisión de pacientes estaba ligada a su poder económico. En estas instituciones se desarrolló el discurso filantrópico de carácter optimista que proclamaba la curación de los y las dementes mediante un tratamiento basado en posiciones moralistas. Las prácticas realizadas a los pacientes desde esta óptica fueron un total fracaso.

En ambos tipos de establecimientos su funcionamiento dependía de las Diputaciones Provinciales, pero los establecimientos psiquiátricos públicos dependían del Ministerio del Interior. Por su parte los establecimientos privados dependían teóricamente de las Diputaciones Provinciales, pero, en la práctica, eran gestionados principalmente por asociaciones y fundaciones privadas.

El tercer tipo de institución que se ocupaba de los y las enfermas mentales era la Universidad, de la que dependían las cátedras de psiquiatría que estaban muy politizadas. Fue en las Universidades, en colaboración con los directores de los asilos psiquiátricos privados, en donde se desarrolló el discurso científico de la psiquiatría española y su configuración como disciplina.

---

con su madre. En España, tenemos el ejemplo de Juana la loca, encerrada por intereses políticos y territoriales o, más cercano en el tiempo, el uso de criterios psiquiátricos que hizo el Régimen de Franco con las prisioneras republicanas.

El cuerpo de la teoría psiquiátrica integraría otras materias como la fisiología, la psicología, la anatomía y la ginecología. En 1909 se vería influida, por un lado, por el movimiento de la Higiene Mental en EEUU y, por otro, por la Alienación Generacional, que se ocupaba principalmente de los problemas penales.

En efecto, el problema de la delincuencia no viene solo, sino que está asociado a la locura, lo que abre una importante vía de intervención de la psiquiatría en el ámbito social que va a ser retomada en la nueva visión que aportará la psiquiatría española durante el periodo republicano. Se trata, pues, de trabajar con los enfermos y enfermas mentales desde la idea de profilaxis del delito y como consecuencia de la situación social, económica y cultural del paciente, hombre o mujer.

En cuanto a las metodologías psiquiátricas, fue en esta época cuando se introdujeron nuevas teorías y metodologías que profundizaron en el estudio de las enfermedades mentales. A pesar de estos nuevos métodos, el diagnóstico de los y las pacientes durante este periodo sigue siendo el establecido por E. Kraepelin<sup>3</sup>: agitado, sucio y tranquilo.

En Europa el país más avanzado en cuanto a la creación de instituciones psiquiátricas y la disciplina fue Alemania. De hecho, la influencia de la psiquiatría alemana y de algunos psiquiatras alemanes será muy importante en Europa. En España esta influencia se ejercerá sobre todo en el periodo franquista, lo que no elimina la influencia alemana en la psiquiatría republicana. Los psiquiatras más influenciados por la psiquiatría alemana fueron Antonio Vallejo-Nájera (1880-1960) y Juan José López Ibor (1906-1991). Durante este periodo, las investigaciones de la psiquiatría nazi sobre los enfermos mentales fueron el punto de partida para estos dos psiquiatras.

Debido a la introducción de estas nuevas teorías en la psiquiatría española, el uso del sistema nosológico positivista de Emil Kraepelin no supuso un problema, pero aun así, fue modificado por las nuevas aportaciones de sus colegas alemanes como Eugen Bleuler, que en 1911 sustituyó el concepto de «demencia precoz» por el de «esquizofrenia»; Karl Bonhoeffer (1868-1948), que modificó el concepto de «psicosis exógena» por el de «tipos de reacción exógena», y Adolf Meyer (1866-1950), que buscó diferentes reacciones para explicar las alteraciones de la personalidad. También son importantes las aportaciones de los psiquiatras

---

<sup>3</sup> Emil Kraepelin, (Neustrelitz 1856-Múnich 1929), fue el fundador de la psiquiatría científica moderna, la psicofarmacología y la genética psiquiátrica. Se opone a la teoría freudiana en general, y a la de los sueños en particular. Suscribe la tesis de que las enfermedades psiquiátricas se deben a trastornos biológicos y genéticos. Sus teorías y puntos de vista dominaron el campo de la psiquiatría a principios del siglo XX.

neurólogos como Karl Wernick (1848-1905), conocido por sus estudios sobre los trastornos de la expresión, en especial los concernientes a la afasia. Este mismo psiquiatra articuló la teoría general de los elementos neurológicos del lenguaje.

Por otro lado, también encontramos las aportaciones de la psicopatología fenomenológica de Karl Jasper (1883-1969) entre otros y, sobre todo, Oswald Bumke (1877-1950), cuya obra confirma el fin de la psiquiatría postkraepeliana.

En general, todas estas posturas sobre la enfermedad mental, además de las que llegaron a Europa de EEUU con los fundadores de la «psicología del Yo», se introducirán en el corpus teórico de la psiquiatría española gracias a las becas ofrecidas por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), creada en 1907, que permitieron a los médicos españoles estudiar en el extranjero, especialmente en Europa Central.

Los contactos con el psicoanálisis de la psiquiatría española venían de lejos. Fueron los doctores Enrique Fernández Sanz (1871-1950), Cesar Juarros (1879-1942) y Gregorio Marañón (1887-1960) quienes difundieron el pensamiento de Freud a través de conferencias y publicaciones en revistas especializadas o en la prensa popular. La primera contribución española al debate psicoanalítico en Europa fue un artículo titulado *La génesis sexual del histerismo y la neurosis en general*, publicado por Miguel Gayarre, discípulo de Ramón y Cajal.

A partir de algunos esfuerzos por introducir la teoría psicoanalítica en España, puede decirse que, durante el primer tercio del siglo XX, el movimiento psicoanalítico no se desarrolló debido a la importancia que tenía en estos años la escuela neuropatológica de Ramón y Cajal y a las posiciones teóricas del filósofo Ortega y Gasset (1883-1955), que en su ensayo *Psicoanálisis una ciencia problemática* afirma: «el psicoanálisis carece de una epistemología que lo homologue a la ciencia moderna» (1911: 67).

La primera escuela psicoanalítica ortodoxa freudiana española fue fundada en 1930 por el psiquiatra Ángel Garma Zubizarreta (1904-1993) tras su periodo de formación en el Instituto Psicoanalítico de Berlín. Este psiquiatra y psicoanalista español que, a causa del exilio, se nacionalizó argentino, estudió Medicina en Madrid coincidiendo con Gregorio Marañón. Trabajó con el importante psiquiatra José Miguel Sacristán en el psiquiátrico de Ciempozuelos. En 1931 obtuvo el diploma de estudios de grado como psicoanalista, siendo elegido miembro de la Asociación Psicoanalítica Alemana. Regresó a Madrid ese mismo año y se integró en los ambientes culturales y científicos de la República. Al estallar la Guerra Civil tuvo que exilarse en Francia, primero en Burdeos y luego en París en donde conoció a Celes Ernesto Cárcamo, un joven argentino que se estaba formando

en el Instituto Psicoanalítico de París. Decidió emigrar a Argentina en 1938 en donde ya estaban sus hermanas. A partir de 1940 colabora con diversas revistas especializadas como por ejemplo *Revista de Psicoanálisis e Index*. Este mismo año pone en marcha el movimiento psicoanalítico argentino y en 1942, crea la primera asociación psicoanalítica de Latinoamérica en Argentina, con sede en Buenos Aires. Tras la II Guerra Mundial, Garma acompaña a su esposa Betty al primer congreso de psicoanálisis que se realiza en Zúrich con los integrantes de lo que se llamará el grupo kleniano. Betty es pionera en el psicoanálisis de niños en Hispanoamérica. En 1957, Garma y su esposa comenzaron a dictar un curso de extensión universitaria en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. En este mismo año se ocupó de la cátedra de Psicología general de la Universidad de la Plata, fundando la carrera de Psicología en la Universidad de Buenos Aires.

En España, bajo la influencia del alienismo alemán, los psiquiatras españoles pedirán, desde el punto de vista administrativo y político, un cambio de la legislación relativa a las enfermedades mentales. El alienismo de la primera década de 1900 subrayó la importancia del criterio médico frente al jurídico-administrativo, pero sus reivindicaciones no prosperaron hasta la proclamación de la Segunda República.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX, tanto los psiquiatras republicanos como los que no tenían afiliación política declarada, se sintieron atraídos por la higiene social. Por ello, durante una época ciertamente corta, intentaron hacer reformas como la de sacar la psiquiatría de los manicomios y llevar a cabo una nueva codificación del comportamiento humano. De hecho, se aprovecharán las peticiones de los psiquiatras cercanos a la higiene social para sacar la práctica terapéutica de los manicomios y organizarla en consultorios. Esta intención de los psiquiatras se manifiesta como una reacción ante la falta de interés del Estado por los enfermos mentales que habían detectado. Todas estas demandas cristalizarán en la organización del movimiento psiquiátrico español.

En este sentido, durante la década de los años 1920, se inició en España la creación de entidades corporativas relacionadas con el movimiento internacional de higiene mental. Estas organizaciones concretarían las reivindicaciones de los psiquiatras españoles. Y en esa misma década, y gracias a la experiencia que ya existía en el movimiento psiquiátrico de Cataluña, se formularon una serie de peticiones que llevaría a la creación en 1926 de la *Liga de la Higiene Mental*.

El objetivo de la *Liga* era sustraer las enfermedades mentales a la benevolencia de los poderes públicos y religiosos, idea que se llevará a cabo de manera fehaciente durante el corto periodo republicano, y a los escándalos económicos

de las instituciones privadas entre otros, y establecer la psiquiatría científica en los manicomios.

En este sentido, a finales de 1924, la *Sociedad de Psiquiatría y Neurobiología* de Barcelona se transformó en la *Asociación Nacional de Neuropsiquiatría*. Al día siguiente de la constitución de dicha *Asociación*, el 30 de diciembre, Emil Kraepelin dio una conferencia en la Facultad de Medicina de Barcelona por primera vez en España.

Nada más constituirse, la *Asociación Española de Neuropsiquiatría* recomendó al *Instituto Geográfico y Estadístico* la creación de una clasificación moderna de las enfermedades psiquiátricas, sugiriendo la clasificación de E. Kraepelin. Esta recomendación se concretará durante el periodo republicano (1931-1936).

De hecho, el 2 de diciembre de 1931, aparece en *La Gaceta de Madrid* una *Orden de la Dirección General de Sanidad, Sección Psiquiátrica e Higiene Mental*, en la que se establece que: «todas las instituciones psiquiátricas, oficiales y privadas, establecerán una estadística general de enfermos mentales según la clasificación de Kraepelin».

A pesar de esta Orden de diciembre de 1931, y de la aceptación oficial de la clasificación de Kraepelin, en la práctica hospitalaria existirían durante años (1941, 1942, 1943), diagnósticos que recordaban la nosografía de la clínica psiquiátrica francesa, por ejemplo en lo relativo a la «locura circular» y el «trastorno bipolar» de Falret.

Desde el punto de vista de la organización del movimiento psiquiátrico español, el elemento central de este periodo será la creación de la revista *Archivos Neurobiológicos*, que será el órgano oficial del mundo científico español y la única publicación de contenido neuropsiquiátrico. Esta revista tendrá en cuenta también la psiquiatría militar nacida durante la Segunda Guerra Mundial, que fue muy poco desarrollada en España debido a su no participación en el conflicto. A pesar de ello y a partir de 1913, la psiquiatría militar fue enseñada en España en las *Academias de Salud Militar* por los doctores Fernández Casas y Fernández Victorio, entre otros. En 1920, y gracias al psiquiatra Antonio Vallejo-Nájera y a sus contactos, especialmente el Dr. Lafora, se inauguró el *Manicomio para Militares y Alienados* en Ciempozuelos (Madrid), convertido durante el franquismo en un asilo para dementes sostenido por la caridad pública.

La publicación del *Archivo de Neurobiología* será seguida por un grupo de psiquiatras que constituirán la generación llamada de los *Archivos de Neurobiología*, o «primera generación de la psiquiatría española». La influencia mutua entre la neurología y la psiquiatría no es casual, sino que se debe a dos generaciones de

psiquiatras formados bajo la dirección del premio Nobel de 1906, Don Santiago Ramón y Cajal y su colaborador el doctor Luis Simarro Lacabra (1851-1921) y otros psiquiatras que no pertenecían a esta escuela como Emilio Mira y López (1896-1963), José María Aldama (1900-1970), Ramón Alberca (1903-1966) y Santos Rubiano (1871-1930).

De hecho, podemos decir que fue a partir de 1916 cuando se creó la primera generación de psiquiatras científicos que comenzó a existir con los discípulos directos de Ramón y Cajal. Los psiquiatras Nicolás Achucarro Lund (1880-1918), José Miguel Sacristán (1887-1957), Gonzalo Rodríguez Lafora (1886-1971), Miguel Gayarre y Espinal (1886-1936), José María Villaverde Larraz (1887-1936), Luis Fortún (1892-1928) y Miguel Prados Such (1894-1969) constituyeron esta primera generación. Dicha generación fue seguida por una segunda compuesta por Nicolás Ramón López Aydillo (1894-1984), Francisco Llaveró Avilés (1906-2007) y el militante del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), elegido diputado en el primer año de la República, Sanchís Banús (1839-1931).

A su regreso a España, todos estos médicos, becarios de la Junta de Ampliación de Estudios (JAE), harán posible la formación de la *Escuela Española de Neurobiología*, que tendrá un gran prestigio internacional. Desde la perspectiva de la asistencia clínica, los componentes de esta Escuela trabajaron en las primeras consultas externas y gratuitas para enfermos mentales, como la de San Bartolomé en Madrid.

Lamentablemente, la *Escuela Española de Psiquiatría* no podrá desarrollarse por diversas razones. Por un lado, por la muerte en 1918 de uno de sus psiquiatras más reconocidos, Nicolás Achucarro Lund, así como el doctor Sanchís Banús en 1931, y por otro, por el desastre que supuso el estallido de la Guerra Civil. El doctor Villaverde, junto con otros muchos, se exiliará debido a su compromiso político con la República, como fueron los casos del Doctor Lafora y Prado Such. A esta situación hay que sumar la de aquellos que no pudieron salir y se quedaron en el país, pero serán deportados dentro del territorio español, como los doctores Sacristán, Bartolomé Llopis Lloret y López Aydillo.

Al final de la Guerra Civil la actividad científica, cultural y económica de la JAE se suspende y desaparece *El Consejo Superior Psiquiátrico*. Poco después desaparece también la publicación *Archivos de Neurobiología*, como órgano que recogía todos los elementos relacionados con la disciplina psiquiátrica, lo que en la práctica supuso la desaparición definitiva de la *Escuela Psiquiátrica* de Cajal, y como consecuencia, la de la *Escuela Española de Psiquiatría*.

El estallido del conflicto, el final del mismo y la dictadura fascista que se instaura en el país, harán desaparecer cualquier posibilidad de desarrollar la

disciplina psiquiátrica desde una perspectiva científica, dejando de nuevo la locura en manos de la religión y la caridad.

### 3. El corto periodo republicano en la psiquiatría y el cambio de paradigma en relación con la enfermedad y con los enfermos y enfermas mentales

La psiquiatría española sufrió una profunda transformación en las décadas de 1920 y 1930. Esta transformación se desarrolló en tres fases. Durante la primera, se crearon las instituciones profesionales. En la segunda, se desarrollaron las publicaciones relativas a la psiquiatría para difundir con ellas los conocimientos necesarios para la investigación en la disciplina. Finalmente, en la tercera fase, sobre todo a partir de los años 1930, se intentó configurar el objeto específico de la disciplina, a saber, el de la peligrosidad social y la criminalidad, que ya eran objeto del higienismo, sobre todo a partir de las tesis del italiano Cesare Lambroso.

Las reformas durante el corto periodo republicano no serán más que la continuación de las posiciones ideológicas liberales y de izquierdas que tendrán lugar durante las décadas anteriores, especialmente en lo que se refiere a la visión de la delincuencia como consecuencia de las situaciones socio-económicas, políticas y culturales. A partir de esta concepción, las reformas republicanas se centrarán en dos conceptos fundamentales dentro del corpus conceptual y práctico de la higiene mental, pero que se utilizarán en la clínica de forma diferente: la prevención y la profilaxis. Estos conceptos serán el objeto de la disciplina psiquiátrica durante el periodo republicano en España.

Desde el punto de vista sociológico, las reformas psiquiátricas republicanas fueron en la dirección de tener una consideración positiva y científica de la enfermedad mental. Esto lo enfrentaba con una perspectiva policial, encargada, en muchos casos, de llevar a cabo las directrices políticas con respecto a la delincuencia mezclada con la enfermedad mental o no. En la época franquista vamos a ver una auténtica asimilación de la política con la práctica psiquiátrica, considerando al o a la disidente como enferma mental. Las reformas humanitarias y científicas que se llevaron a cabo durante la República se eliminaron con la victoria de las tropas franquistas.

En efecto, el estallido de la guerra presupone la desaparición de toda renovación institucional, científica, ideológica y clínica en la disciplina psiquiátrica. En la

zona franquista durante la Guerra Civil y, sobre todo, la posguerra se producirá la vuelta a la asistencia de las enfermedades mentales bajo una visión religiosa y caritativa, en donde las órdenes religiosas ejercerán, hasta bien entrados los años 1990, un claro poder sobre los enfermos y enfermas mentales, en definitiva, sobre los cuerpos y las almas de la población española. Diacrónicamente, fueron las órdenes religiosas las que a finales del siglo XIX y principios del XX compraron al Estado, debido a su escasez de dinero, los asilos psiquiátricos. La República no pudo hacer desaparecer este poder secular de las órdenes religiosas.

El intento de la psiquiatría republicana, entre los que destaca la gran aportación del doctor E. Mira y López, quedó en eso, en un intento loable por cambiar la situación miserable de los enfermos en los asilos regidos por las órdenes religiosas. El doctor Mira, como muchos otros, tuvo que marcharse al exilio, en su caso a México.

#### 4. Institucionalización y geografía de la disciplina psiquiátrica en España

Durante el conflicto bélico español, la organización de los servicios de psiquiatría e higiene mental está relacionada con la constitución y desarrollo de la disciplina psiquiátrica.

Durante la primera etapa de la guerra, del 18 de julio de 1936 hasta el 7 de noviembre del mismo año, la existencia de los servicios psiquiátricos era nula, pues la guerra había devastado los pocos avances que la psiquiatría republicana había conquistado. En la segunda etapa, desde el 7 de noviembre de 1936 hasta marzo de 1938, los servicios psiquiátricos se fueron organizando de manera espontánea gracias a especialistas en las disciplinas psiquiátrica y psicológica, sin ninguna coordinación con el resto de los demás servicios médicos. Y durante el tercer periodo, desde 1938 hasta el final de la guerra, marzo del 1939, la coordinación de los servicios psiquiátricos y psicológicos con el resto sigue siendo precaria.

En las primeras etapas y al estar el país dividido en dos zonas, republicana y franquista, la institucionalización de la disciplina psiquiátrica seguirá caminos diferentes. Esta divergencia terminará cuando se produzca la victoria del ejército de Franco.

En abril de 1938, en la zona republicana se creó la Dirección de Servicios Psiquiátricos y de Higiene Mental del Ejército Republicano, mientras que en la zona

franquista se crea ese mismo año el Gabinete de Investigaciones Psicológicas de los Campos de Concentración, dirigido por el Doctor Antonio Vallejo-Nájera<sup>4</sup>, jefe de los Servicios Psiquiátricos Militares del Ejército Franquista. Estos dos servicios, el Gabinete de Investigaciones Psicológicas de los Campos de Concentración y el dirigido por el doctor Vallejo-Nájera van a llevar a cabo investigaciones psicológicas y antropológicas con los prisioneros de las Brigadas Internacionales y con otros presos y presas políticas. Esta investigación se publicó entre 1938 y 1939, remito a la bibliografía, y definió las características psicológicas de los sujetos psiquiatrizados por el fascismo.

Una vez finalizada la guerra, los servicios psiquiátricos republicanos desaparecen y los psiquiatras republicanos, o bien tuvieron que salir al exilio, o bien tuvieron un exilio forzoso en el interior del país. En general, los psiquiatras republicanos parten al exilio a partir de 1940, especialmente a México, como ya hemos dicho. Este fue el caso de los doctores Mira y López, Dionisio Nieto y Wenceslao López Albo y los liberales de izquierda José María Sacristán y Gonzalo Rodríguez Lafora. También hubo exilio en Argentina de los psiquiatras españoles, como el psiquiatra y psicoanalista Ángel Gama, que será el fundador de la Asociación de Psiquiatras Argentinos.

Estos psiquiatras y neurólogos exiliados desarrollarán sus carreras con gran éxito, lo que no fue así para los que se quedaron en el país. Estos psiquiatras rojos serían expulsados de sus puestos y obligados a trabajar en campos que nada tenían que ver con sus especialidades, además de tener que aceptar la ideología del Régimen. En otros casos fueron directamente fusilados o depurados, lo que indica que nunca pudieron volver a ejercer su anterior trabajo.

Con respecto a la psiquiatría franquista se puede decir con total autoridad, que el interés del Régimen en la institucionalización de la disciplina así como su ejercicio con los enfermos y enfermas mentales fue prácticamente nulo, pasando

---

<sup>4</sup> Antonio Vallejo-Nájera es el psiquiatra franquista más conocido hasta ahora por su trayectoria. Fue adscrito a la embajada de España en Berlín en 1917. Allí visitará clínicas psiquiátricas y recibirá clases de Krapeling, Grule y Schwalbe quien determinará su vocación psiquiátrica. Fue también traductor del alemán al español de las obras de Gruhle y de Schwalbe. A su regreso a España obtuvo la cátedra de psiquiatría de la Universidad de Madrid, que se había establecido después de muchos problemas, y dirigió el asilo psiquiátrico de Ciempozuelos, en Madrid.

El mismo año en que se proclama la República, 1931, era profesor de la Academia de Sanidad Militar, centro que fue el primero en impartir cursos especializados de psiquiatría. Gran conocedor de las teorías psiquiátricas nazis, escribió mucho sobre la degeneración de la raza española, que se había producido, según él, durante el periodo republicano. De este modo, estudia las claves somáticas de la enfermedad mental relacionadas con las opciones políticas republicanas y de izquierdas. Bajo la protección de Franco, creó el Gabinete de Investigaciones Psicológicas del Ejército, que era una copia del Instituto de Investigación y Estudio de la Herencia Ancestral Alemana, creado por Himmler en 1935.

de la psiquiatría científica del periodo republicano a una psiquiatría que tenía más que ver con la beneficencia de los asilos de los siglos XVII, XVIII y XIX, que con la disciplina que se estaba desarrollando en Europa, en especial en Francia con Pinel, Charcot y en Alemania con Krapelin.

## 5. La «limpieza de sangre», junto con el concepto de raza y su influencia en la psiquiatría no los inventaron los nazis

En este apartado haremos un recorrido desde sus orígenes hasta el momento en que la disciplina psiquiátrica se hace valedora del concepto de «limpieza de sangre»<sup>5</sup>. Para ello, nos tendremos que remontar al concepto y a los valores de la Hispanidad.

A finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, la eugenesia ocupaba un lugar preponderante en los discursos médicos alienistas y durante la constitución de la disciplina psiquiátrica. Por ello, la concepción psiquiátrica durante la República no se libra de la concepción de la limpieza de sangre, aunque esta no tuvo gran interés para ella. Pero el eugenismo español consagra la exaltación de las ideas nacionalistas y católicas que buscan su origen en los valores consagrados por la Hispanidad como hemos dicho anteriormente.

De hecho, el concepto de *hispanidad* ha tenido una larga trayectoria en la historia política, social, religiosa, médica y psiquiátrica española. Dicho concepto se presenta de forma transversal y se adscribe a varias disciplinas a lo largo de la historia cultural de España. Por lo tanto, el concepto debe entenderse de forma interdisciplinar y desde un punto de vista diacrónico. Lo que nos interesa aquí es subrayar la filiación existente entre los valores hispánicos del siglo XV y los que encontramos en el discurso psiquiátrico, especialmente en lo que se refiere al concepto de «pureza de sangre».

Históricamente, el concepto de *hispanidad* aparece por primera vez en 1478 bajo el papado de Sixto IV a petición de los Reyes Católicos, que habían hecho de la unidad territorial, la fe católica, la «pureza de sangre» y la salvación de las almas, la única finalidad y razón política del reino. La «pureza de sangre» conlleva la idea de «pecado», de lo que está Bien o Mal, es decir, una concepción normativa

---

<sup>5</sup> No nos detendremos aquí ni en la importancia que tuvo el concepto de «pureza de sangre» y su correlato «pureza de la raza» en la psiquiatría alemana ni en las consecuencias que esto trajo consigo, de todos bien conocidas.

de la Moral, en este caso católica, que regirá todos los terrenos de la vida y por ello, también de cualquier campo conceptual, entre ellos la psiquiatría de que nos ocupamos aquí. Pero volvamos a los orígenes.

Toda la anexión territorial de los Reyes Católicos llamada Reconquista tendrá como objetivo no sólo la unificación del reino, sino que esta se haga en nombre de la religión católica y de la idea de «limpieza de sangre» y la salvación de las almas, la única finalidad y razón política del reino. Esto significaba que la política del reino debía de ser llevada a cabo por una aristocracia compuesta por castellanos viejos, es decir, por aquellos que pudieran demostrar una larga filiación católica.

«Tener la sangre pura», (que luego se convertirá en el discurso psiquiátrico fascista español en «tener la sangre limpia del virus marxista»), significa una superposición de los valores religiosos a los valores políticos por los que debía organizarse la vida del reino. En este sentido, las nociones de «pureza», de «no tara» y de «no pecado» de los católicos, pueblo elegido para guiar a los cristianos de todo el mundo, se oponen los valores de «impureza», de «tara» y de pecado de los no católicos, es decir, de los judíos, moros, y moriscos, habitantes del reino en aquella época.

A nivel político y sociológico, esto implica la expulsión de los territorios anexionados de la «población impura»<sup>6</sup>, es decir, de la no católica, en el caso de los Reyes Católicos. Socialmente, la idea de «pureza de sangre», incluye también una serie de valores políticos, geográficos y raciales: Castilla, nobleza de sangre y valores morales que incluyen la caballería, el honor y la religión católica.

La *hispanidad* se vincula también al concepto de territorialidad en un doble sentido: por un lado, a la creación de un estado-nación, y por otro, a la conquista y creación de un imperio. Estas dos nociones van unidas al concepto de «limpieza de sangre», «conquista» y «raza», concepto este último fundamental en la disciplina psiquiátrica alemana y española en los años 1930.

Estos dos conceptos, el de «estado-nación» y el de «imperio», están vinculados a la idea de «raza hispánica» y a la noción «de destino y espíritu heroicos». Estos últimos se conciben como una misión sagrada en la que el hombre es sólo espectador que debe aceptar y cumplir su destino. En esta concepción de la vida que va a influenciar como destino sagrado, los líderes tienen la tarea de dar a conocer estos destinos sagrados a los demás.

---

<sup>6</sup> Esto nos recuerda la eliminación de los enfermos mentales o de las personas que tenían cualquier tara en la Alemania nazi y en España, aunque aquí se dio en menos medida su eliminación debido a la creencia en Dios que implica el catolicismo, lo que no era el caso de Alemania.

Este concepto de «determinismo de destino» es sustituido en el discurso psiquiátrico franquista, pero sin que la psiquiatría republicana lo reconceptualizase, por un determinismo biológico, genético y espiritual. Así como el hombre estaba determinado por su destino y su espíritu en el siglo XVI, el hombre en el discurso psiquiátrico republicano y franquista, estaba determinado por su biología y su genética transmitida por su herencia que, en último caso, eran las causas que marcaban su espíritu aristocrático.

Un territorio, una raza y un destino histórico sagrado son los elementos conceptuales que configuran la noción de *hispanidad*, que se ha manifestado a lo largo de los siglos en la cultura española y que impregna la doctrina y el discurso psiquiátrico español. A esto se añaden ingredientes como los valores religiosos, sociopolíticos, raciales y territoriales.

Así construido, el concepto de *hispanidad* atravesará los siglos y llegará hasta el franquismo, donde, como hemos dicho, penetró en el discurso psiquiátrico hasta el punto de hispanizar los orígenes de la disciplina, creando por un lado, una diacronía ideológica de la disciplina desde el siglo XVI —los padres Jofré, Huarte de San Juan, Luis Vives, Santa Teresa de Jesús y Jaime Balmes— hasta el franquismo, y, por otro lado, establece las especificidades de los destinos de los habitantes de la Península Ibérica y posteriormente España, lo que tendrá su repercusión en la concepción de la enfermedad mental.

Es importante destacar también, el papel desempeñado por la Iglesia europea a finales del siglo XIX, en relación con el concepto de «sangre limpia», estrechamente vinculado al concepto de *hispanidad* y al antisemitismo, bien representado por los jesuitas. En España, el discurso psiquiátrico que aparecerá a principios del siglo XX nos muestra el poder de la Iglesia en la vida política, económica, civil y médica.

Esta transversalidad diacrónica del concepto de *hispanidad* se manifiesta sobre todo durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), cuando dicho concepto renació con fuerza en los círculos conservadores, católicos, monárquicos y nacionalistas. Corresponde al periodista y escritor católico conservador Ramiro de Maeztu (1875-1936), nombrado por el dictador Primo de Rivera embajador en Argentina<sup>7</sup>, la reactivación, en 1930, del concepto de *hispanidad* en España.

En efecto, de vuelta a España, Ramiro de Maeztu propuso en lugar del concepto de *raza*, el nombre de *Hispanidad*, que ocupaba un lugar importante en la tradición

---

<sup>7</sup> En Buenos Aires, Ramiro de Maeztu conoció al padre católico Zacarías, que promovió el concepto de *hispanidad* en Argentina. De vuelta a España, Ramiro de Maeztu activará y reivindicará el concepto de *hispanidad* en cierta prensa española y como discurso, que llegará a convertirse en hegemónico, podríamos decir, que hasta mucho después de finalizar la dictadura de Franco.

nacionalista española, como título de una revista que pensaba publicar unos días antes de la proclamación de la República, el 14 de abril de 1931, junto a Eugenio Vega Latapia y el marqués de Quintana.

Finalmente, la revista aparecerá con el nombre de *Acción Española*. En el número 1, el primer artículo del 15 de diciembre de 1931 está firmado por Ramiro de Maeztu y se titula *La Hispanidad*. Más tarde, en 1934, Maeztu volvió con el mismo tema y publicó una novela titulada *En defensa de la Hispanidad*, en la que se consolidaba la defensa del concepto como alternativa a la supuesta consolidación del comunismo internacional, y que sirvió para apoyar el golpe de Estado franquista del 18 de julio de 1936. A través de las páginas de sus libros, Ramiro de Maeztu apoya las posiciones ideológicas de los sectores militares, que acabarán con el golpe de estado de Franco. Ramiro de Maeztu será asesinado por los republicanos en 1936.

Durante la Guerra Civil y tras la victoria del ejército franquista, los psiquiatras que habían tenido una formación en Alemania durante la dictadura de Primo de Rivera y contribuyeron a la victoria de Franco, como era el caso de Vallejo-Nájera, permanecieron en el país y ocuparon cargos oficiales y militares, también con respecto a su posición en la disciplina psiquiátrica. Entre ellos se encuentran el ya citado Vallejo-Nájera, Sarro, López Ibor o Francisco Marco Merenciano, este último psiquiatra perteneciente a la Falange que se ocupó fundamentalmente de casos de psicosis en las presas. Todos ellos van a instaurar los valores de la tradición imperialista española y eliminarán las aportaciones de la psiquiatría republicana en lo que respecta a la práctica clínica, agrupada bajo la dirección del psiquiatra socialista Emilio Mira i López, que tuvo que exilarse.

No sólo desaparecerán todos los avances de la psiquiatría republicana, sino que habrá un cambio cualitativo en la concepción de la asistencia a los enfermos mentales. De hecho, durante todo el periodo franquista e incluso durante el periodo de la Transición, se desarrollará una práctica psiquiátrica que tendrá mucho que ver con la idea de asistencia a los enfermos y enfermas mentales como caridad, en lugar de la asistencia basada en ideas científicas como intentó instaurar la psiquiatría durante el periodo republicano. Esta práctica corresponde a la noción católica de caridad cristiana, muy relacionada con el nacional catolicismo del país, que, según el Régimen, se había perdido por las influencias extranjeras que la República había traído a la tierra española. La República en su corta duración, desarrolló una red de dispensarios de salud mental y asistencia pública en el territorio nacional, así como el proyecto de creación del Consejo Superior de Psiquiatría.

A partir de aquí, se abandona toda influencia de la psiquiatría alemana para configurar la práctica y la idea de un nacionalismo psiquiátrico asociado a la «raza ibérica», acorde con la idea de *hispanidad*. Políticamente, este proceso corresponde al hecho de que la autarquía franquista favorece el aislamiento científico internacional de la psiquiatría española, de ahí su pobreza teórica, explicativa y práctica con los enfermos y enfermas.

## 6. La psiquiatría al servicio de la política identitaria del Régimen

El discurso psiquiátrico español con el golpe de estado franquista se convirtió en un medio de eliminación de la disidencia política que, como paso previo, había sido excluida e invisibilizada.

Esta práctica de eliminación del otro y de las otras se sustenta en una lógica que, siguiendo a Jacques Derrida, llamaremos «la lógica de la excrecencia», cuyo mecanismo no sólo es el borrado de toda una serie de personas, sino toda su individualidad o, dicho de otra forma, la eliminación de sus subjetividades. El objetivo de ello, por tanto, es el de instaurar un reino de terror totalitario, lo cual, sin lugar a dudas, conduce a las diferentes manifestaciones con las que se expresa la locura. A pesar de ello, dicho terror totalitario conduce también a la invisibilidad de los sujetos debido a la adhesión de la masa a su propia opresión.

En efecto, el objetivo del totalitarismo es, por una parte, convertir a todos y todas en Uno, en su doble posición de víctima o de verdugo, de loco o sano sometido al líder totalitario, y por otra, en situarlos en una invisibilidad total. En nuestro caso, esto se produce debido a la expulsión del territorio español de la masa abyecta a la que se considera portadora de una enfermedad heredada a través del gen rojo, o recluida en asilos psiquiátricos de dudosa eficacia y solvencia.

Esta visión médico-moralista de la dictadura franquista incluye un elemento fundamental en «la lógica de la excrecencia», como es el de la «eliminación simbólica y física». Dado que es fácil saber de qué trata la «eliminación física», haremos referencia a la «eliminación simbólica», relacionada con las políticas de identidad llevada a cabo por el Régimen franquista. En efecto, esta estaba relacionada con las madres y más concretamente con la temática de la filiación. En la práctica, esto consistía en el robo cometido contra las madres presas políticas

arrebatándoles sus hijos e hijas bebés, para reeducarlos en los valores morales y políticos católicos que tanto fomentaba la dictadura. Estos niños y niñas, que podían llegar hasta los tres años, perdieron sus nombres, generalmente ajenos a la tradición católica española, y sus apellidos. La «segregación simbólica» se inserta aquí la temática de la filiación.

Desde el punto de vista del discurso psiquiátrico, la problemática del cambio de filiación se produjo en el ejercicio de la eugenesia positiva, definida por el Dr. Vallejo-Nájera como la posibilidad de evitar la transmisión del «virus marxista» o del «gen rojo» de las madres a los hijos e hijas y de educarlos en el espíritu nacional-católico. A esto cabe añadir el cambio de identidad que provoca un movimiento contrario al anteriormente citado, que consistía en integrarlos en una nueva filiación. Ser hijo o hija de una mujer republicana significaba la aceptación, querida o no, consciente o no, de una política de identidad que no estaba exenta de problemas para estos niños y niñas, para los padres y para la familia. De esta forma, podemos afirmar con Hannah Arendt que el mal, terriblemente común, puede desarrollarse en el ámbito de la vida ordinaria.

Como podemos ver, la psiquiatría fue utilizada, una vez terminada la guerra, como herramienta de represión y castigo sobre los vencidos republicanos. Tal perversión representó un tremendo dolor para muchas personas, así como la estigmatización que esto supuso para los enfermos mentales en la sociedad de la dictadura. Los avances que se habían logrado durante el corto periodo republicano fueron eliminados y condenaron de nuevo al oscurantismo a todo lo relacionado con la salud mental.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Angosto, T. (1985). «Don José Pérez-López Villamil o la pasión por el recuerdo». *Revista Española de Neuropsiquiatría*, 15, Vol. 5, 120-134.
- Antonelli, G. (1920). *Medecina Pastoralis usum confessoriorum*. Roma: Fridericus Pustet Ediciones.
- Arendt, H. (1951). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Biblioteca Nueva Ediciones.
- Aztarain Díez, J. (2005). *La asistencia psiquiátrica en España en los siglos XVIII y XIX*.

- Pamplona: Fondo de publicaciones del Gobierno de Navarra. Departamento de Salud.
- Campos, R. y Huertas, R. (1998). «Estado y asistencia psiquiátrica en España durante el primer tercio del siglo XX». *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. XVIII, nº 65, 99-108.
- Campos, R. (2004). «La psiquiatría en la ciudad. Higiene mental y asistencia extramanicomial en España en la década de 1920». *Frenia*, IV, 101-111. CSIC.
- Carrel, A. (1935). *L'Homme cet inconnu*. París: Ed. Plon.
- Castel, R. (1980). *El orden Psiquiátrico*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- Castilla del Pino, C. (1997). *Pretérito Imperfecto*. Barcelona: Tusquets Ediciones.
- Cenarro, A. (2005). «Las otras mujeres del fascismo español». *La sonrisa de Falange. Auxilio social en la guerra civil y la posguerra*. Barcelona: Crítica, 73-107.
- Crocq, L. (1999). *Les traumatismes psychiques de guerre*. París: Odile Jacob Ediciones.
- Devery, C. Bernardet, Ph. (2002). *Enfermez-les tous ! Internements : le scandale de l'abus et de l'arbitraire en psychiatrie*. París: Robert Laffont Ediciones.
- Drona, J. (1978). *Con Cristo o contra Cristo. Movilización antirrepublicana en Navarra (1931-1936)*. Txalaparta: Estella Ediciones.
- Dualde Beltran, F. (2004). «Profilaxis de la enfermedad mental en la psiquiatría franquista: esquizofrenia, eugenesia y consejo matrimonial». *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 92, 131-161.
- Espinosa, F. y García, J. M. (2014). *Por la religión y la patria. La Iglesia y el golpe militar de julio 1936*. Barcelona: Crítica.
- Franco Arnalde, A. (2009). *Redada de violetas. La represión de los homosexuales bajo el franquismo*. Madrid: La Esfera de los libros.
- Ginéi Partagas (1885). «De la necesidad de popularizar el conocimiento (diagnóstico) de la alienación mental». *Revista Frenopática de Barcelona*, 5, 5-29.
- González Duro, E. (1997). *Los psiquiatras de Franco. Los rojos no estaban locos*. Barcelona: Península.

- Huertas, R. (2017). «En los inicios de la psiquiatría franquista. El Congreso Nacional de Neurología y Psiquiatría (Barcelona, 1942)». *Dynamis*, vol 37, nº 1. [orcid.org/0000-0002-4543-7180](https://orcid.org/0000-0002-4543-7180).
- Huertas García-Alejo, R. (1996). «La psico-biología del marxismo como categoría antropológica en el ideario fascista español». *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, vol. 19, nº 36, 111-130.
- Laín Entralgo, P. (1958). «Prólogo al amigo muerto». En F. Marco Merenciano. *Ensayos médicos y literarios: Antología*. Madrid: Cultura Hispánica Ediciones, 9-18.
- Lombroso, C. *Los criminales*. Barcelona: Atlante Ediciones. (Sin fecha de publicación).
- Marañón G. (1964). «Psiquiatras de España». En *Raíz y decoro de España*. Madrid: Austral Marco Ediciones.
- Marco Merenciano, F. (1942). *Esquizofrenias paranoides: psicopatología y tratamiento*. Madrid: Miguel Servet Ediciones.
- \_\_\_\_ (1958). *Ensayos médicos y literarios. Antología*, prólogo de López Ibor y Laín Entralgo. Madrid. Madrid: Cultura Hispánica Ediciones.
- Mira y López, E. (1944). *La psiquiatría en la guerra*. Buenos Aires: Médico Quirúrgica Ediciones.
- Morel, B. D. (1852-1853). *Traité des dégénérescences physiques et morales de l'espèce humaine et des causes qui produisent ces variétés maladives*, 2 vol. Nancy: Imprimerie de veuve Raybois et comp.
- Musil, R. (1995). *L'homme sans qualités*. París: Seuil Ediciones.
- Nadal, A. (1987). «Guerra civil en Málaga». En *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 10, 365-383.
- Osborne, R. (2012). *Mujeres bajo sospecha. Memoria y Sexualidad 1930-1980*. Madrid: Fundamentos Ediciones.
- Palma, M. J. (coord.) (2014). *Mujeres y Memoria. Exilios y silencios en el siglo XX*. Madrid: Catriel Ediciones.
- Palma M. J. (2021). *Psiquiatría fascista española. La lógica de un discurso de exterminio. Dos casos clínicos* (traducción del francés). Berlín: Nuestro Conocimiento Ediciones.

- Preston, P. (2006). *La guerra civil española*. Barcelona: Debate Ediciones.
- Rey, A. y González, J. (1989). «Algunos datos sobre la psicología que vivió Lafora en España hasta 1936». En *Revista Asociación Española de Neurobiología*, IX, 28., 101-103.
- Revista Española de Cirugía de Guerra* (1938). 1,3, 4,5, 11, 12, 14. Madrid: Inspección General de Sanidad Militar Ediciones.
- Sicroff, A. (1960). Les controverses des statuts de « pureté de sang » en *Espagne du XVe au XVIIIe siècle*. Paris: Didier Ediciones.
- Vallejo-Nájera, A. (1932) «Illicitud científica de la esterilización eugenésica». En *Acción Española*. 1 enero, 142-154.
- Vallejo-Nájera, A. y Martínez, M. (1939). «Investigaciones psicológicas en marxistas femeninos delincuentes». En *Psiquismo y fanatismo marxista*, [s.e.].

**III**  
**REPÚBLICA,**  
**CULTURA Y SOCIEDAD**



## EL COMPROMISO PERIODÍSTICO DE SILVIA MISTRAL/ SILVIA MISTRAL'S JOURNALISTIC COMMITMENT

**SARA HERNÁNDEZ-FERNÁNDEZ**  
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: 20/07/2021

Aceptado: 15/11/2021

**Resumen:** Silvia Mistral, en su faceta periodística, nos ha legado colaboraciones en la prensa española en la década de 1930, en plena II República y Guerra Civil, que han pasado desapercibidas, pero que poseen un contenido de gran compromiso que se quiere aquí rescatar. Con la elección de un grupo de fuentes primarias representativas se podrá atender a su evolución. En esta investigación, a través del análisis de las publicaciones de Mistral, se observa cómo de 1933 a 1938 llega a situarse en su momento más álgido de compromiso social, político y antifascista. Así, el presente artículo se aproxima a sus primeros escritos periodísticos, a la crítica cinematográfica influida por su ideología anarquista y a sus colaboraciones basadas en la experiencia como corresponsal de guerra. Asimismo, este estudio se completa con unos breves retazos contextuales, centrándose en el panorama periodístico femenino.

**Abstract:** This paper studies *Los bancos del Prado* (1953), the theatre play written by Luisa Carnés, analysing the material conditions of the author in order to demonstrate her status as an impossible writer. In order to do that, the first part of this work focuses on the political results and responsibilities remaining in the recovery of an old writing: this is, what are its consequences and from which place has the recovery of Luisa Carnés' writings happened. The second part explores how the vital origin, that class consciousness and the exile define the writing of a play motivated by Carnés awareness of the permanent effects towards the Spaniards in exile of the Pactos de Madrid. Therefore, *Los bancos del Prado* (1953) is born as an antagonistic narrative to the yankee-francoist alliance, not only exploring the reactions to the Pactos de Madrid, but also proposing a set of counter-hegemonic ideas.

**Palabras clave:** Silvia Mistral, Segunda República Española, Guerra Civil, compromiso periodístico, cine anarquista

**Key words:** Silvia Mistral, Second Spanish Republic, Spanish Civil War, journalistic commitment, anarchist cinema.

## Introducción

Los años republicanos del siglo XX contaron con un magma cultural, social y político único que se concentró para luego detonar en una proliferación de personalidades en distintos ámbitos de la vida española: científicos, escritores, profesores, políticos, periodistas... Hombres y mujeres que coincidieron en un momento y en un lugar exactos y que iluminaron el panorama con sus aportaciones; algunas conocidas y otras que pasaron completamente desapercibidas. Las identidades de las personas a las que se hundió en el silencio, gracias a los abundantes estudios que se están realizando actualmente, se están recuperando y se les está concediendo la atención y la justicia que merecen. Uno de los grupos más perjudicados por este silenciamiento fueron las mujeres, a causa de la posterior dictadura franquista y, también, por el patriarcado.

Así, de este grupo amordazado rescatamos la figura de Silvia Mistral, que, aunque su libro *Éxodo. Diario de una refugiada española* sí ha conocido renombre y *Madréporas* fue considerada de las mejores obras en la década de 1940 en México, sigue siendo desconocida, en cambio, su faceta periodística. Y no solo esto, sino también el compromiso político y humano que desarrolló a lo largo de su trayectoria como periodista, pues su condición de obrera y su adhesión al anarquismo y al antifascismo cuando estalló la Guerra Civil fueron tres pilares fundacionales que marcarían su hacer y su sentir. Conforme va avanzando el tiempo y la guerra se acerca, Mistral adquiriría una conciencia plena del periodismo como arma y como espacio donde transmitir el deber moral y el compromiso. El objetivo de este artículo es, pues, mostrar cómo Silvia Mistral fue desarrollando un compromiso sociopolítico en contra del fascismo a través de sus colaboraciones en la prensa española entre 1933 y 1938.

Para ello se ha acudido a las fuentes primarias, que se han analizado, eligiendo finalmente aquellas en las que la evolución del compromiso de esta autora es más evidente y también aquellas que constituyen un buen cuerpo de ejemplos representativos, ya que fue una periodista muy fecunda, no ya tanto en los temas —el cine, la literatura, la música, la guerra, etc.— como en el número de colaboraciones. Analizaremos sus primeros artículos, luego aquellos en los que a través de la crítica cinematográfica se observa ya una influencia del anarquismo y, finalmente, sus publicaciones de guerra, en las que se verá un compromiso pleno y verdaderamente consciente. Aunque este sea el centro y objetivo de esta investigación, para poder entender todo el proceso, asimismo, se darán

unas pinceladas tanto del papel del periodismo femenino de la época como de la producción de la autora.

En fin, las líneas que planteamos en este estudio convergen en la figura de Silvia Mistral y ayudan a rescatar su figura y situarla donde merece. Porque Mistral no solo fue una escritora que comenzó a fraguarse en el exilio del 39; su experiencia en el mundo de las letras tuvo su origen y plena expresión en su trayectoria periodística, labor que no podemos olvidar, pues también forma parte de su obra y de su poética.

## La mujer periodista y la Segunda República

La condición femenina de las mujeres periodistas se enfrentaba y se sigue enfrentando hoy al patriarcado, consciente o inconscientemente. Lidiaban con los prejuicios que sufrían día a día, batallaban con su pluma y su perseverancia para situarse en el lugar que querían a pesar de que estuviera reservado exclusivamente para los hombres: «En los orígenes de la presencia de las mujeres en la prensa, se advierte un esfuerzo singular para superar los prejuicios sociales, refractarios a su incursión en espacios hasta entonces netamente masculinos» (Díaz Nosty, 2020: 11).

Fueron abriéndose camino y allanando el terreno para el futuro mujeres como Emilia Pardo Bazán y Carmen de Burgos, dos excelsas escritoras y periodistas que dejaron una huella imborrable<sup>1</sup>. Ellas, proclamadas las precursoras más conocidas del periodismo escrito por mujeres, consiguieron lo impensable en sus respectivas épocas y, además, sirvieron de modelo para las siguientes generaciones de periodistas, no ya como ejemplos de escritura, sino en espíritu, con la certeza y valentía de ser capaces y ver cumplidos sus deseos y anhelos. El trabajo que dedicaron marcó la línea de salida para desarrollar una profesionalidad e inaugurar puestos como el de corresponsal de guerra. Gracias a ellas y a otras no mencionadas, en la posterior II República, con los discursos fundamentales de esta forma de gobierno y la esperanza de justicia, encontraron donde moverse y asentarse y, sobre todo, prosperar en muchos ámbitos brindados únicamente a los hombres, en este caso en el campo periodístico<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> La faceta periodística de Pardo Bazán puede consultarse en Thion Soriano-Mollá, D. (2013). «Emilia Pardo Bazán, la forja de una periodista (1875-1880)». En C. Servén e I. Rota (Eds.), *Escritoras españolas en los medios de prensa, 1868-1936* (pp. 349-372). Sevilla: Renacimiento.

<sup>2</sup> Muchas periodistas firmaban con seudónimo masculino y también femenino, por los que se las conoce mayoritariamente: Colombine, Magda Donato, Margarita Alcahalí, Celsia Regis, Elena

Por consiguiente, el ambiente de la II República trajo consigo nombres femeninos de periodistas que sobresalieron durante todos estos años e incluso después durante la guerra. Estos nombres de mujeres tanto burguesas como obreras que contribuyeron al periodismo con sus escritos llenos de información, mensajes y nuevas miradas fueron, por ejemplo, Rosario del Olmo, Magda Donato, Luisa Carnés, Aurora Bertrana o Irene Polo.

Todas estas mujeres trabajaron y colaboraron —algunas con la suerte de cobrar por ello y otras con no tanta— en diarios y revistas —literarias, cinematográficas, etc.— de renombre que vivieron su momento más álgido en estos años republicanos y que gozaban de una gran tradición periodística: *Las Noticias, Solidaridad Obrera, Tierra y Libertad, Tribuna Libre, El Liberal, La Vanguardia, La Voz, Heraldo de Madrid, Ahora, Blanco y Negro, La Revista Blanca, Mujeres Libres, Estampa, Proyector, Umbral, Films Selectos, Popular Film, El Día Gráfico...* Como se observa, gran parte de esta prensa abogaba por tendencias políticas concretas, por tanto, sus colaboradoras se iban adhiriendo a unas u otras cabeceras normalmente en función de su afinidad:

La Segunda República y la Guerra Civil acentuaron las marcas políticas en la prensa y redujeron el discurso plural a soluciones con frecuencia polarizadas. Destacaron entonces mujeres comprometidas con posiciones socialistas (María Lejárraga, Isabel Oyarzábal, Matilde de la Torre, María Cambrils, Regina Lamo, Margarita Nelken...), anarquistas (Federica Montseny, Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada, Amparo Poch y Gascón, Lola Iturbe, Cecilia García de Guilarte, Ada Martí, Sara Berenguer...), comunistas (Lidia Falcón, Luisa Carnés, Rosario del Olmo, María Teresa León, Constanza de la Mora, Teresa Pàmies...) y de otras formaciones republicanas (Belén de Sárraga, Consuelo Álvarez Pool [*Violeta*], Matilde Muñoz, Benita Asas...), sin olvidar a las catalanistas (Aurora Bertrana, Anna Murià, Rosa María Arquimbau, María Teresa Gibert...) (Díaz Nosty, 2020: 17).

La llegada de la Guerra Civil en el 36 provocó convulsiones en todos los aspectos de la vida española. La prensa se decantaba por un bando o por otro y las periodistas hacían lo propio. Con sus artículos y publicaciones de distinta índole noticiaban, apoyaban o denunciaban a veces como informadoras o como corresponsales de guerra, como lo fueron Carmen de Burgos, Margarita Alcahalí, Sofía Casanova o Celsia Regis. Las crónicas del lado republicano, que nacieron de la experiencia en primera persona de la contienda, llegaron de la mano de Libertad Castilla, Lucía Sánchez Saornil, la propia Silvia Mistral, Cecilia G. de Guilarte, Ada Martí y Magda Donato, entre otras (Díaz Nosty, 2020: 24).

Asimismo, con la ausencia de los hombres en la prensa, las mujeres fueron las que se pusieron al frente de los diarios. Grandes ejemplos de esta situación son los casos de María Luz Morales Godoy, que dirigió en 1936 en Barcelona el diario *La Vanguardia*;

---

Fortún, Violeta, Soledad Gustavo, Ada Martí, Beatriz Galindo o Isabel de Palencia, etc.

el de Anna Murià, que llegó a lo más alto del *Diari de Catalunya*; y el de Regina García, con *La Voz*, diario de Madrid.

Sin embargo, la lacra del franquismo silenció a estas figuras y a su producción y contribución en la cultura española, además de imponer un obligado olvido que todavía sigue vigente. Perseguidas al ser contrarias a la dictadura, tuvieron que huir de España o enfrentarse al fascismo con un final de lo más funesto. Uno de los objetivos de este artículo es la recuperación de la faceta periodística de Silvia Mistral, otra mujer que antes de ser escritora, fue periodista y que siempre estuvo del lado de la libertad y la vida, con un compromiso férreo con aquella parte de la humanidad que luego serían los vencidos y en sus ideales.

## Breve semblanza biobibliográfica de Silvia Mistral

Silvia Mistral es el pseudónimo de Hortensia Blanch Pita, nacida en La Habana en diciembre de 1914. Su padre, catalán, emigrado a Cuba y su madre, cubana de orígenes gallegos, constituyeron la humildad que siempre acompañó a esta familia. Hasta los 6 años de Mistral vivieron en la isla del mar Caribe. Con un hermano pequeño, Raúl, y otro en camino, Ramón, tuvieron que irse en 1920 a España debido a la salud del primero. Sin embargo, Raúl falleció y nació Ramón, y la familia Blanch Pita se estableció en Villalba.

Mistral retomó los estudios primarios en la escuela, pero en 1926 con la dictadura de Primo de Rivera retornaron a Cuba, hecho que marcaría su personalidad y la historia de su vida, llena de viajes y éxodos. En la isla vivieron otra dictadura: la de Machado. Durante estos años la futura escritora entró en contacto con la escritura y la literatura, gracias a un concurso que ganó con una impresión lírica del mar. A causa del crac de la bolsa de Nueva York en 1929 tuvo que dejar sus estudios para trabajar, y ya no regresaría al colegio; no obstante, siempre tuvo un gran impulso e interés por aprender, de ahí su autodidactismo, acompañado también por lo que ella llama «cultura de la pobreza», es decir, la cultura obrera.

Así, en 1931 embarcaron una vez más para volver a España y quedarse finalmente debido a tres grandes factores históricos: la dictadura de Machado en Cuba, la Gran Depresión que sobrevino tras el *crack* del 29 y la proclamación de la II República española. En este año llegaron a Barcelona, ciudad originaria del padre, y Mistral comenzó a trabajar en la fábrica de papel de fumar de la marca

*Smoking*, donde permaneció 9 años, hasta su salida forzosa al exilio en el 39 a causa de la guerra. Su condición de obrera acentuó ese autodidactismo, que fue posible gracias a la pequeña biblioteca que tenía su padre en casa, en la que abundaban los libros anarquistas.

En el mismo año de su llegada a Barcelona, empezó a enviar textos al suplemento de *Las Noticias* firmando como Silvia Mistral, pseudónimo creado según la voluntad de su madre, que quería llamarla así, y en homenaje al poeta Frédéric Mistral. También firmaría con su verdadero nombre y con algún que otro pseudónimo más. Esta firma se asentaría cuando en el suplemento mencionado fue publicada una de sus composiciones. Tras esto colaboraría con ellos asiduamente, alcanzando los 200 escritos.

Con la llegada de 1934 y las múltiples huelgas, Mistral adquirió plenamente el ideal libertario que inconscientemente iba fraguándose por su condición de obrera, la influencia de su padre y las lecturas de su biblioteca. Además, la huelga general le sirvió también para escribir y formarse. Comenzó su interés por el cine y empezó a publicar en *Popular Film*, *Films Selectos* y *Proyector*. Asimismo, mientras trabajaba también colaboró con *El Día Gráfico* y *Mirador*. El mundo cinematográfico la sedujo de tal modo que consiguió que la recomendaran para la oficina distribuidora de la casa Paramount, para la que escribió la publicidad, gacetillas y novelizaciones; incluso llegaron a ofrecerle el puesto de directora de publicidad, pero lo rechazó temporalmente para formarse y poder así estar a la altura del puesto. Sin embargo, en 1936, debido a la guerra y a las colectivizaciones nunca llegó a ocuparlo. También se acabaron las colaboraciones, pues las revistas dejaron de circular.

La fábrica en la que trabajaba, aunque se colectivizó, nunca cerró, y así tomó contacto con los sindicatos, afiliándose finalmente a la CNT. Esto hizo que entrara en contacto con la prensa anarquista y en el primer año de guerra empezó a publicar en el periódico afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, *Solidaridad Obrera*, y un año más tarde en la revista *Umbral* hasta 1939. Asimismo, fue corresponsal de guerra en el frente de Huesca en 1937 con *La Vanguardia*, en la que fueron publicadas sus crónicas; y también colaboradora, finalmente, en *Nuevo Cinema*.

En enero de 1939 tuvo que salir de España junto a todos los que luego serían exiliados y exiliadas. Su viaje al exilio, a México, donde acabaría viviendo hasta el fin de sus días, lo recogió en su libro *Éxodo. Diario de una refugiada española*, publicado en 1940 por la editorial Minerva<sup>3</sup>. En México siguió siendo periodista,

<sup>3</sup> Cuadernos del Vigía ha publicado este año una reedición con introducción de Mónica Jato (2021).

publicando en diversos diarios y revistas de toda América Latina tales como *Babel*, de Chile; *Comunidad Ibérica*, de México; *Estudios*, de La Habana; *Excélsior*, de México, entre otras. En la década de 1940 escribió novelas rosa para poder sobrevivir económicamente: *Rosas Imperiales* y *La dicha está aquí*. Y en 1944 se publicó *Madréporas*, también por la editorial Minerva, que conoció hasta tres reediciones y cuyo tema gira en torno a la experiencia de la maternidad<sup>4</sup>. Finalmente, en la década de los 80 se dedicó a escribir cuentos infantiles: *La cola de la sirena* (1983); *Mingo, el niño de la banda* (1985); *La cenicienta china* (1986); y *La bruja vestida de rosa* (1988).

Solo volvió a España de visita en varias ocasiones y falleció en México D.F. en 2004 (Mistral, 2018).

## Producción periodística de Silvia Mistral en España (1933-1938)

La periodista colaboró en diarios y revistas desde que llegó de Cuba hasta que se tuvo que exiliar. La cultura republicana, que abrió los brazos a todo lo nuevo que estaba bullendo en el exterior, junto con la cultura libertaria, que inconscientemente se fraguaba en su interior hasta llegar a una elección plena, le regalaron a esta autora temas de los que hablar y sobre los que escribir: el mundo cinematográfico y la literatura principalmente. No obstante, conforme pasaron los años y arribaba el totalitarismo, ella se volvía más comprometida y consciente de la lucha antifascista. Así, la defensa de la justicia y la libertad y la condena de aquellos que las arrebataban iban abriéndose paso en sus escritos.

Para ilustrar esta evolución se ha atendido a la elección de una serie de artículos de entre los años 1933 y 1938, años en los que se da una mayor proliferación de su obra periodística, a pesar de que la mayoría gire en torno a lo cinematográfico. El espectro de asuntos abordados abarca, efectivamente, el cine y la Guerra Civil, temas localizados en *Popular Film*, *Proyector*, *La Vanguardia*, *Solidaridad Obrera* y *Umbral*. Como se observa, muchas de estas revistas y diarios son afines al movimiento libertario, consecuencia directa de su acercamiento a las ideas y pensamiento anarquistas. El análisis de los artículos elegidos se hará cronológicamente para así poder observar la evolución de la autora.

---

<sup>4</sup> En 2019 este libro conoció una cuarta reedición de la mano de Cuadernos del Vigía, con introducción de Mónica Jato.

Mistral no solo escribía artículos y crónicas cinematográficas y de guerra, sino también reseñas de estrenos de películas tanto en *Films Selectos* como en *Popular Film*; artículos culturales y literarios en *Las Noticias*, *El Día Gráfico*, *Mirador*; reportajes e, incluso, relatos<sup>5</sup>. El periodismo le ofreció un amplio abanico de posibilidades para aproximarse a la escritura y encontrar su propia voz. La poesía criolla, la poesía y música afrocubana, las figuras de Ernest Lubitsch y Sylvia Sidney, y reportajes sobre la escuela de enfermeras o un relato basado en su experiencia en el frente son solo algunos de los ejemplos de su creación en los años señalados. Paulatinamente se va asentando su firma hasta, finalmente, convertirse en Silvia Mistral, pues pueden encontrarse publicaciones a nombre no solo de Sylvia Mistral ([11 de julio de 1935]. «Siluetas del cinema: Claire Dood». *Popular Film*); sino también de Hortensia Blanch ([15 de enero de 1936]. «El arte del vestir». *Proyector*, p. 40); e, inclusive, de S. Mistral Blanch ([12 de diciembre de 1936]. «Cuba ante la guerra civil española». *Solidaridad Obrera*, p. 4).

Los años en los que escribió la autora los artículos en los que nos centraremos corresponden con los años bulliciosos de la República, que trajeron el ímpetu de creación en todos los aspectos culturales; no solo los círculos burgueses y las personas que los componían se movieron para crear, sino también obreros y obreras como Mistral, que trabajaban y, además, colaboraban en revistas que muchas veces no podían pagarles por ello. Tal es el caso de la revista cinematográfica que dirigía el periodista anarquista Mateo Santos, *Popular Film*<sup>6</sup>. Del grupo que la conformaba nació la «generación de *Popular Film*», jóvenes del mundo del cine y periodistas que llegaron a la revista «bajo los auspicios de su director tras el advenimiento de la II República» (Pedret Otero, 2017: 23). Fueron ellos mismos quienes se denominaron así, como se percibe en la carta que Alberto Mar le mandó a Rafael Gil en las páginas de *Popular Film*, y en la que hace un retrato de esta generación de periodistas, de aquello que los une y los caracteriza:

¿Nos colocaríamos una fecha, como Azorín a los del 98? Seríamos entonces del año 31, aun cuando (yo entre ellos) ni soñábamos con escribir algún día, por aquella fecha, contentándonos con leerlos a los que llenabais estas páginas. [...] Pero sí hay algún elemento común a todos los que, gracias a Mateo Santos (y creo que puede ser para él su mayor timbre de gloria, superior

---

<sup>5</sup> «Al menos deben citarse tres revistas importantes desde las que se delimitaron los discursos para un cine crítico: *Popular Film*, con el anarquista Mateo Santos; *Nuestro Cinema*, con el comunista Juan Piqueas; *Mirador*, de Barcelona. En otras revistas izquierdistas, la crítica cinematográfica afianzó el terreno preparado por estas» (Vicente Hernando, 2009: 121).

<sup>6</sup> Mistral dice en la entrevista que Enriqueta Tuñón Pablos le hizo en 1988 y que luego esta recogió abreviadamente en *Varias voces, una historia... Mujeres españolas exiliadas en México* (2018): «En esa época también me interesaba por el cine y empecé a enviar al director de la revista *Popular Film* colaboraciones de cine, aquí tuve más suerte y enseguida empezaron a publicar lo que les mandaba» (Mistral, 2018).

incluso a sus campañas periodísticas), hemos salido de un horno común: Somos todos unos románticos. Claro que no el romanticismo del siglo pasado, el romanticismo literario de Murger, Feuillet, Gauthier, etc. (en tipos diferentes y opuestos), sino el romanticismo de las juventudes modernas, no menos apasionadas por cultas, trabajadoras y conscientes. [...] A unos se podrá achacar un defecto, y otros a otros, pero a ninguno que hayamos vendido nuestro capital de sinceridad, de verdad *nuestra*. [...] Todos hemos visto, entre brumas o en día de Sol, un porvenir mejor para el cinema, y le hemos descrito, cantando o estudiando.

Todos hemos deseado días de más gloria para la producción española, aunque no siempre hayamos coincidido en los medios conducentes a ello (Mar, 16 de julio de 1936).

Además, da una lista de los integrantes de este grupo, a pesar de que no recoge la plantilla al completo; y sobre todo no deja constancia de las colaboradoras. Ellas también formaban parte de esta generación y aquí es cuando se constata el hecho de que las mujeres se abrieron paso con sus propios méritos en los espacios que eran completamente masculinos. Una vez más Alberto Mar, en el nº 530 de la revista, correspondiente al 22 de octubre del 36, hace una semblanza de Mistral que sirve para presentarla y evidenciar su pertenencia a esta generación de *Popular Film*. Debido a su longitud, transcribimos parte del encabezado que muestra el relegamiento sufrido por ellas, pero a la vez su presencia y su estatus como iguales para con sus compañeros de generación: «Cuando hablé por segunda vez con ella, recordé haberla olvidado (indudablemente con otros) en la veloz lista de nuestra muchachada. No se me pudo ocurrir que entre esta generación también tenían “ellas” una pluma» (Mar, 22 de octubre de 1936). Así pues, se puede confirmar que Silvia Mistral, al igual que, por ejemplo, Luisa Carnés, era obrera y periodista de pleno derecho, y además pertenecía a una generación.

Su ojo de periodista, como ella misma decía que tenía incluso todavía en diciembre de 1973 (Mistral, 2015a: 185), se fue desarrollando y perfilando hasta llegar a su culmen en *Éxodo. Diario de una refugiada española*, donde se pueden encontrar discursos periodísticos (Hernández-Fernández, 2019: 22-23). Sin embargo, como se verá a continuación, conoceremos la escritura de esta autora en su producción en prensa, así como su evolución, analizando y comparando algunas de sus colaboraciones que representan distintos tipos de textos.

## Primeros artículos

Para comenzar la trayectoria de Mistral, veremos dos artículos entre los que podemos plantear una comparación y señalar, además, la ausencia de discurso comprometido. Fueron publicados el 30 de noviembre de 1933 y el

7 de noviembre de 1935 en la revista cinematográfica *Popular Film*, y en ellos encontramos que el último corresponde con una reescritura del primero. Los títulos respectivamente son «Secretos de la producción de las “Silly Symphonies” de Walt Disney» y «Walt Disney y “Las sinfonías tontas”». El primero carece de firma o señal que indique la autoría; sin embargo, el segundo pertenece a esta escritora. Podemos plantear la teoría de que efectivamente, a pesar de no ir con nombre, la posterior firma en 1935 podría confirmar la autoría del primero y así despejar la incógnita.

El rigor que rezuma la mayor parte de los dos artículos da cuenta de la seriedad e importancia que el cine adquirió en estos años en España y de lo implicada que estaba esta revista:

Entonces dan comienzo a su tarea tres clases diferentes de dibujantes y pintores, artistas que en términos técnicos son conocidos por animadores, entrelazadores y coloristas. Los animadores, sentados en dos largas hileras de mesas construidas especialmente, trabajan bajo un potente foco eléctrico que ilumina la habitación mejor que si fuera luz natural. Ellos son los que desarrollan los diversos episodios, pero solo dibujan el principio y el final de la acción de las escenas. Sus bosquejos pasan luego a los entrelazadores, quienes tienen a su cargo el dibujar los pequeños y delicados cambios graduales de la acción.

Todos los dibujos son trazados en un papel fino, semitransparente, colocado encima del iluminado tablero de dibujo. El papel fino y el tablero iluminado son necesarios porque, después de terminado un dibujo se cubre con otra hoja de papel en la cual el artista puede ir dibujando las ligeras variaciones que sean menester para prestar a la acción el adecuado y libre movimiento requerido. Una vez terminados todos los dibujos, se entregan a un grupo de muchachas que los calcan minuciosamente en hojas de celuloide. Lista esta faena, los coloristas aplican directamente al celuloide las apropiadas tonalidades de color (S.n., 30 de noviembre de 1933).

En 1933 todavía no se percibe un compromiso ideológico y social tanto con relación al cinema como a su realidad. Sin embargo, es en el mismo año de 1935, específicamente el 27 de junio, donde publica un artículo titulado «El tipismo exagerado de las producciones nacionales» y en el que se comienza a advertir un periodismo cinematográfico crítico con algún que otro tinte ideológico, tal y como abogaban los principios de Mateo Santos para *Popular Film* (Vicente Hernando, 2009: 121).

## Declaración de intenciones: hacia un cine crítico

Con el título del artículo mencionado, «El tipismo exagerado de las producciones nacionales», Mistral se adentra en una de las grandes cuestiones del ámbito cinematográfico español de los años republicanos. Según Vicente Hernando las revistas críticas de cine coincidían en sus juicios u opiniones: que las películas nacionales

carecían de arte, de «producciones izquierdistas» y de una industria cinematográfica (2009: 118). Se trata de juicios con los que la autora del artículo coincide en su inicio y que clarifican la senda que se va a seguir a lo largo de su lectura:

Se ha repetido una y otra vez que el cinema de habla hispana no solamente avanza con una lentitud desesperante, imitando el paso de la tortuga, sino que en cada producción se atrasa notablemente. Nuestras películas tienen falta de material y personal técnico, de argumentistas puramente cinematográficos, de directores inteligentes, de artistas de ahora: dinámicos, expresivos, que se muevan ante la cámara con soltura y naturalidad, y no ex teatrales, que aportan siempre al cine —arte de ahora— el cansancio de su temperamento artístico, envejecido en las tablas —arte de ayer—, y por último, nos falta dinero o por lo menos quien lo exponga (Mistral, 27 de junio de 1935).

Según esto, plantear otra forma de hacer cine español estaba unido a la falta de fondos e inversiones; además de a la falta de interés y conveniencia por parte del gobierno, que seguía apostando, entre otras, por películas plagadas del concepto de «españolada». La caracterización de este tipismo se recoge de la siguiente forma en palabras de Vicente Hernando:

La *expresión* cinematográfica española impuso, sobre todo, el *tipismo*, las historias de adulterios, de hijos no reconocidos, de celos enfermizos, las zarzuelas, la mezcla del humor y el melodrama, los sainetes, y todo un conjunto de ideas, imágenes y representaciones sociales que se agruparon en torno a lo que se denominó *españolada* (2009: 118).

Mistral parafrasea la opinión de Mateo Santos, condenando el cine del momento, basado en «viejas zarzuelas fotografiadas», «literatura novelesca de fin de siglo», en «folletines de dos reales» y en «un falso flamenquismo» (Mistral, 27 de junio de 1935). La crítica se abre paso en esta colaboración cuando la periodista aboga después implícitamente por el denominado «cinema social»<sup>7</sup>; o que simplemente sea una representación de la realidad española de los años 30, pero con la mirada fijada en situaciones más profundas y también existentes, tales como la lucha de clases, que nos llevaría a una estética proletaria, a pesar de que no es explícita esta connotación en el texto<sup>8</sup>:

Al claro-oscuro del lienzo español no ha llegado todavía la verdadera España, con su naturaleza brava, con sus conflictos sociales y pasionales y sus luchas y explotaciones campesinas. El

<sup>7</sup> Pedret Otero en su estudio sobre el cine en la prensa libertaria durante la Catalunya de la Segunda República aborda la labor del diario *Solidaridad Obrera* en relación con la crítica cinematográfica y recoge algunos de los discursos ácratas, de los cuales los siguientes aportan claridad a lo expuesto en esta página: «La falta de originalidad estilística y argumental del grueso de las producciones exhibidas en las salas y su falta de correspondencia con la conflictiva realidad social del país; o la defensa, como contraposición al cine comercial o “burgués” de un llamado “cinema social”» (2017: 23).

<sup>8</sup> «La literatura y la estética testimonial habían ya emprendido, y desarrollarían, los caminos hacia una estética proletaria que trataba de dar cuenta de esta realidad social en convulsión» (Vicente Hernando, 2009: 116).

espíritu de la tierra, el corazón de las ciudades, con sus trabajos y sus vicios, y en fin, todo nuestro ambiente propio, sin absurdas manifestaciones y sin falsas copias, no ha traspasado más allá de la idea, sugerida en el cerebro inteligente de alguno que otro cineasta (Mistral, 27 de junio de 1935).

El final del artículo se eleva para establecer una declaración de intenciones y posicionarse. Toma un cariz comprometido, en este caso con el mundo cinematográfico nacional; compromiso que luego seguirá haciéndose más acusado, llegando a su culmen en los escritos durante la guerra. Este compromiso se observa en la siguiente cita, donde además hallamos un llamamiento para producir cine de otro modo distinto al que se venía haciendo: «Se asegura que probar es siempre un mérito y que no importa el fracaso o el éxito, ¡la cuestión es luchar! Pues lucharemos, si es que con ello hemos de conseguir un cine español que no tenga nada de cine provinciano...» (Mistral, 27 de junio de 1935).

Siguiendo esta estela, el 13 de febrero de 1936 sale en el número 495, también en *Popular Film*, «Cinema español. Actores y temas», firmado por S.M. (Silvia Mistral). En esta colaboración encontramos los discursos ya planteados antes por la autora: la escasa inversión de capital en el cine («mas para llegar a esta época floreciente de esperanzas, se ha tenido que luchar contra la pobreza y escasez de elementos técnicos y con la indiferencia de los públicos» [Mistral, 13 de febrero de 1936]) y el tipismo («sin necesidad de ser “morena, castiza y verbenera”..., concepto erróneo que se tenía del típico tipo femenino»). Asimismo, y una vez más para cerrar el artículo, Mistral apela a la creación de películas nacionales nuevas y distintas que llegarán a la categoría de arte:

Si queremos que el cinema español sea un cinema completo, vigoroso y pleno de arte, hay que crear en el mundo del lienzo, no copias de zarzuela u obras de teatro, sino temas exclusivos y nuevos. Es así como nuestro cinema se convertirá en arte propio, considerado en todos los países de habla castellana, y no en solaz ejercicio y ensayo de animadores vulgares (Mistral, 13 de febrero de 1936).

Esta línea de pensamiento puede ser reforzada por lo que dice Pedret Otero sobre las películas comerciales, que son las exitosas del momento, a pesar de «la falta de originalidad estético-argumental, veracidad y realismo observados en la llamada producción “estándar”» (2017: 26). Estas carencias de las producciones comerciales tienen su origen en lo que el investigador llama «la endémica crisis “moral” de la sociedad capitalista» (2017: 26). El capitalismo es la antítesis de la concepción libertaria del cine, es decir, el cine elevado a arte, como mencionaba antes Mistral; e incluso como una vía de transmisión ideológica. Además, el capitalismo conlleva una deshumanización de aquello que sale en pantalla, o,

dicho de otra forma: el capitalismo provoca una materialización de incluso lo más humano.

Para seguir en la crítica de Mistral del mundo cinematográfico y la influencia del capitalismo en él, acudimos al número 5 de la revista *Proyector*, que corresponde al 15 de marzo de 1936, y en el que la autora publica «El romance amoroso en el cinema»<sup>9</sup>. La corrupción moral que se derivaba del capitalismo llegó incluso hasta uno de los grandes motivos de la existencia humana: el amor. Así, en la siguiente cita la periodista analiza y condena el hecho de que el sentimiento amoroso se haya convertido en pura materia comercial deshumanizada:

El film enfrentose luego con la realidad de la vida, con todas sus asperezas, sus vicios y sus maldades. El amor fue prostituido, rebajado o materializado por todos los realizadores. El amor tomaba, en ciertas producciones, expresiones de humanidad corrompida por equívocos conceptos de la moral.

El sentimiento quedaba aplastado bajo el látigo cruel del opresor y el ideal se rezagaba para dar paso a una masa materialista y pasional. La fantasía se hundía en un olvido cruel y el amor noble se convertía en una sensación de carne, doblemente irreal por su ficción de escándalo. Los focos brillantes de los estudios alumbraron las escenas de carroña humana, de maldad y de vicio, como anteriormente habían iluminado los estanques serenos, con sus «olímpicos cisnes de nieve» y los jardines florecidos bajo el cielo tropical. Temas utópicos estos, malsanos los otros (Mistral, 15 de marzo de 1936: 16).

El objetivo de la crítica que plantea Mistral gira en torno a la deshumanización, consecuencia directa del sistema capitalista; sin embargo, la posibilidad de recuperar el carácter humano del amor en las películas es posible gracias al realismo, a la reproducción de la vida misma en este plano. Si antes abogaba por un cine social y hasta de índole proletaria, ahora defiende un realismo sin crítica, que es lo más cercano a la vida y al sentimiento del ser humano:

Las estampas frívolas, con voluntarias inexactitudes, han decaído y en su lugar brillan las siluetas copiadas de la vida misma.

Films de amor como *Adiós a las armas*, *Madame Butterfly*, *Vivamos de nuevo* y otros muchos que sería prolijo enumerar, han hecho despertar o revivir los sentimientos grandes y profundos, las virtudes despreciadas, por tanto tiempo, por los directores cinematográficos. Renace ahora el romance amoroso en la pantalla, pero no aquel amor demasiado ingenuo para ser real de las primeras películas sino otro amor más de literatura. Bien haya el amor ficticio del lienzo, siempre que este sea tomado desde un plano humanizado por la ilusión o el ideal. El cine ha de copiar el amor porque él es la antigua y eterna fuente de la vida (Mistral, 15 de marzo de 1936: 16).

La deshumanización, además, conlleva eludir la realidad obrera y de los explotados; es el cine burgués el que ayuda a legitimar la ausencia de esta verdad en los filmes. En el artículo del día 8 de octubre de 1936, de *Popular Film*, titulado «Camino y meta del film nacional», encontramos una mención velada a este

---

<sup>9</sup> *Proyector*: magazine español de cine fue una revista cinematográfica mensual que nació en Barcelona y duró de 1935 a 1936.

aspecto: este cine plasma «una imagen falsa de nuestro pueblo y de sus básicos problemas» (Mistral, 8 de octubre de 1936).

En consecuencia, invita a abandonar «lo prosaico por la realidad poética y social» (Mistral, 8 de octubre de 1936). Con esta sentencia podemos vislumbrar ya cómo las ideas anarquistas están asentadas en su vida y cómo su mirada adquiere un sesgo político y social comprometido. Esta posición es llevada a todos los ámbitos, como se ha advertido, y puede plantear no tan veladamente un cine contrario al de la técnica burguesa: a partir de la pugna social. Esto es, que «el cine tendría que contribuir señalando el *dinamismo* de la acción política y social de las masas; marcando el *conflicto* social allí donde efectivamente se producía y no confundidos con los efectos producidos por este» (Vicente Hernando, 2009: 121).

Para poder llevar a la pantalla la ebullición proletaria, se defendía la creación de documentales, género muy afín al pensamiento ácrata y el cual buscaba, asimismo, la importante formación de sus individuos, pilar que lo sostiene. Por eso el cine es un instrumento educativo, pero alejado de las producciones documentales que hacía el Estado republicano, concebidas también para tener un alcance pedagógico. Sin embargo, la diferencia reside en cómo abordan la problemática social, situándose uno mirando hacia el proletariado y sus conflictos, y otro simplemente revelando la vida, pero a la vez enmascarando las luchas<sup>10</sup>. Así, cuando Mistral expone que el cine es «arte de masas, fuerza social indispensable» y que la producción debería basarse en documentales y lo que ella llama films de enseñanza (Mistral, 8 de octubre de 1936), se establece dentro de estos parámetros libertarios.

Estas reflexiones se contextualizan y se acentúan si sabemos que pertenecen a un comentario añadido a posteriori y con la guerra del 36 aconteciendo. Transcribimos a continuación la apostilla, que recalca su posición en relación no solo con el ámbito cinematográfico antes y después de la contienda, sino también con el aspecto político y social. Aquí es cuando la evolución de la escritura de Mistral llega a un compromiso que implica una defensa y lucha contra el pasado y, sobre todo, contra el presente:

---

<sup>10</sup> Las producciones que apoyan los anarquistas abarcan todo aquello que su ideario plantea, incluida la Naturaleza, partícipe de la vida y antagonista a su vez del sistema capitalista: «Y es que el carácter y la vocación testimonial, documental, casi etnográfica de estas producciones, no solo se correspondería fácilmente con la recurrente exigencia libertaria de realismo, veracidad y humanismo en las imágenes de la pantalla, o con una genuina visión instrumental del cine en materia educativa –en el sentido amplio del término–, sino también con la enraizada exaltación vitalista de la Naturaleza, mediante la cual el paisaje acostumbraba a presentarse como la sublimación de una primigenia libertad individual, perdida y anhelada y en conflicto permanente con los falsos convencionalismos morales de la sociedad y con las restricciones e imposiciones derivadas del poder y las instituciones de gobierno erigidas por una sociedad industrial dominada por la injusticia y la miseria de la explotación del hombre por el hombre» (Pedret Otero, 2017: 30).

Con anterioridad a esta horrible lucha desencadenada en España en julio, el mes de los tiranos, representado por un león y que, por paradoja, es el mes en que han caído abatidos, desensillados de sus corceles, todos los césares que en el mundo han existido, escribí el anterior artículo, que, a pesar del tiempo transcurrido, creo no habrá perdido la razón que lo forjó. Antes de este mes, como ninguno luchador y libertario, mes de Washington, de Miranda, de Belgrano y San Martín, de la Bastilla y de Iberia entera, podíamos ocuparnos de los temas cinematográficos, que aún muchos califican, erróneamente o no, de «deliciosas tonterías». Después de esta conmoción, había —y aún hay para largo tiempo— que trabajar para que las ideas se cuajen en síntesis, para con ella dar rumbo a una vida nueva, organizando una sociedad en que se produzca un milagro: la redención del hombre. Pero definitiva redención para que no vuelva como las vacas y yeguas de Pedro Mendoza a vivir uncido al yugo y al carro; en este caso: el militarismo, el capital y la religión.

En esta nueva estructuración social que se avecina no solo cambiará la vida obrera, sino que la intelectualidad, el arte todo, pisará desconocidos terrenos, yendo en pos de distintos derroteros, no significando esto el cambio brusco y violento que mate en el silencio o en la inactividad —que es una clase de muerte— la personalidad artística, sino una simple variación de conceptos, con más ventaja para el arte en sí. Acaso, como sucedió en Rusia después de la revolución, degeneren las artes individualistas, a causa de la creación colectiva; pero el cinema, concreto arte de masas, fuerza social indispensable, aunque a veces no parezca otra cosa que un tóxico —opio espiritual—, encontrará múltiples ventajas en la socialización, entre ellas la desaparición del afán dirigente de los capitalistas, a veces sin más fuerza mental que la que le otorgaba su propio dinero; la de esos directores «letrados», más ignorantes aún que los analfabetos; pues, como Platón decía, la verdadera ignorancia consiste en creer que se sabe lo que se ignora; la regularización del vedetismo, la selección de las obras a filmar y lo más importante de todo: la producción basada en films de enseñanza y documentales.

Se acabaron para siempre las autoridades externas, ese ambiente impuesto por los sistemas sociales, imperantes hasta hace poco, y que formaron ese cinema nuestro tan ramplón y mercenario que ni a fuerza de cometer errores, leyes naturales que determinan el futuro de los hombres, de las clases, de las ciencias y de las artes, logró adquirir importancia internacional, sino ni siquiera virtud peninsular. Pero todo eso ha pasado ya, pertenece a un ayer que hemos de olvidar, o que, acaso, ya hemos olvidado. Delante de nosotros hay todavía medio siglo para crear, para construir. Junto a la España estremecida y sangrante, surge la otra España hermanada y reconstructiva. [...] Es absurdo y es inútil el absorbimiento de las ideas propias, el replegarse en el silencio, porque hubo revolución y porque hay guerra. Ya lo dije con anterioridad, la inacción es una de las formas que hay para morir. Si vivimos y si *queremos* vivir, hay por lógica que luchar, crear y fomentar; ya venga detrás el triunfo o el fracaso, la suerte o la desdicha.

Quizá parezca prematuro hablar de estas cuestiones. Es cierto. Cosas de primer orden han de ocupar principalmente nuestras respectivas actividades, mas como filosofaba el hidalgo de la Mancha: «Nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza» (Mistral, 8 de octubre de 1936).

Como cierre de los artículos de crítica cinematográfica de esta autora, recuperamos la mención final a don Quijote, perteneciente al capítulo XVIII de la primera parte del libro cervantino. La presencia de la figura del hidalgo y de su creador, entre otras, fue una característica muy notable en la vida y hacer de los anarquistas; además, el caballero andante simbolizaba «los valores del idealismo o de la libertad» (Alted Vigil, 2010: 172), mientras que Miguel de Cervantes, en este caso concreto, era el representante de la pluma y la espada, motivo con el que se sentían identificados los anarquistas que escribían y batallaban día a día o en la guerra.

## Crónica y compromiso: la literatura como medio

La época de *La Vanguardia* de Mistral coincide con la plenitud de la contienda, ya que fue corresponsal en el frente del Este, concretamente en Huesca. En este periodo se adentró en la creación de crónicas de guerra, como «Film de la guerra. Huesca a la vista», publicada el 11 de diciembre de 1937; y «“Osca dels meus ulls...”», que salió en el número correspondiente al 27 de marzo de 1938. El género periodístico de la crónica, debido a su amplitud de miradas y a su gran acogida de diversos temas, se mezcla con la literatura, provocando así que los límites de los dos tipos de escritura sean difusos. A pesar de que estén basados en la experiencia de la autora sobre la guerra, plantean un espacio donde hay cabida para la belleza poética y la denuncia de calado político.

El compromiso ideológico, político y social de esta escritora llega a su punto culminante con su papel de corresponsal durante la Guerra Civil española en uno de los frentes de los defensores de la España leal, como la llama la propia Mistral. Así, esta responsabilidad política se revela en las colaboraciones antes mencionadas. Al haber un compromiso personal, puede escribir estas crónicas llenas de emoción y pensamiento. Habla de su verdad y los ojos con que la ve; no se limita a lo concreto, sino que profundiza en lo esencial. Sus crónicas no solo reflejan su propio compromiso, sino el de los protagonistas de los hechos y de las estampas que se leen. Además, los ennoblece y los llena de humanidad, no son simples cifras periodísticas. Detrás de las palabras están las personas que viven la contienda y conforman un pequeño fresco de solo una mínima parte de lo que ocurre en estos años en la Península Ibérica.

«Film de la guerra. Huesca a la vista» está dividida en cuatro subtítulos, a saber: «Panorama aragonés», «Silueta de un combatiente», «Ella va a la guerra o las botas de Pulgarcito» y «Dramas y subdramas», que tienen el objetivo de darle una pincelada literaria, acercándola así a este ámbito. Hallamos entonces que este género confluye en un hibridismo donde residen tanto el periodismo como la literatura; y que gracias a este segundo carácter puede llegar a la emoción del lector: «Un autor implícito introduce su ideología en el texto y desvela comentarios, reflexiones, valoraciones, etc., con los que se busca, no solo informar, sino conmover a los lectores y actuar» (López Alcón, 2014: 10). La emotividad viene de la mano del lenguaje poético, recurso del que se ayudan los escritores —periodistas en este caso— para conectar con aquel que lee (Bernal y Chillón, 1985: 28-32). Es este tipo de lenguaje el que utiliza mayoritariamente Mistral a lo

largo de la crónica, de la cual se ha elegido el siguiente ejemplo, que corresponde con el inicio:

Si ahora se cerraran los ojos, se cerraría también la vida. Si el alma, en este instante se durmiera, se dormiría la libertad, que es la cuna y el ataúd de nuestro anhelo. No estar despierto, mientras los pies pisan con fuerza la tierra árida de Aragón, es despreciar esas montañas recias y desnudas, templadas al viento y a la lluvia, sin árboles sí, pero con mucha sombra para el honor. Estar abismado en un sueño tranquilo, en la modorra de una tarde de lluvia, es una apostasía. Aquí, el viento es el clamor de nuestros héroes desaparecidos y hay que escucharlo; aquí, los peñascos surgen ardiendo de las entrañas de la tierra y hay que contemplarlos; aquí crecen las amapolas más rojas, porque están abonadas con muertos... Permanecer con los párpados entornados, mientras el auto cruza los caminos estrechos y encharcados, es no comprender y no admirarse de estos hombres, que comen el trigo que aran y no el ajeno, que quieren su suelo sin tiranos y una libertad, no entregada por extraños, sino conquistada por sus propias manos y su esfuerzo.

El mediodía iba a ser Sangarrón, un pueblecito húmedo y tristón, es una de las etapas finales del viaje. Más allá un llano, y enfrente Huesca recogida entre montañas, mostrando la altivez mutilada de su iglesia y el «ojo de Drácula» de su ermita de San Jorge, antipático montón de adobe, ennegrecido y agujereado por el fuego de las baterías leales. Aquí, está la Guerra, con mayúscula. Atmósfera fuerte, sincera, gesto que va de corazón a corazón, ambiente donde no vibra nada más que una razón y un ideal. ¡País donde se desconoce el significado del bulo retaguardesco!... (Mistral, 11 de diciembre de 1937: 6).

Otra característica de la crónica de guerra tiene relación con la subjetividad. A pesar de que el periodismo precise de imparcialidad, la realidad es otra con este género híbrido. La escritora, como testigo de lo relatado, forma parte del suceso e introduce, además, su opinión. La subjetividad se ve reflejada sobre todo en la utilización de la primera persona del singular, y en el caso de Mistral, también en la del plural: «Fue hace algunos meses. Casablanca, esta loma tan cercana a Huesca, nos había costado muchos muertos» (Mistral, 11 de diciembre de 1937: 6). En el instante en el que la autora se posiciona en un «nosotros» cristaliza su compromiso con la causa republicana y su apoyo total a los que defienden la tierra. La seriedad de la situación se mezcla con la rabia y las emociones de la autora:

La tragedia es demasiado grande. Hablen todos de política o de castas, dejen todos que la gangrena roa su sentimiento y que la avaricia y el orgullo los envilezca, pero clávense las lenguas a la burla de todos, si pretenden juzgar a nuestros muertos. El dolor humano o quizá mejor, el dolor español, es muy intenso para juzgarlo, y para hablar a la ligera de él (Mistral, 11 de diciembre de 1937: 6).

En los mismos términos se sitúa «“Osca dels meus ulls...”», que «constituye —manifiesta Jato— casi una estampa lírica de la ciudad de Huesca vista desde la distancia, inaccesible al ser invadida por las tropas franquistas» (2015: 285). En efecto, es una crónica más cercana a la literatura, ya que el lenguaje poético y el lirismo se erigen protagonistas indiscutibles, al mismo nivel de importancia que la ciudad de Huesca. La propia Mistral, cuando ya estaba exiliada, en una de

las cartas que le envió a la también escritora y periodista Cecilia G. de Guilarte en 1976, se refiere a esta crónica de la siguiente forma:

¿Crees tú que Cuadra tendría poder para hacer que una persona pueda copiar del archivo de *La Vanguardia* mi crónica titulada "Osca dels meus ulls [sic]" de allá por el 38? Alberto lo intentó y no se lo permitieron. Lleva un dibujo suyo. *Es más literaria que otra cosa*. No corre prisa!<sup>11</sup> (Mistral, 2015b: 285).

Si en el artículo anterior la escritura literaria iba abriéndose paso, en esta llega a su apogeo. Huesca y los personajes anónimos que la defienden son retratados con respeto; los mira con ojos benevolentes y se funde con ellos y su dolor y sentir, que son los mismos en todos. Compartir esto además con los lectores y hacerlo de una forma que se arraiga en el corazón solo podía lograrse con el lenguaje e imágenes poéticas. Como ejemplo, recuperamos uno de los párrafos más bellos y a la vez crudos de esta crónica:

El aragonés podía decir: «Huesca es mía», de tanto como la tenía dentro de sí: de su corazón, de su mirada, de su carne. El catalán susurraba: «Osca dels meus ulls», de tan suya que era: dueña de su mirar, de sus ojos. Diecinueve meses frente a ella, luchando. Con adversidades y triunfos. Diecinueve meses mirándola, en el descanso y en el combate (Mistral, 27 de marzo de 1938: 5).

El compromiso de Mistral vuelve a evidenciarse; su lucha reside en la pluma, y conforme va acaeciendo la guerra, se va tornando más intensa y feroz. La utilización y las posibilidades que regala un lenguaje cercano al ámbito literario no equivale a que el mensaje sea fútil. Muy al contrario, esta escritura en el periodismo permite transmitir verdades descarnadas y firmes denuncias. No obstante, en estos años en la prensa encontramos formas variadas de informar, tanto objetiva como subjetivamente y utilizando las herramientas de la literatura<sup>12</sup>. En este contexto se inserta una de las colaboraciones de Mistral para el diario cenetista *Solidaridad Obrera*<sup>13</sup>: «Historia de una mañana de julio», publicada el 26 de julio de 1938.

Nos regala un relato basado quizá en la experiencia de la autora. Con su ojo de periodista y de corresponsal de guerra asiste a un momento de caos entre los de un bando y otro, provocando así el asesinato de un miliciano a manos de

---

<sup>11</sup> La cursiva es mía.

<sup>12</sup> Bernard expone que «en los años de la Segunda República no faltaron escritores que exploraron las posibilidades de informar subjetivamente de los hechos reales» (2013: 37).

<sup>13</sup> «El 31 de agosto de 1930, tras seis años de obligado silencio a causa de la Dictadura del general Primo de Rivera, el periódico *Solidaridad Obrera* (Barcelona, 6<sup>o</sup> época, 1930-1939) salía de nuevo a la calle. Y lo hacía, al igual que antaño, como órgano de la Confederación Regional del Trabajo (CRT) catalana, portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) española e incluso ahora también de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) en España» (Pedret Otero, 2017: 21).

los franquistas. Mistral se ayuda de la técnica narrativa para dar cuenta de una situación entre miles que están ocurriendo en el país en esos días. Y, como no podía ser de otro modo, la periodista lanza un alegato final en el que se alza para ponerse al lado de los vencidos: «Pero ni la lluvia, ni el viento, ni el sol, lograrán apagar el recuerdo de esa caída y de otras muchas —¡TODAS!— sobre la tierra fructífera de España» (Mistral, 26 de julio de 1938: 3). Los que serían los vencidos forman para Mistral la humanidad, en el sentido de bonhomía y defensores de la libertad. Así, como colofón, el compromiso final de la autora lo hallamos en el artículo «Una lección de hispanoamericanismo», del día 22 de octubre de 1938, localizado en la revista anarquista *Umbral*, donde la solidaridad traspasa fronteras<sup>14</sup>:

Muchos puños se levantarán en los países hermanos, puños de negros, de mestizos, de españoles y de chinos, en favor del pueblo español y en recuerdo de los que vinieron a España a combatir a los mismos que convirtieron América en un inmenso charco de sangre, tan inmenso que todavía no se ha logrado recogerla toda. [...] Y en la emoción, no sabríamos cuáles palabras escoger para esos hombres que han venido, desde América, a morir en tierra española. Todo sería poco (Mistral, 22 de octubre de 1938).

## Conclusiones

Gracias a este recorrido por algunos de los artículos en prensa de Silvia Mistral, escritos entre 1933 y 1938, hemos asistido a su evolución ideológica como periodista. El tinte comprometido de esta autora se va haciendo más acusado conforme pasan los años y, especialmente, cuando las ideas anarquistas se instauran en su vida y estalla la Guerra Civil. Además, no se puede olvidar que su condición de obrera es esencial para su conciencia de clase y, sobre todo, para situarse al lado de lo humano, de la dignidad y de la lucha por las libertades. Mistral encontró, como muchas otras que escribían en esta época en la prensa, un altavoz en las páginas de los diarios y revistas. Siempre estuvo al lado de los desdichados porque también era el suyo. Como dijo María Teresa León: «la España del vestido roto y la cabeza alta» (2020: 322).

Artículos cinematográficos, crónicas de guerra y relatos son algunos de los espacios de escritura que aborda para proyectar una mirada crítica con el mundo que la rodea. Por un lado, aunque se pueda pensar que en una publicación sobre cine no tenga cabida un discurso en el que la opinión de la periodista es lo más

---

<sup>14</sup> Este artículo de Mistral seleccionado no corresponde con su última publicación en España, que fue en *Umbral* en enero del 39; sin embargo, la carga política y social de «Una lección de hispanoamericanismo» lo hace destacar entre sus últimos escritos antes de salir para el exilio.

destacable, Mistral lo consigue y se lo lleva a su terreno con todas las consecuencias que eso implica: quizás una pérdida de objetividad, carácter vertebral del periodismo, pero también una sacudida a las conciencias y la propuesta de un cine crítico, dentro de los parámetros de su ideología ácrata.

Por otro lado, la mirada que le dedica al tema de la Guerra Civil en sus artículos, relatos y crónicas bélicas adquiere profundidad humana. A las mujeres y hombres anónimos, convertidos en personajes reales, los trata con compasión, escucha sus palabras y sus denuncias. Además, refleja la verdad amarga, pero lo hace ayudándose de la belleza del lenguaje poético. Sus crónicas oscilan entre el periodismo y la literatura, llegando incluso a situarse más en el segundo campo que en el primero. No obstante, el compromiso tanto ético y moral como político y social que congrega en esta serie de artículos llega a su culminación situando a Mistral en una posición de periodista implicada y muy presente en todo lo que ocurre.

En fin, las mujeres periodistas que se abrieron paso durante los años de la República se labraron un presente y un futuro que ya otras antes, en el pasado, habían iniciado. Muchas de ellas pertenecieron además a grupos o generaciones, tales como la de *Popular Film*, de la que formaba parte Silvia Mistral. Con el tiempo sus voces fueron cogiendo más fuerza y con los hombres en la guerra, ellas tomaron algunas de las riendas de la prensa española en ese periodo. Los escritos que nos legaron y las figuras femeninas que los escribieron están todavía ocultos. Para recuperarlos, entonces, debemos no solo fijar nuestra mirada en sus producciones de renombre, sino también en su obra menor, como la periodística.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alted Vigil, A. (2010). «El exilio de los anarquistas». En J. Casanova (Coord.), *Tierra y libertad. Cien años de anarquismo en España* (pp. 167-190). Barcelona: Crítica.
- Bernal, S. y Chillón, L.A. (1985). *Periodismo informativo de creación*. Barcelona: Mitre.
- Bernard, M. (2013). «Contaminaciones literarias en el periodismo de Magda Donato». En C. Servén e I. Rota (Eds.), *Escritoras españolas en los medios de prensa, 1868-1936* (pp. 35-60). Sevilla: Renacimiento.

- Díaz Nosty, B. (2020). «Introducción». En B. Díaz Nosty, *Voces de mujeres. Periodistas españolas del siglo XX nacidas antes del final de la Guerra Civil* (pp. 9-40). Sevilla: Renacimiento.
- Hernández-Fernández, S. (2019). «Los diarios de Silvia Mistral y su hibridez discursiva: *Éxodo. Diario de una refugiada española* (1940) y *Madréporas* (1944)». *Cuadernos de Aleph*, 11, 10-32.
- León, M.T. (2020). *Memoria de la melancolía*. Sevilla: Renacimiento.
- López Alcón, N. (2014). «Las crónicas de guerra y la novela corta en las primeras décadas del siglo XX». *Tonos digital: revista de estudios filológicos*, 27, 1-20. Recuperado a partir <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/40408/1/Las%20cr%C3%B3nicas%20de%20guerra%20y%20la%20novela%20corta.pdf>
- Jato, M. (Ed.) (2015). *Diario de un retorno a dos voces. Correspondencia entre Cecilia G. de Guilarte y Silvia Mistral*. Sevilla: Ediciones Ulises.
- Mar, A. (16 de julio de 1936). «Carta abierta a Rafael Gil sobre la “generación” de *Popular Film*». *Popular Film*.
- \_\_\_\_ (22 de octubre de 1936). «Una muchacha en nuestra generación: Silvia». *Popular Film*.
- Mistral, S. (30 de noviembre de 1933). «Secretos de la producción de las “Silly Symphonies” de Walt Disney». *Popular Film*.
- \_\_\_\_ (27 de junio de 1935). «El tipismo exagerado de las producciones nacionales». *Popular Film*.
- \_\_\_\_ (7 de noviembre de 1935). «Walt Disney y “Las sinfonías tontas”». *Popular Film*.
- \_\_\_\_ (13 de febrero de 1936). «Cinema español. Actores y temas». *Popular Film*.
- \_\_\_\_ (15 de marzo de 1936). «El romance amoroso en el cinema». *Proyector*, p. 16.
- \_\_\_\_ (8 de octubre de 1936). «Camino y meta del film nacional». *Popular Film*.
- \_\_\_\_ (11 de diciembre de 1937). «Film de la guerra. Huesca a la vista». *La Vanguardia*, p. 6.
- \_\_\_\_ (27 de marzo de 1938). «“Osca dels meus ulls...”». *La Vanguardia*, p. 5.

- \_\_\_\_ (26 de julio de 1938). «Historia de una mañana de julio». *Solidaridad Obrera*, p. 3.
- \_\_\_\_ (22 de octubre de 1938). «Una lección de hispanoamericanismo». *Umbral*.
- \_\_\_\_ (2015a). «México D.F, 8 de diciembre de 1973». En M. Jato (Ed.), *Diario de un retorno a dos voces. Correspondencia entre Cecilia G. de Guilarte y Silvia Mistral* (pp. 183-190). Sevilla: Ediciones Ulises.
- \_\_\_\_ (2015b). «México D.F, 31 de julio de 1976». En M. Jato (Ed.), *Diario de un retorno a dos voces. Correspondencia entre Cecilia G. de Guilarte y Silvia Mistral* (pp. 279-285). Sevilla: Ediciones Ulises.
- \_\_\_\_ (2018). «Silvia Mistral: El apoyo de mi madre fue fundamental para mí...». En Enriqueta Tuñón Pablos, *Varias voces, una historia... Mujeres españolas exiliadas en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Pedret Otero, G. (2017). «El cine en la prensa libertaria en Catalunya durante la II República». *FILMHISTORIA Online*, 27(1), 21-37. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/filmhistoria/article/view/19311/21713>
- Vicente Hernando, C. de (2009). «El cine». En Julio Rodríguez Puértolas (Coord.), *La República y la cultura. Paz, guerra y exilio* (pp. 115-123). Madrid: Ediciones Akal.



## ACTITUDES CONTRA EL FEMINISMO DURANTE LA REPÚBLICA EN LA PRENSA MURCIANA / ATTITUDES AGAINST FEMINISM DURING SECOND REPUBLIC IN THE MURCIAN PRESS

**JOSÉ LUIS RABAL GARCÍA**  
Universidad de Murcia

Recibido: 29/07/2021

Aceptado: 31/10/2021

**Resumen:** El objetivo del presente artículo es analizar las reacciones reflejadas en la prensa murciana contra las transformaciones que las relaciones de género experimentaban en la Segunda República. La metodología consistirá en epígrafes dedicados al contexto temporal, a analizar las fuentes de prensa y a extraer conclusiones. Las aportaciones bibliográficas aportan el cuerpo teórico sobre las mentalidades y las relaciones de género, mientras que los periódicos coetáneos añaden novedosos datos sobre estas mentalidades y cómo iban modificándose. Las conclusiones indican que la resistencia a las modernidades feministas se reflejó con mensajes peyorativos contra esta corriente intelectual al tiempo que se defendía la diferenciación de funciones y capacidades de ambos sexos argumentando las capacidades innatas y distintas de hombre y mujer.

**Abstract:** The aim of this article is to analyze the reactions reflected in the Murcian press against the transformations that gender relations experienced in the Second Republic. The methodology will consist of sections dedicated to the temporal context, to analyze press sources and to draw conclusions. The bibliographic contributions provide the theoretical set on mentalities and gender relations, while contemporary newspapers add new data on these mentalities and how they were changing. The conclusions indicate that the resistance to feminist modernities was reflected with pejorative messages against this intellectual collective while the differentiation of functions and capacities of both sexes was defended by arguing the innate and different capacities of men and women.

**Palabras clave:** feminismo, género, mentalidades, Segunda República.

**Key words:** feminism, gender, mentalities, Second Republic.

Rabal García, José Luis. «Actitudes contra el feminismo durante la República en la prensa murciana». *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*, 5 (diciembre 2021): 86-107. DOI: <https://doi.org/10.15366/crrac2021.5.005>. ISSN: 2530-8238

## Introducción

Las sociedades humanas siempre se han caracterizado por unas relaciones interpersonales que sustentan el *statu quo* de las diferentes partes que componen dichas sociedades. En la temática que nos ocupa, las relaciones de género, los esquemas mentales asimilados socialmente conformaban el imaginario colectivo que mantenía el estatus de hombres y mujeres. Es decir, al sexo masculino se le atribuía un rol distinto en función de las supuestas capacidades innatas del hombre, capacidades que le conferían un papel activo en el espacio público y en las actividades fuera del hogar; al sexo femenino se le determinaban otras capacidades que limitaban el alcance de su cotidianidad a la maternidad y al cuidado de la familia.

En realidad, estas supuestas diferencias innatas entre un sexo y otro no respondían a una realidad genética irrefutable, sino que respondían a construcciones culturales transmitidas y asimiladas a lo largo del tiempo y que convenían al mantenimiento del *statu quo* patriarcal, ya que objetivamente no se puede negar la situación más desfavorable para la mujer en este sistema de relaciones. Para que estas construcciones culturales perdurasen en el tiempo se emplearon unas herramientas que no siempre consistían en la violencia física, sino en lo que Pierre Bourdieu conceptuó como «violencia simbólica», un tipo de violencia no física ejercida por los dominantes sobre los dominados consistente en imponer una visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales, todo con el fin de que arraigase en la psicología colectiva este mecanismo de dominación.

No es de extrañar que surgieran actitudes de descontento ante esta realidad, es decir, la corriente de mujeres que desde sus aportaciones intelectuales cuestionaron este ordenamiento social, corriente que ha adquirido el nombre de feminismo. Los avances en materia de género se dieron en algunos países antes que en otros, pero ya en la década de 1930 las nuevas libertades femeninas eran algo tangible a los ojos de toda la población española, libertades que no solo se materializaron a través del ordenamiento legal republicano, sino que las posibilidades de las mujeres poco a poco iban ampliándose en diversas facetas (mundo laboral, cultural, deportes, etc.) que dejaron rastro en la prensa. Las reacciones de rechazo a este nuevo panorama también pueden observarse en las mismas fuentes de prensa.

Es aquí donde radica el interés de este artículo, ya que los defensores del orden tradicional expresaron de diversas formas su contrariedad ante estos nuevos

cambios, la mayoría de las cuales consistieron en defender la diferenciación que supuestamente la naturaleza atribuía a un sexo con el fin de oponer resistencia a esta ruptura del *statu quo*. En otras ocasiones, no se privaban de denostar al feminismo con calificativos que solo demostraban su intranquilidad por una nueva realidad que desbordaba su capacidad de comprensión, dados los rígidos esquemas mentales de esos años. Haciendo una especie de equiparación con el presente, pueden encontrarse hoy en día las mismas muestras de rechazo ante las actuales reivindicaciones feministas o del colectivo LGTB, rechazo no tanto en la prensa, sino también manifestado en las redes sociales o de forma oral.

En el caso que nos ocupa, centrado en el contexto de los años 30, la metodología de investigación se concentra en el análisis de las fuentes primarias, es decir, las publicaciones periódicas coetáneas y que han sido digitalizadas a través del Archivo Municipal de Murcia y del Proyecto Carmesí, repositorios que albergan las fuentes hemerográficas de esta década. Estas fuentes pueden dividirse en periódicos de índole provincial como *La Verdad*, *Levante Agrario*, *El Tiempo* (entre otros) y de índole local, como es ejemplo el diario *El Eco de Cartagena*. Solo a través de la lectura del contenido de estas publicaciones podremos conocer los patrones mentales que predominaban en la sociedad española y las ideas que, reflejadas en estos medios, servían para justificar la diferenciación de roles de género. Estas ideas merecen ser calificadas hoy en día como retrógradas, pero en el contexto de esa etapa estaban normalizadas, ya que, incluso en medios de comunicación menos conservadores se continuaban escribiendo artículos en defensa de las predisposiciones innatas de cada género a funciones separadas rígidamente. Complementariamente, existen otras fuentes de utilidad para otras cuestiones relacionadas con este estudio, como la legislación coetánea extraída de la Gaceta de Madrid o del Congreso de los Diputados, así como otros enlaces web versados sobre otros asuntos literarios o culturales que enriquecen el conocimiento sobre las cuestiones de género en esta etapa histórica.

## El contexto temporal

Las raíces del movimiento feminista español hay que buscarlas en la segunda mitad del siglo XIX, con figuras tan relevantes como Concepción Arenal o Emilia Pardo Bazán, sin olvidar las iniciativas de la Institución Libre de Enseñanza como la Asociación para la Enseñanza de la Mujer y la Escuela de Institutrices. No

obstante, la intensidad de este movimiento fue más bien débil y la situación de la mujer, tanto social como jurídica, continuó subordinado al del hombre durante las décadas que siguieron a la Restauración (1874) hasta la proclamación de la República prácticamente sin novedades. En este sentido, la apertura de derechos para la mujer siguió un curso de forma distinta a la del Reino Unido, ya que el colectivo feminista inglés adquirió el tan ansiado derecho al sufragio gracias al papel que las mujeres desempeñaron durante la Primera Guerra Mundial. Y es que durante el conflicto bélico las mujeres inglesas suplieron a los hombres en empleos que hasta entonces habían estado vetados para ellas, siendo éste un importante paso para derrumbar los clásicos estereotipos que alejaban a la mujer de ciertos empleos. Aunque estos avances no se extendieran a nuestro país, la prensa española sí se iba haciendo eco de este cambio de paradigma para las relaciones de género, como así lo transmitió a sus lectores el diario *El Liberal* el 30 de junio de 1917, del cual extraemos un fragmento textual:

Mister Asquith, enemigo del sufragio femenino antes de las hostilidades (buenas pedradas y desazones le costó), vióse obligado a declarar en plena Cámara de 1o Comunes «que cambiaba radicalmente opinión por las sorpresas profundas que le había producido la conducta de las mujeres durante la guerra» La Cámara acaba de otorgarles el sufragio por enorme mayoría: 385 votos contra 5. La Comisión parlamentaria francesa ha prometido análoga medida, aunque restringiéndola, para empezar, a las elecciones municipales. En Italia, el ministro Sachi presentó al Parlamento a últimos de febrero un proyecto de ley aboliendo todas las restricciones que el Código oponía a la capacidad jurídica de la mujer en materia civil y comercial. El feminismo está en marcha. [...] No es su propaganda quien impulsa el feminismo —la verdad es que predicán muy poco—, sino el trabajo de todas las mujeres, que ha desvanecido muchos prejuicios referentes a la aptitud del sexo débil. Los cronistas se han complacido en describir la abnegación de las damas que asisten a los heridos; pero sólo en términos generales han hablado de las que trabajan. ¿Y qué sería de los pueblos beligerantes, y sobre todo de Francia, si no hubiesen suplido ellas a los hombres? Pasan de 300.000 las distribuidas en 44.000 establecimientos donde antaño apenas laboraban más que varones; la metalurgia recluta el 22 por 100 de su personal entre las mujeres; 150.000 eran «militares» o desempeñaban funciones de tales a principios de año en cuarteles, oficinas, campamentos de reconcentración...

Observamos que en la conciencia colectiva comenzaba a germinar un cambio de discurso en torno a los prejuicios sexistas existentes. Sin embargo, la desigualdad jurídica de la mujer persistía a través normativas como el Código Civil, mediante disposiciones como que el marido debía proteger a la mujer y ésta obedecer al mismo (Art. 57); que la mujer estaba obligada a seguir a su marido donde quiera que éste fijase su residencia (Art. 58) o que el marido administraba los bienes de la sociedad conyugal (Art. 59). No fue hasta la llegada de la Segunda República cuando las mujeres españolas disfrutaron de manera tangible de nuevas libertades surgidas al calor de recientes disposiciones legales. La más sobresaliente de éstas era la Constitución aprobada en diciembre de 1931, la cual trajo importantes novedades como la igualdad jurídica entre sexos (Art. 25), el

sufragio universal para hombres y mujeres (Art. 36), el matrimonio basado en la igualdad de derechos entre ambos cónyuges con la posibilidad de su disolución (Art. 43), o la no discriminación en puestos oficiales y cargos públicos por razón de sexo (Art. 40). Dejando a un lado el articulado de la Constitución, otras disposiciones de rango menor aumentaron la capacidad civil femenina entre 1932 y 1935: posibilidad de ser tutoras de menores e incapacitados; de ser testigos en los testamentos; patria potestad en la viudez; igualdad entre sexos en los delitos pasionales (antes el adulterio femenino estaba más castigado) o la abolición de la prostitución reglamentada<sup>1</sup>.

Nunca antes se había logrado en España esta amplitud de derechos y libertades femeninas. De hecho, con esta constitución nuestro país obtuvo ventaja en materia de igualdad de género por delante de países de mayor tradición liberal y constitucional (el sufragio femenino en Francia fue aprobado después de la II Guerra Mundial<sup>2</sup>), pero estos logros, tal como señaló Carmen González en su bibliografía de 2011, no se debieron al poco potente activismo del feminismo español, sino al afán reformador de los legisladores republicanos, con escasa presión de las mujeres españolas.

## El discurso de género en la prensa

A pesar de estos notables avances jurídicos, en la práctica, la realidad cotidiana de mujeres y hombres seguía dominada por el mismo discurso conservador y sexista, ya que el progreso en el ordenamiento legal no sigue siempre el mismo ritmo en el ámbito social, económico, político y cultural, ya que los esquemas mentales se modifican con mucha mayor lentitud. Los medios de comunicación difundieron a sus lectores estos viejos esquemas, aunque es perceptible una inquietud cada vez mayor por la pujanza creciente del feminismo y de sus reivindicaciones. Se hacía notar que los roles de hombres y mujeres estaban cambiando, perturbando el funcionamiento del sistema de relaciones de género que otorgaba posiciones

---

<sup>1</sup> La República abolió, mediante el decreto del 28 de junio de 1935, la prostitución reglamentada, al mismo tiempo que también dejó de considerarse la prostitución como un medio lícito de vida.

<sup>2</sup> En julio de 1932 en el Senado francés todavía se debatía sobre el voto femenino y la elegibilidad de la mujer. En este sentido, Mr. Carmain manifestó que no era una cuestión que revistiera tanto interés y que si se consultara al pueblo se comprobaría que es opuesto a las corrientes feministas, «ya que por experiencia se han conocido los fracasos del feminismo en otras naciones.» Añadió que era preciso que la mujer conservara íntegramente sus elevados oficios de esposa y madre para que pudiera formar hogares verdaderamente patrióticos.

distintas a cada sexo. Estudiar la prensa de esta década permitirá conocer cómo se manifestaba lo que antes se ha denominado como «violencia simbólica», es decir, el intento del patriarcado de perpetuar la dominación varonil imponiendo al género femenino los clásicos patrones mentales y de que se asimilase su condición como algo consustancial a la propia naturaleza humana, algo para lo que la prensa era un medio muy útil.

Cronológicamente, comienzo por lo redactado el mismo 14 de abril de 1931, fecha de la proclamación de la República. Se trata del diario *La Tarde de Lorca*, medio que divulgó un artículo titulado «La más alta misión de la mujer: el hijo», título que ya nos da una idea del ideal de la función de las mujeres para el redactor, el Dr. José Bauza. En sus líneas defiende continuamente la labor de la mujer centrada en concebir y educar a los niños, labor que califica como una misión. No debe ser una cuestión solo de semántica, sino que realmente estima que esta ocupación es algo asignado a la mujer para la consecución de una buena obra para la sociedad, aunque la mujer no haya participado en esta decisión que a ella tanto le atañe. De esta forma, hace crítica a los colectivos que cuestionan tal función: «Es esta verdad olvidada por las mujeres, no solo por la rutinarias; sino también por muchas de las que aspiran al desarrollo del feminismo.» Después de ello, describe con mayor detalle la misión de la mujer: «Todo el complicado engranaje de la educación de la mujer tiene su síntesis en su obra cumbre, el hijo una vez contraído el vínculo. Por eso no debe perderse un momento de vista en su formación, la sublime finalidad de la maternidad.» Según su visión, es éste el ámbito donde debe centrarse la cultura y ocupación de las mujeres, no siendo aceptable una vez más las reivindicaciones de nuevas ocupaciones propias del feminismo, movimiento al que vuelve a criticar con las siguientes palabras:

En los países en donde el feminismo ha conquistado sus derechos espontáneamente estudian, leen, escriben, dándolas un nuevo realce a su personalidad. La instrucción sola cae en el vacío y da frutos muy amargos. Esos cerebros llenos de ciencia, sin sentimiento ni cultura integral, producen en las mujeres esas oquedades, esos desequilibrios tan dignos de lástima, esas «debacles» tan desacreditadas.

Es evidente que para el autor el mundo cultural y científico tiene un alcance muy limitado para la mujer y que, por lo tanto, su desarrollo y formación personal debía ceñirse a la procreación y a la crianza de sus hijos en todas sus facetas. Ésta era la caracterización más extendida del modelo de mujer ideal para los cánones mentales de esta época. Era un modelo que tenía su origen en el paradigma femenino llamado «Ángel del Hogar», el cual representaba las funciones básicas y esenciales para la mujer: la reproducción de la especie mediante el parto, la

posterior crianza y educación de la descendencia y el resto de labores domésticas dentro del hogar familiar. En contraposición, el ámbito laboral y la participación en los asuntos públicos era algo privativo del padre de familia, siendo obligación de la esposa que el marido obtenga plena satisfacción al regresar al hogar y hallar cumplidas las tareas de la mujer.

Para convencer a sus lectores de las ventajas de este patrón de comportamiento los medios de prensa tomaron como referente ejemplos lejanos de cómo debía ser la realidad cotidiana de las mujeres. En este sentido, el diario *Levante Agrario* reprodujo el 17 de marzo de 1934 un artículo que ensalzaba las grandes virtudes de la ama de casa belga, para quien su primera ambición es la de ser «una madre que sabe sacrificar toda su personalidad a sus hijos, pero sin perderla.» Dichas virtudes también se basan en proporcionar la paz, la comodidad al hogar familiar y contribuir a la felicidad del hombre y a su buena marcha. No debe ser casual que haya hablado de sacrificar su personalidad como un deber intrínseco de la mujer, ya que, en el fondo, el peligro del feminismo para estos esquemas sociales es el deseo justamente de no sacrificar sus aspiraciones personales, de conseguir progresos en su vida más allá del ámbito del trabajo familiar. Vinculado a esta cuestión está también el hecho de constituir un objetivo el garantizar la felicidad del hombre. En resumen, puede decirse que la búsqueda de la felicidad a través de mayores niveles de autonomía y de importancia en el ámbito civil y político eran la base de las reivindicaciones feministas que motivaban las suspicacias de los redactores de artículos como éste. Precisamente, no es extraño que se concluya el artículo dirigiendo una crítica a dicho movimiento intelectual: «La esposa belga, nunca imbuida de esa intelectualidad presuntuosa y vana de que hacen gala tantas otras mujeres, es muy digna de dar el tono de un feminismo evidente y encantador.»

Ilustres personajes de ambos sexos continuaban realzando los valores de la perfecta ama de casa a través de actos públicos transmitidos por los medios de comunicación. Tenemos el caso de la conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País impartida en diciembre de 1934 por la pedagoga Josefa Díez de Revenga, profesora de la Academia de Amigos del Arte de la Escuela Artes y Oficios y Escuela del Hogar. Aunque esta conferenciante tiene palabras para valorar las nuevas posibilidades laborales femeninas en la vida política, social y burocrática que la República ha permitido, también señala que la mujer no debe, al ocupar estos cargos, «abandonar los que debe al hogar como base de la familia que es la institución por excelencia para la sociedad.» Seguidamente, tras disertar sobre la pedagogía y las «ciencias del hogar», valora la formación de la mujer en las

labores domésticas porque la mujer debe aprender para educar a sus hijos, ya que «de quien mejor pueden aprender los hijos en sus primeros pasos es de la madre.» Es evidente que en los años 30 eran impensables las nociones que en el mundo actual tenemos sobre la responsabilidad compartida de padre y madre en el cuidado y educación de los hijos y en el mantenimiento del hogar familiar. También lo es que, una vez más, cualquier corriente intelectual que, aunque levemente, cuestionase este patrón de conducta, era replicada con argumentos dirigidos a mantener el *statu quo* del varón. A veces estos argumentos se ceñían a ejemplos de mujeres con gran peso histórico, quienes, pese a su importancia en diversas facetas de la historia contemporánea española, no descuidaron su trabajo en las labores tradicionales. Así, la conferenciante Revenga cita a Mariana Pineda o Concepción Arenal para que las aspiraciones de las mujeres no desborden el tradicional modelo de relaciones entre sexos:

Recuerda que también una mujer que sentía hondamente los ideales de libertad contra un estado absolutista y tiránico, Marianita Pineda, traza con su aguja la bandera insignia de esos generosos ideales de redención; y a Concepción Arenal, que compartía con su labor social y humanitaria las labores del hogar con verdadero fervor.

Se puede resumir la intervención de la conferenciante Revenga en que incluso mujeres formadas y con cultura asumieron psicológicamente el rol construido por el discurso patriarcal, una demostración de la eficacia del mecanismo de dominación antes conceptualizado como «violencia simbólica» para perpetuar este modelo de relaciones personales. Era éste un modelo de relaciones personales caracterizados por dos esferas separadas y excluyentes mantenido en el imaginario colectivo por un discurso legitimador constituido por viejas ideas que caracterizaban de por vida a hombres y mujeres. Eran ideas de tipo pseudo-científico aprendidas y mantenidas desde la infancia y que al *statu quo* patriarcal convenía, por lo que los medios de comunicación difundían esta propaganda de género. La propagación de las nuevas ideas feministas motivó que como reacción a ellas doblaran sus esfuerzos en la defensa del tradicional orden masculino, recurriendo a las diferenciaciones biológicas asumidas psicológicamente y que entorpecían el desarrollo de la mujer. Por ejemplo, contamos con lo divulgado por el diario *Levante Agrario* el 31 de julio de 1935, medio en el que un autor de nombre Ricardo Campillo manifestó que no eran naturales algunos postulados del movimiento feminista, ya que a su juicio se pretende proclamar la más perfecta identidad entre los dos sexos, algo inadecuado porque la constitución física y mental de hombres y mujeres es esencialmente distinta. Por ello, califica como absurdo dedicar a trabajos que exigen gran esfuerzo físico a individuos de

naturaleza débil y enfermiza, como sería de una torpeza incalificable encargar a los de menos inteligencia la resolución de los más arduos problemas científicos o sociales, al mismo tiempo que añade cada sexo debe desempeñar la «función específica para la que está especialmente dotado.» El mensaje del autor parece estar más que claro, y, aunque intenta no otorgar superioridad a un sexo sobre otro sino «marcar las cualidades típicas de cada sexo, para armonizarlas en provecho del bien común», en realidad sí que otorga cualidades más aventajadas para el sexo masculino, ya que posteriormente afirma que la capacidad de tomar las decisiones más valientes corresponde al «sexo fuerte». El miedo general a las nuevas reivindicaciones feministas igualitarias también queda patente con las siguientes palabras:

Es, por otra parte, de gran conveniencia para la mujer, no perder los encantos y atractivos de su feminidad, pues en un régimen de perfecta igualdad llevaría siempre la peor parte. La acometividad y fortaleza del hombre -las excepciones no rezan en una tesis general- determinaría una situación poco envidiable para esta hipotética mitad del género humano.

Concluye Ricardo Campillo manifestando su confianza en que:

[...] se cumplirán las leyes de la Naturaleza y seguirán cumpliendo la mujer y el hombre sus funciones específicas, sin que pueda alterar este orden los sueños quiméricos de unas cuantas exaltadas. No hay más que ver los escasos resultados obtenidos por las predicaciones de unas cuantas obceadas. Así debe ser y así será, en bien de todos.

Queda patente que el argumento del determinismo biológico sexual es el argumento de este autor para mantener las puertas cerradas a las nuevas posibilidades que para la mujer española iban surgiendo. Esta visión de la complementariedad de ambos sexos en base a sus supuestas capacidades innatas y distintas entre sí es un mensaje que no dejó de repetirse en años posteriores. Incluso en los años de la guerra civil, contexto en el que los avances feministas aumentaron (incipiente derecho al aborto, Federica Montseny como la primera mujer ministra en la historia de España, etc.), la prensa seguía limitando el ámbito en el que el género femenino podía progresar argumentando una y otra vez sus condiciones «naturales». A modo de ejemplo, a finales de julio de 1937 un diario local intentaba adoptar una postura intermedia en este contexto, afirmando que la mujer no debía mantener una posición tan subordinada al varón como en el mundo del musulmán, según palabras textuales «oculta tras los velos y las rejas del harem, envuelta en la oscuridad, ignorante y esclava del hombre», pero tampoco le parece natural al redactor de este artículo hacer de la mujer el modelo del comerciante, del político, del personaje que pasa su vida fuera del

hogar, lo cual significa un exceso del feminismo. Para defender su argumentación, manifiesta que la mujer nunca llegará a poseer la frialdad con que el hombre usa de la razón, como tampoco nunca adquiriría el hombre la «intuición propia del corazón femenino.» Y ello no significa, según su pensamiento, una subordinación deprimente de uno a otro sexo, porque ambos se complementan<sup>3</sup>.

Otros mensajes difundidos en la prensa defendían la idea de la complementariedad de un modo más delicado y amable, recurriendo a las distinciones biológicas entre hombre y mujer, aunque también reconociendo la evidente posición subordinada que el llamado sexo débil ha sufrido a lo largo de la historia. De esta comprensión por la causa feminista se dejó constancia en el diario local de Cartagena llamado *República* en un artículo redactado por Eduardo Bonet [Bonet, E. (18 de mayo de 1932). «Liga para la reforma sexual». *República*, p. 1]:

El feminismo va rompiendo el hielo de la incompreensión y de la injusticia en la conciencia de los hombres. Las corrientes modernas van situando a la mujer en el lugar que le corresponde en el gran concierto mundial. Y aunque este anhelo reivindicatorio data de muchos siglos, es ahora cuando va afianzándose un sentido equitativo y recto del papel que a la mujer le corresponde en la civilización.

Después de esta introducción, Bonet hace una enunciación y descripción de las corrientes que según su entendimiento existen dentro del feminismo a través de los tiempos: unas se obstinaban en demostrar la inferioridad de la mujer; otros (postura en la que él se encuentra) defendían el lugar correspondido a la mujer con arreglo a su fisiologismo, lo que el autor llama feminismo biológico; otros se obstinaban en conceder a la mujer iguales aptitudes que el hombre, postura que califica como feminismo integral, más los que él llama como modernos feministas rabiosos, obstinados, según sus palabras textuales «en decir en favor de ellas que “de la mujer al hombre media tanto trecho como del hombre al gorila”.» Su alegato a favor de la complementariedad entre sexos parece encuadrarla dentro de una especie de fraternidad cristiana que enfoca como la verdadera misión de las relaciones entre sexos la estabilidad social conseguida a través de perpetuación de la especie y de la felicidad dentro del matrimonio. De este modo respalda sus convicciones:

[...] un razonamiento que hizo notar agudamente Kant cuando afirmaba que el total ser humano no es solo el hombre o la mujer aislados, sino el hombre y la mujer reunidos, amasados en una unidad de orden superior: la Pareja humana. [...] En evitación de esos errores que degeneran la raza y empobrecen la existencia y el corazón, es por lo que lucha

---

<sup>3</sup> El nombre del autor de este artículo era A. Rodríguez Bachiller, alumno de la Escuela Popular de Artillería.

la Eugenesia. En evitación de estos y otros males luchamos los defensores del Feminismo y del Matrimonio. En evitación de estos males lucha fe. “Liga—Feminismo y Matrimonio—.” En evitación de estos errores que nos entristeces y aniquilan es por lo que batallamos todos los que tenemos un concepto sano de los deberes para con la compañera del hogar que une su suerte a la nuestra en ansias de juventud, mientras comparte con las excelencias de la vida matrimonial, las tristezas de una sociedad mal organizada, y el deber de perpetuar y de cumplir la verdadera doctrina de Cristo.

A lo largo del presente estudio observamos que una y otra vez en la prensa se redactaron mensajes dirigidos a encuadrar a la mujer en un ámbito de actuación limitado mayormente a sus actividades en el hogar familiar, siendo inaceptable otra cotidianidad para ella. Si las mujeres progresivamente ensanchaban este reducido marco de actuación se despertaba cierto malestar en la sociedad española, la cual seguía siendo en gran medida conservadora. Tenemos muestras de ello cuando se hacen comentarios sobre la apertura del mundo del deporte al género femenino: «No se han contentado ustedes con cultivar el cerebro, han querido también hipertrofiar sus músculos y hemos visto en los estadios sus siluetas neoclásicas, tensas en el esfuerzo de los más rudos juegos.» La idea transmitida en las anteriores líneas es que no se concebía un patrón de comportamiento en el que las mujeres se sumaran a la práctica del deporte, ya que se consideraba que así estaban actuando como hombres, puesto que las condiciones físicas de la mujer no posibilitaban acceder a estas actividades hasta ahora reservadas al varón. De la misma manera, también se comentó con sorna en el diario *La Verdad* el momento en el que, durante una corrida de toros, una mujer hace el intento de saltar al ruedo como espontánea: «Ovaciona, grita, discute, se lanza sobre el cable de la barrera para saltar... ¡Cómo está el feminismo!» Más muestras de rechazo a los nuevos espacios que las mujeres iban ocupando, una vez más en el campo de la tauromaquia, fueron divulgadas en un diario local en julio de 1934. Inserto fragmento textual de cómo el hecho de que una mujer se dedicara a los menesteres de la llamada fiesta nacional era visto como algo antinatural, contrario al carácter intrínseco del sexo femenino:

Opuestos a ciertas exhibiciones del feminismo, lo somos mucho más cuando la mujer tiene que luchar con actividades superiores y son contrarias a su sexo, máxime si esa lucha ha de presentarse a la faz de determinado público, donde suele quedar malparada la sensibilidad y la delicadeza femenina. [...] Conste, pues, que no somos partidarios de que la mujer se dedique al difícil y varonil arte de (ilegible).

Hasta ahora se han analizado varias muestras de rechazo en la prensa histórica a las innovaciones que traía consigo el movimiento feminista, pese a que, como ya se ha señalado, fue el propio sistema político de la República el que propició los avances más importantes desde 1931, es decir, las críticas en la prensa no se

centraron en la República, sino en esta corriente intelectual y reivindicativa que desde principios del siglo XX contrariaba el modelo patriarcal tan acostumbrado. Las críticas eran muy heterogéneas, en algunos momentos se vinculaba este fenómeno con países en las antípodas de España. Así quedó reflejado en el diario *La Verdad* en agosto del primer año republicano, medio que achacó el origen del feminismo a un plan urdido por la Rusia soviética con el fin de influir en las costumbres, de modificar los usos y el sentido de la vida moderna. Añade que esta finalidad la persigue usando la propaganda de un modo sistemático y encubierto sobre los hogares españoles, que:

Los hogares españoles se van transformando progresivamente, las antiguas costumbres se van perdiendo, las virtudes españolas desaparecen y de la familia tradicional no queda ni una sombra. Poco a poco se van infiltrando en nuestro ambiente doméstico las conquistas de las nuevas doctrinas. [...] La mujer tiene, con tales doctrinas, un porvenir abierto ante sus pasos actuales: un porvenir comunista que ya en Rusia se va realizando. [...] No se concibe por qué misteriosos caminos ha podido llegar la influencia de estas conquistas hasta nosotros. ¿Qué secreto poder encierran esas corrientes para influir de ese modo en otros pueblos occidentales?

No será la primera ni la última vez que en la Europa de Entreguerras se vierte a la prensa un discurso de tipo conspiranoico basado en achacar los problemas (reales o supuestos) a una planificación urdida en países extranjeros por doctrinas o ideologías consideradas peligrosas o dañinas. Así ocurrió análogamente dentro de la propaganda nazi para justificar sus políticas antisemitas, argumentando que los males que Alemania (y Europa) sufría eran producto de una conspiración judía internacional, la cual tenía un doble origen capitalista-bolchevique; como también el franquismo encontró en la teoría del contubernio judeo-masónico una herramienta retórica para sostener su represión durante y después de la guerra civil.

Otros discursos vertidos en la prensa contra las actividades feministas tenían gran calidad literaria, como el siguiente que vamos a comentar, el cual fue difundido en la revista titulada *Noticias Médicas*, una publicación mensual orientada a la medicina, cirugía y especialidades médicas de distinta clase. Pese al ámbito de especialización de esta revista, en sus páginas también se incluían escritos de carácter no científico, versados sobre cuestiones no muy relacionadas con los avances de la ciencia médica del momento. De esta forma, he hallado un ensayo literario redactado por José Amador y titulado "El Donjuanismo", ensayo dedicado a la figura de Don Juan Tenorio, obra decimonónica archiconocida de la literatura española. Este autor elabora un relato basado en un diálogo ficticio entre dos hombres que comentan sus impresiones sobre las manifestaciones realizadas en

un mitin feminista. Uno de dichos hombres no se priva de calificativos negativos sobre las oradoras del mitin, llamándolas «furiosas locas», consecuencia de los desatinos que, según él, decían y de la vehemencia con que se expresaban, añadiendo, además, que las oradoras querían no ser iguales, sino superiores a los hombres, predicando una libertad tan grande para ellas que hasta les impedirían a los hombres hasta del derecho de saber cuáles serían sus hijos. El colmo de la insatisfacción para este personaje era que para las interventoras de este mitin la infidelidad conyugal era una pequeña falta y criticaban el papel de Don Juan Tenorio. Recordemos que Don Juan Tenorio es un personaje de la obra literaria homónima autoría de José Zorrilla en 1844, un hombre de clase social alta, amoral y libertino, que se satisface en apostar con otros hombres de igual naturaleza quién puede seducir a más mujeres. Dando continuidad a este ficticio diálogo, uno de los personajes, atraído por una de las oradoras, comenta sus dudas por la capacidad de dicha mujer por establecer relaciones amorosas, a lo que su interlocutor le contesta que, la oradora, pese a lo que él considera sus delirios oratorios, es ante todo mujer, y que no importa el nivel intelectual que posea, ya que pronto caerá a sus instintos, porque «le vierten en la sangre unas sustancias, ciertas glándulas que como a las gatas en enero, le hacen dar mayidos de rabia de deseos; vive en un medio que la hace anhelar lujos, placeres y ambiciones de elevación social.» No termina ahí su descripción:

Psicológicamente considerada, más que un ser consciente, como ella misma se califica, es una desorbitada, que perdió todas las virtudes de la casta humilde de que procede y no asimiló las de la casta aristocrática de la inteligencia en la cual se ha metido por su título de maestra, y en su cabeza hay un caos de teorías que ingirió en lecturas desordenadas, no digeridas y que se le han indigestado.

Queda clara la intención del autor de describir las arengas feministas como una mera apariencia tras la que se ocultan las apetencias de dos clases distintas: de deseo sexual y de enriquecimiento personal, además de la poca preparación intelectual de la que dispone por lo erróneas que son sus teorías de género. En el trascurso de la trama los interlocutores organizan un plan para que uno de ellos conquiste a la oradora feminista, plan que consiste en fingir mayor posición social de la que en realidad posee y seducirla físicamente con el fin de después acabar ignorándola, hecho a la que ella se resiste, acabando ella derrumbada y afectada psicológicamente hasta el punto de convertirse en una devota religiosa. Entre medias no cesa de hacer calificaciones destinadas a denostar a la mujer:

La mujer no es mujer; porque, como la mayoría de su calaña, les repugna ser madres y se condenan a eterna esterilidad. Tampoco son hombres. Ocupan entre nosotros un lugar

parecido al que en la Zoología ocupa la mula. Su hibridez física corre parejas con su hibridez espiritual, que después de no crear nada, lo destruyen todo. Si esas inclinaciones progresaran, la especie humana estaba condenada a desaparecer en una ciénaga de grosero materialismo. [...] Le doy este consejo sin que sienta escrúpulos de conciencia, porque, como le he dicho, no la considero como mujer ni como hombre, sino como algo que se sale de la especie humana y que es tan peligroso a ella como la lepra. Las conozco muy bien, por haber convivido con muchas de ellas en el Extranjero; se ríen de Don Juan y hacen eternamente el ingenuo papel de Doña Inésé, como la suya.

La moraleja que se pretende transmitir es que la misma mujer que criticaba las técnicas viles de conquista de Don Juan Tenorio ha sido víctima de ellas, lo cual resta veracidad a parte de los discursos de la emancipación femenina. Este autor, en un ensayo de dudoso carácter científico en una publicación especializada a tal fin, otorga a las intelectuales feministas un patrón de comportamiento únicamente según su propia concepción y sus prejuicios de género, pero no parece su análisis ser fruto de una experiencia empírica que pueda englobar a la mayoría de las pensadoras feministas. En otros periódicos la crítica al feminismo se manifestaba a través de caricaturas en forma de dibujos y otras representaciones gráficas como la siguiente, la cual está titulada con las palabras «Exceso de feminismo».



#### Exceso de feminismo

-No sé por qué nos mira tan fijamente aquel estúpido. Parece que en su vida ha visto una mujer.

Imagen extraída de *Levante Agrario* (Murcia), 14 de septiembre de 1933, p. 1. Recuperado de: [https://www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=0000253084&page=2&search=Levante%20Agrario&lang=es&view=todo](https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=0000253084&page=2&search=Levante%20Agrario&lang=es&view=todo).

A pesar de la enorme cantidad de mensajes en la prensa dirigidos a expresar posturas opuestas a las novedades que traía el feminismo, no todo lo que se difundía en los periódicos eran mensajes negativos acerca de estos cambios sociales. Los medios más progresistas redactaban artículos más conscientes de la desigualdad sexista tan hondamente arraigada en España al mismo tiempo que analizaban las causas de dicha situación, haciendo un razonable vínculo con el sistema político imperante hasta el 14 de abril de 1931. De este modo, en el diario *República* del 7 de junio de 1931, Antonio Zozaya no ahorra críticas a la recién caída monarquía a la hora de criticar a «las pobres esclavas ciegas», el colectivo de mujeres de mentalidad más conservadora afines a las organizaciones más reacias a los nuevos roles de género que se abrían paso, organizaciones que tenían su más alta representación en la Monarquía y la Iglesia. Reconoce la existencia de millares de mujeres que, dos meses después del establecimiento de la República, todavía vivían sin conocer absolutamente la diferencia entre el mundo real y el ideal y que, sin embargo, aún se consideraban superiores a las mujeres que trabajaban y pensaban con su propio cerebro. También sitúa en la clase media antigua donde abundaban lo que él llama:

[...] estas desgraciadas señoras, que llaman sucias a las mujeres que se bañan, estúpidas a las que estudian y desvergonzadas a las que se guardan muy bien de cuchichear en voz baja con hombres célibes y de confiarles sus más íntimos pensamientos por sensuales que sean.

No acaban ahí las palabras sobre las españolas más apegadas a las viejas costumbres, ya que las califica como unas pobres retrógradas que no se dan cuenta de su «estulticia» involuntaria, que si ellas no son tan inteligentes como sus «hermanas» es por la esclavitud en la que hasta ahora han vivido, porque en sus familias se les ha obligado a ser entes pasivos y han sido educadas en colegios regidos por «Tartufos»<sup>4</sup> de uno u otro sexo. Añade que son «señoras zafias de espíritu», que retrasan todo avance intelectual y moral, pero que deben ser compadecidas, puesto que son buenas en el fondo y están equivocadas, puesto que lloran el destierro de un rey que «arruinó y esclavizó a su patria y que se marchó con una fortuna de cientos de millones y no lloran ante la miseria que hace emigrar a legiones de españoles trabajadores ni ante la explotación que mata al año a cincuenta mil niños». Para terminar, interpreto una evidente relación de este asunto con la futura redacción de la Constitución y la cuestión

---

<sup>4</sup> Es una expresión proveniente de la obra literaria *Tartufo* escrita por Molière en 1664 y cuya trama gira en torno a un religioso que se vale de su apariencia de hombre devoto para embaucar y manipular, por lo que de un modo genérico designa a toda persona falsa, manipuladora y poco confiable.

del sufragio femenino, para lo cual inserto el siguiente fragmento textual de este escrito:

Es tarde para educar a esas pobres y toscas inteligencias. Por otra parte, no leen sino los epígrafes de las estampas de algunas revistas o diarios sectarios o los devocionarios, que no entienden ni por asomo. ¿Cómo convencer a quien no quiere ver ni oír? Pero la humanidad no tiene la culpa de que sean tan buenas y tan tontas [...] Y, sobre todo: tiene que acabar de emancipar completamente a la mujer y abrirla todos los caminos de la cultura y del bienestar; porque es tan capaz como el varón de saber, de actividad y de perfeccionamiento en todos los órdenes. Y para ello, no ha menester sino dejar de ser esclava.

La fecha de redacción del anterior artículo de prensa es muy cercana a las elecciones a Cortes Constituyentes celebradas el 28 de junio de 1931, destinadas a elegir el parlamento que redactaría la Constitución que regiría la República. Ya hemos visto que uno de los derechos conquistados por las mujeres españolas era el derecho al voto en las mismas condiciones que los hombres en virtud del artículo 36 de dicha Constitución. Sin embargo, la aprobación de este artículo no fue un camino fácil, sino que conllevó uno de los debates más apasionados y relevantes de la historia parlamentaria española, más aún si consideramos que dicho debate estuvo protagonizado por dos mujeres, en concreto, las dos primeras diputadas que hasta ahora se habían sentado en el Congreso de los Diputados. Concretamente, Victoria Kent y Clara Campoamor, ambas abogadas, mantuvieron durante los días 30 de septiembre y 1 de octubre arduas discusiones en las que confrontaron sus posturas: Kent, de reconocida raigambre feminista, abogó por el aplazamiento del sufragio femenino, debido a la escasa formación u conciencia cívica de la que disponía la mujer española, factor que la arrastraría a apoyar las tendencias más conservadoras, lo que iría en detrimento de la República; Clara Campoamor señaló que tal riesgo no era tan inminente si se tenía en cuenta que gran parte de la población masculina también estaba influenciada por la tradición y la Iglesia, y que únicamente a través de la concesión efectiva de sus derechos políticos la mujer podría formarse y emanciparse. Finalmente, el resultado de la votación fue de 161 votos a favor y 121 en contra, aprobándose el artículo 36 ya descrito.

En la prensa digitalizada no solamente he hallado discursos destinados en encauzar el pensamiento de los lectores y de la opinión pública, sino que también he recogido noticias propiamente dichas sobre hechos concretos que ilustran sobre las barreras que eran derribadas para expandir el horizonte laboral de la mujer española. Un ejemplo es lo divulgado por *El Liberal* el 23 de julio de 1936 (escasos días después del inicio de la guerra), medio que aporta fotografía de

Matilde Ucelay, la primera mujer española arquitecto<sup>5</sup>. Aporto a continuación fotografía de la susodicha Matilde Ucelay, extraída del mismo medio:



Imagen extraída de *El Liberal*, 23 de julio de 1936, p. 4. Recuperado de [https://www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=316997&view=todo&lang=es](https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=316997&view=todo&lang=es)

---

<sup>5</sup> A pesar de la fecha en la cual este diario divulgó esta noticia, en realidad Matilde consiguió el título el 15 de julio, habiendo sido homenajeada el día 10 del mismo mes. Matilde sufrió la persecución de la posguerra de primera mano, siendo inhabilitada para ejercer su profesión durante cinco años, todo debido a su filiación republicana y liberal.

## Conclusiones

Si tuviéramos que realizar una conclusión general al análisis del tratamiento que la prensa hizo de esta cuestión feminista, concluiríamos en que abundaron mayoritariamente los mensajes de carácter negativo sobre este asunto, conclusión empírica, dado el resultado después de usar el concepto «feminismo» como parámetro de búsqueda en los archivos webs desde donde se extraen los documentos históricos digitalizados. Este malestar visible en los artículos de prensa hacia esta corriente de pensamiento que se avecinaban era motivado por la inquietud sentida por las reivindicaciones de este grupo de pensadoras. Dichas reivindicaciones, pese a que solo buscaban reducir o eliminar la discriminación del sexo femenino en la sociedad española y no otorgar una posición dominante a la mujer, amenazaban las bases del ordenamiento patriarcal, puesto que éste estaba asentado sobre un sistema de dominación que superponía al hombre sobre la mujer en todos los ámbitos de la vida que no fuese el reducido espacio del hogar familiar. Por ello, la lógica que está detrás de cada uno de estos mensajes está el deseo consciente o inconsciente por mantener este estado privilegiado varonil. Es significativo que la oposición se verbalizase no sobre la República, régimen político que en un breve lapso de tiempo dio garantía legal y jurídica a nuevos derechos y libertades para las mujeres, sino que el malestar se concretaba de modo genérico sobre el feminismo, de modo abstracto, sobre los nuevos cambios en la sociedad que empezaban a observarse o sobre las aspiraciones futuras de este colectivo. La respuesta estaba en que estas reivindicaciones de apertura para las mujeres estaban presentes ya desde comienzos del siglo XX, no las inauguró la República en 1931.

Para defender sus posturas partidarias de conservar el orden acostumbrado empleaban un conjunto de técnicas heterogéneas: la más común de todas consistía en una retórica dirigida a legitimar razonadamente la preeminencia social del varón argumentando las distintas aptitudes naturales y biológicas que distinguían a cada sexo. Mayormente esgrimían la incapacidad de la mujer para ciertos roles para los cuales por su naturaleza estaban destinadas al fracaso o a una situación de incompetencia con respecto al hombre. Así quedó divulgado, por ejemplo, en el ejemplar de *Levante Agrario* del 31 de julio de 1935, medio en el cual se afirma que la toma de las decisiones más valientes corresponde al sexo fuerte; como también encontramos textos del mismo tipo en años posteriores, como en julio de 1937, cuando desde el diario *La Tarde de Lorca* se manifestaba que las mujeres no

deberían ejercer de comerciantes, políticos, ni en general ninguna profesión que implicase pasar demasiado tiempo fuera del hogar.

Otra táctica destinada a denostar el movimiento feminista consistía en atribuir su origen a una conspiración proveniente del extranjero, como se ha visto cuando en agosto de 1931 desde el diario *La Verdad* se vinculó el feminismo con una trama creada en Rusia con el fin de ir extendiendo la Revolución Soviética secretamente por el resto del mundo. En otros momentos su mensaje se impregnaba de palabras insultantes y llenas de odio, como hemos comprobado en algunos ejemplares donde a ciertas feministas se les acusa de exaltadas o de rabiosas locas. No es un modo de proceder exclusivo de los años 30 del pasado siglo, ya que hoy en día encontramos equivalencias, cuando ciertas personas reaccionan ante el activismo feminista actual empleando el término negativo de «feminazis».

Como conclusión final, a pesar de estos argumentos divulgados en la prensa con el fin de sustentar la separación de roles entre hombre y mujer, y a pesar de la posterior represión machista durante los años en los que existió la Dictadura Franquista, este modelo de relaciones de género ha ido derrumbándose, accediendo la mujer a puestos de trabajo y libertades civiles insospechados. Ello da fe de la falta de veracidad de las teorías pseudo-científicas que negaban al sexo femenino habilidades para desarrollar actividades fuera de su hogar familiar, hecho que demuestra que los esquemas mentales de la subordinación o de la complementariedad entre sexos no eran reales, solo un mecanismo de dominación para sostener un *statu quo*; también se verifica que dichos esquemas y la retórica que lo defiende con el paso de los años quedan invalidados a través de la apertura de libertades que posibilita demostrar empíricamente las habilidades naturales de uno y otro sexo. Esta apertura de libertades no es solo un derecho otorgado por un sistema político concreto, sino que también tiene su causa en la lucha y las reivindicaciones de los colectivos que se esfuerzan por derribar los obstáculos que plantean las sociedades en cada momento, como actualmente sigue ocurriendo con el feminismo actual o el movimiento LGTB, entre otros.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **CAPÍTULO DE LIBRO**

González-Martínez C. (2011). «Mujer, género y 14 de abril: de la emancipación al

compromiso antifascista». En J. Marín Marín, (Coord). *Huellas de la memoria histórica en Cieza (I)* (pp. 55-97). Cieza: Club Atalaya/Ateneo de la Villa de Cieza.

#### **TESIS DOCTORALES RECUPERADAS DE INTERNET**

Cases Sola, A. (2016). *El género de la violencia. Mujeres y violencias en España (1923-1936)*. (Tesis doctoral, Universidad de Alicante). Recuperada de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/54260>.

Merino Hernández, R. M. (2016). *La Segunda República, una coyuntura para las mujeres españolas: Cambios y permanencias en las relaciones de género*. (Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca). Recuperada de [https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/128459/DHMMC\\_Mer%EDnoHern%E1ndezRM\\_SegundaRep%FAblicacoyuntura.pdf;jsessionid=1B1012EB16CA78ECC246404F294AC42B?sequence=1](https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/128459/DHMMC_Mer%EDnoHern%E1ndezRM_SegundaRep%FAblicacoyuntura.pdf;jsessionid=1B1012EB16CA78ECC246404F294AC42B?sequence=1).

#### **ARTÍCULOS DE REVISTA**

Rivas Arjona, M. (2013). «II República española y prostitución: el camino hacia la aprobación del Decreto abolicionista de 1935». *Arenal*, 20 (2), 345-368. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/1570>.

Sentamans, T. (2012). «Género, violencia simbólica y medios de comunicación. Crónicas dulces y masculinidad femenina en la prensa gráfica de la II República». *Arte y políticas de identidad*, 6, 231-247. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/41650>.

#### **ARTÍCULOS DE PERIÓDICO ONLINE**

Amador, J. «El Donjuanismo». *Noticias Médicas*, 4/1934, pp. 57-59. Recuperado de [https://www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=0000626345&page=60&search=Noticias%20m%C3%A9dicas&lang=es&view=todo](https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=0000626345&page=60&search=Noticias%20m%C3%A9dicas&lang=es&view=todo).

Anónimo (6 de julio de 1932). «Discusión de la ley de alquileres en el congreso y del sufragio femenino en el senado». *La Verdad*, p. 2. Recuperado de <https://>

[www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=0000777995&page=2&search=La%20Verdad&lang=es&view=todo](http://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=0000777995&page=2&search=La%20Verdad&lang=es&view=todo).

Anónimo (16 de diciembre de 1934). «Doña Josefa Díez de Revenga diserta sobre “La influencia de la ciencia del Hogar en la educación de la mujer”» *El Tiempo*, p. 4. Recuperado de [https://www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=0000740375&page=3&search=El%20Tiempo&lang=es&view=todo](https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=0000740375&page=3&search=El%20Tiempo&lang=es&view=todo).

Bauza, J. M. (14 de abril de 1931). «La más alta misión de la mujer: el hijo». *La Tarde de Lorca*, p. 3. Recuperado de <http://hemeroteca.regmurcia.com/issue.vm?id=0000108221&page=3&search=&lang=es>.

Bonet, E. (18 de mayo de 1932). «Liga para la reforma sexual». *República*, p. 1. Recuperado de <http://hemeroteca.regmurcia.com/issue.vm?id=0000047500&page=1&search=&lang=es>.

Campillo, R. (31 de julio de 1935). «El verdadero feminismo». *Levante Agrario*, p. 1. Recuperado de [https://www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=255989&view=todo&lang=es](https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=255989&view=todo&lang=es).

Ciges Aparicio, M. (30 de junio de 1917). «El voto femenino». *El Liberal*, p. 1. Recuperado de [https://www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=0002885558&page=2&search=El%20Liberal&lang=es&view=todo](https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=0002885558&page=2&search=El%20Liberal&lang=es&view=todo).

Corina. (17 de marzo de 1934). «Mujeres privilegiadas». *Levante Agrario*, p. 2. Recuperado de [https://www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=0000253864&page=2&search=Levante%20Agrario&lang=es&view=todo](https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=0000253864&page=2&search=Levante%20Agrario&lang=es&view=todo).

Delgado, M. F. (14 de diciembre de 1931). «El viejo mito de la galantería». *Don Crispín*, p. 3. Recuperado de [https://www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=0000166201&page=3&search=Don%20Crisp%C3%ADn&lang=es&view=todo](https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=0000166201&page=3&search=Don%20Crisp%C3%ADn&lang=es&view=todo).

León, L. (2 de agosto de 1931). «La mujer “emancipada”». *La Verdad*, p. 2. Recuperado de [https://www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=0000776249&page=2&search=La%20Verdad&lang=es&view=todo](https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=0000776249&page=2&search=La%20Verdad&lang=es&view=todo).

N.R. (23 de julio de 1934). «Las señoritas toreras» *El Eco de Cartagena*, p. 1. Recuperado de <http://hemeroteca.regmurcia.com/issue.vm?id=0000180361&page=1&search=&lang=es>.

Puyazo, J. (14 de junio de 1932). «Una espontánea». *La Verdad*, p. 8. Recuperado de [https://www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=0000777824&page=8&search=La%20Verdad&lang=es&view=todo](https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=0000777824&page=8&search=La%20Verdad&lang=es&view=todo).

Rodríguez, A. (31 de julio de 1937). «La mujer en el porvenir». *La Tarde de Lorca*, p. 2. Recuperado de <http://hemeroteca.regmurcia.com/issue.vm?id=0000106455&page=2&search=&lang=es>.

Zozaya, A. (7 de junio de 1931). «Las pobres esclavas ciegas». *República*, p. 1. Recuperado de <http://hemeroteca.regmurcia.com/issue.vm?id=0000044164&page=1&search=&lang=es>.

## LEGISLACIÓN

Real Decreto de 24 de julio de 1889 *por el que se publica el Código Civil*. Gaceta de Madrid, 206, 25 de julio de 1889.

## WEBSITE

Constitución de la República Española. 9 de diciembre de 1931. Recuperado de [https://www.congreso.es/docu/constituciones/1931/1931\\_cd.pdf](https://www.congreso.es/docu/constituciones/1931/1931_cd.pdf).

Guillén C. Actualidad Literatura. Recuperado de <https://www.actualidadliteratura.com/analisis-breve-la-obra-don-juan-tenorio-jose-zorrilla/>.

Ibáñez García A. Diario de Almería. Recuperado de [https://www.diariodealmeria.es/opinion/articulos/tartufo\\_0\\_651835498.html](https://www.diariodealmeria.es/opinion/articulos/tartufo_0_651835498.html).

Universidad Politécnica de Madrid. *European Engineering Learning Innovation & Science Alliance*. Recuperado de [https://www.diariodealmeria.es/opinion/articulos/tartufo\\_0\\_651835498.html](https://www.diariodealmeria.es/opinion/articulos/tartufo_0_651835498.html).



## LEER CON LOS REPUBLICANOS RADICALES / READING WITH THE RADICAL REPUBLICANS

ÁLVARO CEBALLOS VIRO  
Université de Liège

Recibido: 03/05/2021

Aceptado: 05/07/2021

**Resumen:** El presente trabajo comienza enfatizando la pluralidad y la variedad de la cultura republicana española a principios del siglo XX. Asumiendo el planteamiento de historiadores políticos y sociales como Ángel Duarte, Pere Gabriel o Manuel Morales Muñoz, se proyecta la cultura republicana en el eje diastrático, identificando, junto a un republicanismo de prosapia intelectual, otro de extracción popular o «plebeya», que dio un respaldo masivo a los líderes llamados «radicales». Subsiguientemente se propone el análisis de varios textos literarios vinculados a ese republicanismo radical, y se aportan indicios sobre el modo en que su interpretación y su uso eran presumiblemente orientados por el contexto periodístico en el que esos textos vieron originalmente la luz.

**Abstract:** This article emphasizes the plurality and variety of republican culture in Spain at the beginning of the 20th century. Following the approach of political and social historians such as Ángel Duarte, Pere Gabriel, or Manuel Morales Muñoz, I project republican culture on the diastratic axis, identifying, along with an intellectual republicanism, another of popular or «plebeian» extraction, which gave massive support to the so-called «radical» leaders. Subsequently, I will analyze several literary texts linked to this radical republicanism and suggest how their interpretation and uses were arguably guided by the journalistic context in which these texts originally appeared.

**Palabras clave:** republicanismo radical, recepción de la literatura. Blasco Ibáñez, Antonio Palomero, Miguel Echegaray.

**Key words:** radical republicanism, reader-response, Blasco Ibáñez, Antonio Palomero, Miguel Echegaray.

Temo que la profusión de publicaciones sobre la política cultural de la Segunda República y sobre la efervescente vida literaria de los años 1930 haya tenido como consecuencia la construcción de una imagen excesivamente homogénea y anacrónica de lo que fueron, proyectadas en el tiempo, las actividades culturales del republicanismo español. En lo que atañe a la literatura —la expresión cultural a la que dedicamos la mayor parte del seminario que resumo en este artículo—, corremos el riesgo de considerar que autores como Federico García Lorca o Antonio Machado, por lo demás indudablemente progresistas y demófilos, son los más representativos de la tradición republicana española, a pesar de que hasta 1930 su republicanismo fue fundamentalmente privado, obliterando, en cambio, a aquellos que durante décadas alimentaron la prensa antidinástica con crónicas, poemas y cuentos.

Las manifestaciones culturales del republicanismo español fueron plurales y cambiantes. Para constatar esa variedad y esa variación basta con examinar atentamente algunas fotografías de militantes republicanos en fecha tan tardía como 1931, procedentes del *Libro de oro del republicanismo radical* —una obra miscelánea compuesta en loor de Lerroix a base de tijera, cuyos autores fueron, si no yerra Cansinos (1996: 254), Conrado Sánchez Escribano y Enrique Labado—. La primera de ellas (ilustración 1) presenta, según su pie, «las banderas de las



Ilustración 1

organizaciones republicanas de Cataluña»: podemos contar más de veinte, todas distintas y ninguna, por lo que apreciarse puede, tricolor. La tricolor española sí aparece en las bandas que ostentan los niños de otra fotografía de la misma época (ilustración 2), aunque el orden de los colores no es el canónico. En ambas fotos hallamos pendones con triángulos de clara inspiración masónica. El triángulo se hallaba ya presente sesenta años atrás en el *Vida y hechos del federal*<sup>1</sup>, atravesado por una plomada, y fue ubicuo en las enseñas del republicanismo anteriores a 1931.



Ilustración 2

Pues bien, ¿y si la cultura de la República en España tuviera la misma variedad que encontramos en sus banderas? Para aprehender esa variedad se impone introducir clasificaciones y distingos a los que la historiografía política está más acostumbrada que la cultural o la literaria. No es raro que desde los

<sup>1</sup> «Vida y hechos del federal» (c. 1869), reproducido por Josep Termes (1972: s.p.).

estudios culturales se enfatice la importancia que tuvieron en la conformación de una cultura republicana —y en la vinculación de las actividades culturales con el republicanismo— la Liga de Educación Política, fundada por José Ortega y Gasset (1914), la Agrupación para el Servicio de la República, a la que se sumaron Marañón y Pérez de Ayala (1931), o Acción Republicana, que fue el partido de Azaña e incorporó a algunos miembros de la Liga. La primera de estas entidades se caracterizó por un programa esencialmente nebuloso; las demás fueron relativamente minoritarias y tardías. Eran, en definitiva, actividades en las que se manifestaba públicamente la ruptura de la élite intelectual con el sistema de la Restauración. Pero el brillo de los nombres que avalaron aquellas empresas no debería hacernos olvidar la existencia de otro republicanismo menos intelectual, más multitudinario, más próximo a la calle, a la pequeña burguesía, a los trabajadores menestrales. Aquellas eran las clases que habían sido cortejadas por los tribunos republicanos radicales durante los 30 años anteriores: Vicente Blasco Ibáñez, Alejandro Lerroux, Rodrigo Soriano... Aquellas eran, en fin, las bases de eso que Pere Gabriel y Ángel Duarte han denominado «republicanismo plebeyo», oponiéndolo al «republicanismo señor» de los catedráticos y de los profesionales liberales (2000: 18-19).

## El republicanismo plebeyo

Ese republicanismo plebeyo prosperó en una serie de espacios institucionales que, sin serle privativos, tuvieron una importancia cuantitativa mayor que la de instituciones culturales y educativas burguesas como la Institución Libre de Enseñanza o la Liga de Educación Política. Pienso en los casinos y centros republicanos, que, con mayor o menor actividad, sumaban todavía varios centenares a mediados de los años 1920 (Ceballos 2021: 278-279). Desde allí se organizaban colonias escolares y escuelas «neutras», agrupaciones corales, representaciones teatrales de aficionados, conciertos, proyecciones cinematográficas, bailes, veladas, *kermesses* y banquetes —los cuales, señala Demetrio Castro Alfn, permitían burlar las limitaciones de libertad de reunión (2001: 31-33)—.

Mención aparte merece la prensa periódica republicana, cuya importancia como elemento de cohesión doctrinal, cultural y aun estética es difícil de sobrevalorar. En palabras de Ángel Duarte, «[e]l diario pasa a ser consustancial a lo republicano: es su mecanismo de relación, el espacio en el que maduran y

se difunden los principios democráticos y los horizontes sociales alternativos, el instrumento que hace visibles a quienes han de aprender a moverse con prudencia» (2013: 47). El aparato de orden público de la Restauración era bien consciente de ello cuando ponía un empeño digno de mejor causa en «perseguir á los chicos / que viven de la venta [de periódicos] / y *El País*, *La Justicia* / ó *La Igualdad* vocean»; el autor de estos versos, Antonio Palomero (1895: 61-65), no menciona tres periódicos cualesquiera, sino que selecciona algunos de los de más predicamento en el ala «plebeya» del republicanismo español: el primero tuvo como directores a Alejandro Lerroux y a Joaquín Dicenta —el autor de la celeberrima pieza *Juan José*—; el segundo difundió, junto con *La Libertad*, las crónicas de Antonio Zozaya, al que varios testimonios de época identifican como el «escritor periodístico que mayor número de lectores tiene» (Portillo, 1926); el tercero, subtulado «diario democrático-republicano», venía divulgando el ideario federal desde la Septembrina.

Esta prensa republicana —que, como recuerda Manuel Morales Muñoz, era a veces objeto de lectura pública (2001: 97 y 112)— no solo ofrecía claves discursivas sobre la actualidad, sino que también proponía modelizaciones literarias con una estética poco o nada vanguardista. Piénsese, por ejemplo, en quien sin duda es hoy el más conocido de los autores del republicanismo radical, Vicente Blasco Ibáñez, cuyos cuentos se publicaron en *El Pueblo* de Valencia; o en los versos que el ya citado Palomero publicaba en *El País*; o en los poemas satíricos que Luis de Tapia compuso para *La Libertad* y *España Nueva*. También los romances y las aleluyas callejeras encontraban nueva difusión en esas cabeceras, las cuales, al mismo tiempo, seriaban en sus folletines las novelas de los autores franceses predilectos del republicanismo: Eugène Sue, Alexandre Dumas, Victor Hugo... (Castro Alfín 2001: 24-25).

Estos son solo algunos de las más notorios y divulgados de los muchos periódicos de filiación republicana que existieron durante la Restauración; su alcance era, en ocasiones, únicamente regional, pero ello no significa que su relevancia cultural sea menor, habida cuenta de que el ala federal del republicanismo llevaba varias décadas trabando lazos dialécticos entre el municipio y la nación.

## Leer en el contexto

Dentro de la larga genealogía del republicanismo español, la familia «radical» es la que, en el cambio de siglo, recupera los tonos insurreccionales de la facción zorrillista y los aúna con una retórica marcadamente populista. Sus principales

líderes, como ya queda dicho, fueron Lerroux, Blasco y Soriano. Cada uno de ellos tuvo su periódico, y cada uno de esos periódicos acogió regularmente textos literarios. Ahora bien, extraídos de las planas periodísticas en las que vieron la luz, los rasgos semióticos y las relaciones pragmáticas de esos textos se ven radicalmente alteradas. Aun a sabiendas de la imposibilidad de reconstruir con exactitud cómo leían textos ficticios los republicanos radicales del 1900, resulta interesante el ejercicio de releerlos en su primer contexto de difusión, y observar el diálogo que mantienen con otros contenidos.

Acabo de referirme, sin ir más lejos, a los poemas satíricos de Antonio Palomero, más conocido por su pseudónimo, *Gil Parrado*. En el volumen *Versos políticos* recogió una selección de sus poemas menos coyunturales, entre los cuales se encuentra el titulado «Cuaresma». No es tan largo como para que resulte enojoso reproducirlo aquí íntegramente:

Ha llegado, lectores, la Cuaresma,  
con su acompañamiento de vigili-  
as, penitencias, ayunos,  
abadejo, espinacas y judías.  
El Tiempo lo ha dispuesto  
y ese anciano sus leyes no varía:  
después del Carnaval, con sus jolgorios,  
sus bailes y sus risas,  
nos manda la Cuaresma, con sus rezos  
y sus meditaciones piadosísimas,  
que lava nuestras culpas y pecados  
con el agua bendita.  
¡Bueno! Hay que conformarse  
y hacer ejemplar vida  
en las cuarenta noches,  
con sus cuarenta días,  
que nos manda el Señor omnipotente  
para limpiar la broza de la vida.  
Yo bailé en Carnaval; pasé sus horas  
*en el revuelto lecho de la orgía*  
(como un amigo mío  
dijera un tiempo en varias poesías),  
pequé modestamente,  
eso sí, mas no quita...  
que, aunque tuvo modestia  
mi modo de pecar, ¡pecado había!  
Pero hoy, arrepentido,  
sincero llanto abrasa mis mejillas,  
y de mis labios brotan  
oraciones purísimas  
que harán que Dios perdone  
mis faltas cometidas.  
Ahora ya, ¡que me quiten lo bailado!  
y he bailado *la mar*, ¡quién lo diría!

.....

Para España, estas fechas  
son eternas, y están bien definidas:  
Cuaresma, los de abajo;  
Carnaval, los de arriba.  
¡Siempre llevan careta los Gobiernos  
y siempre come el pueblo de vigilia!

Los lectores actuales pueden preguntarse cuánto de literalidad había en el acto de contrición, hasta qué punto era sincero el llanto que abrasaba la mejilla del poeta. Estas dudas acaso comiencen a disiparse si, regresando a las primeras páginas del volumen, se relee la dedicatoria: «Al fundador, director y redactores de *El País*». Aquel *País*, subtulado «Diario republicano progresista», había sido fundado por Antonio Catena en 1887 y dirigido desde muy pronto por Alejandro Lerroux (Gómez Aparicio 1971: 484 y 493). La redacción, en la calle Sacramento de Madrid, sería ocupada desde 1919 por *La Libertad*, órgano de otro republicano radical, Rodrigo Soriano. Pues bien, era en una sección de *El País* titulada «La comedia humana» donde firmaba *Gil Parrado* sus poemas de comentario político; el que se titulaba «Cuaresma» pudo leerse por primera vez el 8 de febrero de 1894 (ilustración 3).

En el diario, la red semiótica del poema se funde con la de los artículos colindantes. La ironía de la conversión resulta allí mucho más evidente. La oposición entre los de arriba y los de abajo deja de ser un viejo tópico moral y se convierte en una de las claves doctrinales del populismo radical. El poema mantiene en la incógnita cuál es el interlocutor político, cuál es el cuerpo social que se esconde detrás de la palabra «pueblo», pero podría inferirse de la circular del Partido Republicano Progresista con la que se abría aquel mismo número: en ella se diagnostica que «[l]os productores ven sus productos sin salida» y «[l]a industria agota sus esfuerzos» mientras escapan a la general debacle los agiotistas, es decir, los especuladores. El significante «pueblo», en este contexto, no solo remitiría a unas gramscianas clases subalternas, sino que incluiría, como era habitual en la retórica populista del republicanismo radical, a la pequeña burguesía industrial y comerciante. Este nexo con el republicanismo sería subrayado por el artículo que sigue inmediatamente al poema de Palomero, y que versa sobre las celebraciones del 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la Primera República.

El carnaval constante de la oligarquía encuentra eco pocos párrafos más allá en un artículo titulado «El último día de Antruejo»: en él se observan las tensiones que han acompañado las carnestolendas de ese año, y se concluye que



tras ellas continuará «el eterno Carnaval político, que aniquila y degrada». Quien lea el periódico incluirá seguramente entre «los de arriba» al obispo titular de una diócesis de nueva creación, considerada un lujo inútil y un agravio para «el pobre pueblo español, que no puede ya con los impuestos», según sentencia la vehemente y anónima columna «Asuntos eclesiásticos». ¿Qué decir, en fin, de *Los miserables*, de Victor Hugo, seriado por aquel entonces en el folletín del mismo diario, y de la comprensiva mirada que arroja sobre esa clase que ya entonces Marx y Engels habían bautizado como *Lumpenproletariat*? El razonamiento miserabilista de Palomero difícilmente podía encontrar mejor correlato novelístico<sup>2</sup>.

Veamos un segundo ejemplo de esta articulación entre los contenidos literarios y los contenidos informativos o doctrinales de la prensa republicana: «La paella del *roder*», de Vicente Blasco Ibáñez. El protagonista de este cuento es un *roder*, un bandolero valenciano con numerosos asesinatos a sus espaldas que ha terminado especializándose en quitar de en medio a los rivales políticos de don José, el «eterno representante del distrito», diputado cunero que vive en Madrid y solo por excepción visita su *feudo*.

El salteador, transformado por los años en un patriarca, convertido en objeto de la admiración y del temor reverencial de sus paisanos, es disculpado por el clero y protegido por don José. Este delicado equilibrio se rompe cuando el *roder*, cansado de pedirle al diputado que le consiga un indulto para poder retirarse a disfrutar de su vejez con su familia, llega hasta la intimidación: entonces, don José hace que la guardia civil le tienda una emboscada y lo fusile sin proceso ninguno en un naranjal.

La caracterización del *roder* no es parca en rasgos positivos: se le describe como un «caballero andante de la sierra»; los chicos de la comarca tocan su trabuco «como si fuese una santa imagen»; uno de sus admiradores concede que es un malhechor, pero entiende que «más pillo es el que huye», refiriéndose al diputado don José, que se había apresurado a abandonar el pueblo tras su traición. En la pluma de Blasco Ibáñez, el *roder* parece devenir uno de esos bandidos populares, esproncedianos, sobre los que escribió Eric Hobsbawm (2000). Solo que sus fechorías no aspiran en absoluto a la redistribución de las riquezas ni a la justicia social: inconsciente del alcance que tienen los sangrientos encargos que ejecuta, el *roder* no deja de ser «una garra del gran pólipo electoral que se agitaba allá lejos en el Ministerio de la Gobernación».

Este relato sería recogido en el volumen *La condenada y otros cuentos*, pero donde vio la luz originalmente fue en la primera plana de *El Pueblo*, de Valencia,

<sup>2</sup> Empleo el término en el sentido de Claude Grignon y Jean-Claude Passeron (1989).

el 1 de agosto de 1898. Las diferencias textuales respecto de ediciones posteriores son bastante anecdóticas: la versión del diario, infrapuntuada, carece de muchas de las comas que se le añadirán después, y presenta un par de variantes morfosintácticas sin importancia. Lo verdaderamente interesante es observar cómo el contexto periodístico desenfoca su estatuto ontológico: parece menos cuento y más documento, confundiéndose con los editoriales, los anuncios y las noticias que pueblan esa misma plana. Se establece, asimismo, un juego de ecos con las demás columnas: en dos de los artículos de la primera página se habla de los gobernantes como ineptos egoístas, que es lo menos que puede decirse del don José del relato. El bandido entregado a la represión revanchista de la guardia civil debe de repugnar a los espíritus democráticos del mismo modo que el militarismo y el brazo de hierro de Bismarck, cuyo fallecimiento se comenta en estos términos inmediatamente después de la colaboración blasquiana. Roberto Castrovido firma un artículo de fondo sobre la censura de la prensa y, al dorso, una nota advierte: «Suspendidas las garantías constitucionales y sometida la prensa á la previa censura, este número de EL PUEBLO se publica después de haber sido examinado por la autoridad militar, la cual ha suprimido lo que ha tenido por conveniente»: la suspensión de garantías que sufren los lectores del periódico es, si no la misma, por lo menos análoga a la que conduce al fusilamiento expeditivo del *roder*. Algo más allá, un suelto anónimo sobre la incapacitación de un concejal lamenta que la justicia se amilane ante los personajes influyentes, y ¿acaso la ficción no acaba de ofrecer a los lectores un ejemplo meridiano de cómo la legalidad se pliega a las conveniencias de un «señorón de Madrid»?

En la sección de noticias —todas ellas locales, como local es la ambientación de «La paella del *roder*»— se denuncia que las procesiones del «rosario de la Aurora» degeneren frecuentemente en manifestaciones carlistas. La hipocresía de esta práctica supuestamente piadosa subraya lo que el cuento de Blasco tiene de sátira anticlerical, por cuanto los curas le bailan el agua al diputado al tiempo que se congracian con el *roder* y le quitan hierro a sus fechorías, de las que sacan un rédito indirecto.

Es en esa confluencia entre el análisis del discurso y el *close reading* donde podemos empezar a hacer hipótesis fundadas sobre los valores, el gusto y las preocupaciones principales del republicanismo radical. Era este más activamente anticlerical que el republicanismo de cátedra o el liberalismo político de la ILE; conservaba, igualmente, muchos reflejos patriarcales, y mantenía una relación difícil con la democracia representativa... tal y como existía entonces.

Ni que decir tiene que estos sencillos experimentos de restitución de la literatura a su contexto primigenio tienen algo —y aun mucho— de artificioso, puesto que un número de periódico rara vez se lee de manera completamente aislada, sino que forma parte de una serie de experiencias proyectadas en el tiempo y establece una relación dialéctica con otros medios del sistema periodístico<sup>3</sup>. No obstante, considero que la riqueza semiótica que hallamos sin salir de un único número posee un fuerte potencial demostrativo.

## Lectura plural

Consideremos, para concluir, cómo el periódico pone en contacto —y en comunicación hermenéutica— formas de ficción en apariencia antagónicas.

En el mismo número de *El Pueblo* en el que leíamos «La paella del *roder*» se anunciaban novilladas, partidos de pelota y el programa de la banda de música que había de amenizar esa noche la velada del Círculo Valenciano, todo lo cual tiene una relevancia evidente a la hora de reconstruir los intereses culturales y los hábitos de ocio de esa familia política. El concierto de la banda de música comenzaría y terminaría con sendos pasodobles; entre uno y otro, el público podría escuchar un tema de Wagner, un popurrí de género chico («a petición») y —esto es lo interesante— casi todos los números de *La viejecita*, la zarzuela en un acto que Miguel Echegaray y Manuel Fernández Caballero habían estrenado el año anterior.

El Círculo Valenciano era un espacio de sociabilidad burguesa, y ello hace tanto más interesante que el anuncio se halle en un prominente diario de la oposición extraparlamentaria. Decir que el género chico es un teatro implantado por y para la burguesía es, en el mejor de los casos, una simplificación, y en el peor, una mistificación. Cuando Erwin Piscator visitó Barcelona, en diciembre de 1936, la CNT se había hecho cargo de los teatros y había igualado los sueldos de los trabajadores, pero, para escándalo del teórico alemán, eran las obras «ligeras», con coristas, las que vendían más localidades (Jiménez León, 1999). También Christopher Cobb constataba la afición de los milicianos de 1936 por las zarzuelas y por otras piezas que él consideraba «de pésimo gusto» (1980: 100-101).

---

<sup>3</sup> Pienso en lo que escribe Santiago Díaz Lage sobre las distintas formas de leer un periódico (2020: 57).

Con independencia de que halaguen o no el gusto de los historiadores culturales, algunas de esas obras fueron, según recuerdan Ángel Duarte y Pere Gabriel, vectores de identidad del republicanismo plebeyo (2000: 26 y 29). Como caso paradigmático mencionan a Frederic Soler (más conocido por su *nom de plume*, *Serafí Pitarra*), quien entre 1856 y 1894 pergeñó innumerables piezas teatrales, en catalán; una de ellas, *La esquella de la torratxa*, daría nombre a la revista satírica homónima. Se trataba, con frecuencia, de zarzuelas paródicas, pero no faltan en su producción dramas históricos sobre, por ejemplo, Jaume I o los famosos *segadors*.

Recordemos también aquí que hubo comedias líricas tan afines al anticlericalismo de los republicanos radicales como *Ruido de campanas*, de Antonio Martínez Viérgol y Vicente Lleó: su estreno, en 1907, dio lugar a una sonada polémica, recientemente reconstruida por Marta Palenque (2017).

¿Es incompatible leer un cuento de Blasco y asistir a la representación de una zarzuela cómica de Miguel Echegaray? En absoluto. Los historiadores de la literatura conocen bien estos fenómenos de lectura plural. Luis Fernández Cifuentes, por ejemplo, mencionaba que Ricardo León «fue el novelista recomendado por los directores espirituales a cierta juventud femenina de la clase media que — se decía— leían [*sic*] en secreto, al mismo tiempo, las novelas de Felipe Trigo» (1982: 94). Ahora, ¿cómo se armoniza esa pluralidad de lecturas en un mismo individuo, o en una comunidad de lectores? El cuento de Blasco y la zarzuela de Miguel Echegaray ¿cumplen distintas funciones y se prestan a usos diferentes en la vida de esas clases «plebeyas» que nutrían el republicanismo popular? ¿O, por el contrario, era posible leer uno en otra, el cuento en la zarzuela, la zarzuela en el cuento? Creo que la respuesta a ambas preguntas puede ser afirmativa. Quizá los republicanos que asistían al concierto de la banda se decían, como en la zarzuela, que «[d]espués de tantas tristezas, / un poquito de expansión / no es nada que á nadie ofenda» (Echegaray, 1897: 7). Y quizá esos muchachos que, en el cuento de Blasco, contemplaban boquiabiertos el retaco del *roder* habrían admirado también el carácter bravucón y calavera de Carlos, el héroe de *La viejecita* —tanto más por cuanto se burla de un marqués—. Por lo demás, tampoco el patriotismo y la exaltación castrense que rezuma la zarzuela eran ajenos al republicanismo popular, ni en 1898, ni en 1936.

Podría argumentarse, en fin, que no existen documentos de ficción intrínsecamente republicanos: lo que existe son formas de leer construidas socialmente en comunidades de geometría variable. Es verosímil pensar que los espacios institucionales y la prensa periódica del republicanismo radical

de la Restauración conformaban una comunidad de interpretación en la que se jerarquizaban los textos, se les añadían adherencias semánticas y se orientaba axiológicamente su recepción.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cansinos-Asséns, R. (1996). *La novela de un literato (Hombres - Ideas - Efemérides - Anécdotas) 1923-1936*. Madrid: Alianza
- Castro Alfín, D. (2001). «La cultura política y la subcultura política del republicanismo español». En J. L. Casas Sánchez y F. Durán Alcalá (Coords.), *Primer Congreso El republicanismo en la Historia de Andalucía* (pp. 13-34). Córdoba: Patronato «Niceto Alcalá Zamora y Torres».
- Ceballos Viro, Á. (2021). *Las letras de la República. Luis de Tapia y los usos políticos de la literatura en la Edad de Plata*. Madrid: La Oveja Roja.
- Cobb, Ch. H. (1980). *La cultura y el pueblo. España, 1930-1939*. Barcelona: Laia.
- Díaz Lage, S. (2020). *Escritores y lectores de un día todos. Literaturas periódicas en la España del siglo XIX*. Zaragoza: PUF.
- Duarte, Á. (2013). *El republicanismo. Una pasión política*. Madrid: Cátedra.
- Duarte, Á. y Gabriel, P. (2000). «¿Una sola cultura política republicana?». *Ayer*, 39, 11-34.
- Echegaray, M. (1897). *La viejecita. Zarzuela cómica en un acto y dos cuadros*. Madrid: Florencio Fiscovich.
- Fernández Cifuentes, L. (1982). *Teoría y mercado de la novela en España: del 98 a la República*. Madrid: Gredos.
- Gómez Aparicio, P. (1971). *Historia del periodismo español. De la Revolución de Septiembre al desastre colonial*. Madrid: Editora Nacional.
- Grignon, C. y Passeron, J-C. (1989). *Le Savant et le populaire. Misérabilisme et populisme en sociologie et en littérature*. Paris: Seuil.
- Hobsbawm, E. J. (2000 [1969]). *Bandits*. New York: The New Press.

- Jiménez León, M. (1999). «La visita de Piscator a Barcelona en diciembre de 1936». *Anuari de Filologia*, vol. XXI, 9, 55-68.
- Morales Muñoz, M. (2001). «Cultura y sociabilidad republicanas en Andalucía, 1850-1919». En J. L. Casas Sánchez y F. Durán Alcalá (Coords.), *Primer Congreso El republicanismo en la Historia de Andalucía* (pp. 89-129). Córdoba: Patronato «Niceto Alcalá Zamora y Torres».
- Palenque, M. (2017). «Anticlericalismo y género chico. Antonio M. Viérgol (con Vicente Lleó) y *Ruido de campanas* (1907)». En J. M. González Soriano y P. Barrera Velasco (Eds.). *Dinamitar los límites. Denuncia y compromiso en la literatura de la otra Edad de Plata (1898-1936)* (pp. 251-278). Madrid: Ediciones Complutense.
- Palomero, A. (1895). *Versos políticos*. Madrid: s.n. [Imp. de El Enano].
- Portillo, E. M. del (25 de agosto de 1926). «La pluma de los periodistas». *La Libertad*, 2.002, s.p. [5].
- Termes, J. (1972). *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*. Barcelona: Ariel.

# **IV RESEÑAS**

**Álvaro Ceballos Viro. *Las letras de la República. Luis de Tapia y los usos políticos de la literatura en la Edad de Plata*. Madrid: La Oveja Roja, 2021. ISBN: 978-84-16227-36-5. 349 páginas.**

Los trabajos que, de un tiempo a esta parte, se construyen con el objeto de incluir autores por un motivo u otro excluidos del relato oficial de un periodo histórico concreto son numerosos. Podría pensarse que el firmado por Álvaro Ceballos Viro es uno más de ellos, sin embargo, esta asunción incurriría en un grave error. ¿Por qué? Porque *Las letras de la República* no pretende defender la mera necesidad de añadir a Luis de Tapia (Madrid, 1871-Cuart de Poblet, 1937) en la nómina de autores fundamentales de las primeras décadas del siglo XX. Ceballos Viro va mucho más allá; al fin y al cabo, no por casualidad reza el subtítulo de su ensayo *Luis de Tapia y los usos políticos de la literatura en la Edad de Plata*. ¿Y qué significa aquí ir más allá? Significa contravenir el relato oficial de ese período histórico comúnmente conocido como la Edad de Plata y que va desde finales del siglo XIX hasta el estallido de la Guerra Civil. En otras palabras: nos encontramos ante un texto cuyo objetivo es poner en valor la figura de Luis de Tapia, escritor fuera del canon a pesar de haber sido uno de los más leídos en su momento. Pero no se trata de meterlo sin más en la narración hegemónica de la conquista de la modernidad. Se trata, por encima de cualquier otra cosa, de discutir el mismo paradigma historiográfico de la modernidad señalando sus problemas, esto es, señalando cómo la estructura de la épica de la modernidad impone una serie de categorías fijas dentro de las cuales, sostiene el autor, el «espécimen híbrido» que encarna Tapia no tendría cabida por cuanto esas categorías no permitirían reflejar las ambigüedades de su persona y, por ende, de su escritura. En aras de la fidelidad a las contradicciones de un escritor como Tapia (poeta y también político, con rasgos de conservador y de progresista, propietario y asalariado a la par), Ceballos Viro discute, para rehacerlo, el relato dominante de la Edad de Plata poniendo sobre la mesa su carácter poliédrico y mostrando con su ejercicio la posibilidad de un relato alternativo en el que se han abierto espacios para la inserción de otros referentes. Atención, entonces: *Las letras de la República* no es una biografía de Luis de Tapia o, cuando menos, no es una biografía al uso. Es, si acaso, más que eso: un tanteo exitoso de los vínculos entre literatura y política durante el republicanismo español que establece como suerte de bisagra la vida y la producción de un hombre.

El ensayo comienza con una apología de la poesía de Tapia como poesía populista, y no popular. El «pueblo» del poeta no es el del lumpemproletariado,

sino el de quienes trabajan por cuenta ajena en la ciudad: la modista, el empleado de un taller, el artesano y el obrero, pero también la ama de casa y, por qué no, la juventud desempleada. Su obra poética, publicada mayoritariamente en prensa republicana, está compuesta por piezas cuya forma y contenido se imbrican para constituirse como afirmación simbólica de la clase dominada. De ahí el manejo de prácticas desprestigiadas y en las antípodas de la poesía burguesa (las redondillas, los pareados, los romances callejeros...), el uso de un marco epistemológico bien accesible y estrategias, si se quiere, ilegítimas que van desde la caricaturización de los dominantes hasta la idealización de las circunstancias vitales de los trabajadores, pasando por la férrea oposición a las fuerzas del orden. A Tapia lo leen diversas capas sociales, y lo leen mucho, y si es así es porque supo hacer de la poesía una forma de resistencia poniendo en palabras el sentimiento de la clase trabajadora urbana y dignificando su experiencia.

Ferviente defensor (y productor) de una poesía como la delineada es fácil entender su rechazo al modernismo que irrumpe en la esfera literaria y que, con el tiempo, termina acercándose a un público amplio, no sin supeditarse a la ideología burguesa y a las exigencias del mercado. Desde su espacio en el periódico *La libertad*, Tapia no cesa en tachar a la vanguardia de fingimiento irresponsable y frivolidad. Su trabajo, junto al de otros periodistas, surge inscrito en, y condicionado por, unas coordenadas históricas e ideológicas concretas que las nuevas corrientes obvian —de acuerdo con el escritor— sin disimulo. Ceballos Viro abre en este punto las puertas a un análisis del campo literario español de la época valiéndose de las herramientas de Pierre Bourdieu. Esta reconstrucción del campo le sirve no solo para posicionar a Tapia en él —«caso emblemático de retaguardismo literario»—, sino, y sobre todo, para exponer la complejidad de tal espacio relacional, un espacio en el que desempeña (nunca mejor dicho) un papel fundamental la percepción individual de cada uno de los agentes que lo pueblan. Prestar atención a esta percepción (que es también autopercepción) pasa por atender a las categorías que usa cada grupo social definido para pensarse a sí mismo y los modos en que estas categorías conviven y compiten entre ellas en la esfera discursiva. La identidad plural de alguien como Tapia (él mismo se presenta como periodista, como escritor, como poeta o como coplero en distintos lugares) pone el modelo teórico bourdieuano de los campos contra las cuerdas, en el sentido de que comprender las múltiples —y, en muchos casos, contradictorias— facetas de Tapia implica considerar la injerencia de factores extraliterarios; es decir que la práctica literaria debe pasar a ser entendida como terreno agujereado por distintos esferas simbólicas o culturales. Ceballos Viro realiza aquí un giro

que adopta la forma de propuesta: poner en el tablero la noción de «comunidad de interpretación» del estadounidense Stanley Fish, una noción según la cual los valores de un texto dejan de ser inmanentes al propio texto para encontrarse en el público lector, dispositivo interpretativo social e ideológicamente construido que interviene nada más y nada menos que dotando de sentido a la palabra escrita en el momento en que es leída.

Partir de esa comunidad hermenéutica conlleva asumir, por lo tanto, cierto pluricentrismo, en la medida en que obliga a tomar en consideración elementos no siempre tenidos en cuenta en los análisis de los campos literarios, elementos como, por ejemplo, la imagen social de los autores. En la Edad de Plata se populariza el uso de los litograbados y del fotograbado: los retratos de los escritores comienzan a circular por el espacio público y su aspecto físico a ser reconocible y a dialogar, por ende, con su producción artística como suerte de paratextos. La estética de los escritores (su indumentaria) cobra importancia y se consolida la creencia en la correspondencia entre vestimenta y escritura. Sin embargo, la aproximación semiótica que Ceballos Viro realiza del sombrero, el bigote o la capa durante la Restauración discute esta homología entre la obra de un autor y su «estilo de vida» (Bourdieu) al presentar numerosas disonancias que vienen a mostrar la naturaleza contingente de paralelismos de ese tipo.

Inestable es, asimismo, el deber-ser del texto revolucionario, aunque el prisma hegemónico nos inste a buscar, entre otras cuestiones, experimentalismos formales y hermetismo lingüístico. La eficacia política de los textos bien puede hallarse en lares distintos, como bien sostiene *Las letras de la República*: en el género chico, por ejemplo, en las zarzuelas o, por supuesto, en la poesía satírica de Tapia. No obstante —y al propósito de demostrárnoslo se pliega el autor del ensayo—, leer la poesía de Tapia como poesía política requiere hacerlo desde un lugar muy concreto: el del republicanismo radical, un espacio ideológico que Ceballos Viro devuelve a la luz para, a través de sus lentes, (re)pensar y (re)leer la producción del poeta madrileño. De ahí la tesis principal del libro: que solo desde la comunidad de interpretación del republicanismo radical es posible una interpretación «extensa y coherente» de las sátiras del poeta, esto es, una lectura de su obra como poesía de protesta política. Al fin y al cabo, para que una sátira funcione como se espera, debe ser leída por una comunidad interpretativa capaz de identificar ciertos elementos y de orientarlos hacia unos lugares y no hacia otros. El republicanismo radical no era únicamente una ideología política, era toda una cultura, con sus espacios y sus medios de comunicación; un repertorio de prácticas y de creencias, de referentes y de historia que desde principios del

siglo XX generó sentido social, discutió el relato dominante y proyectó una idea más justa y democrática de futuro.

Que el texto literario es un producto cultural ambivalente por cuanto está sujeto a interpretación es algo que la Historia de la Literatura y la Academia han olvidado —y todavía olvidan— con frecuencia. No hay un único sendero legítimo para el estudio del objeto literario, y eso mismo viene a recordarnos Ceballos Viro al proponer, precisamente, otra dirección posible y su viabilidad; un camino que acepta y contempla, en primer lugar, la actuación de los lectores (la comunidad interpretativa) y, en segundo lugar y, por lo tanto, la existencia de una pluralidad de imaginarios sociales cuya consideración conduce a una mejor comprensión de la producción textual y de su significado cultural. La cultura política del republicanismo populista se extinguió hace tiempo, pero su desaparición no ocurrió solo por la llegada de la dictadura: a su volatilización contribuyó sobremanera el manejo de una retórica que abandonó las fórmulas y los códigos populares con los que la clase trabajadora urbana se identificaba en favor de otras más acordes con los intereses de los agentes que ocupaban posiciones dominantes en el campo literario. Con la marginación de los géneros comerciales (de la poesía festiva y satírica) termina por borrarse la estela de significado cultural de la producción de Tapia; la afinidad, el gusto, todo un estilo de lectura de la clase asalariada urbana —la semioesfera del republicanismo radical— que *Las letras de la República* trata de volver a articular, de reconstruir, para, desde ahí, (de)mostrar y apreciar la potencia política de la poesía de un olvidado al que, por supuesto, acompañan otros muchos.

María Ayete Gil

**Bernardo Díaz Nosty. *Voces de mujeres periodistas españolas del siglo XX nacidas antes del final de la Guerra Civil*. Sevilla: Renacimiento, 2020. ISBN: 978-84-17950-58-3. 628 páginas.**

Partiendo de la ausencia de estudios rigurosos acerca de la presencia de mujeres en las nóminas de las redacciones de los periódicos desde el siglo XX hasta nuestros días, el autor del presente estudio realiza un vasto recorrido sobre los nombres de un largo listado de mujeres periodistas. Bernardo Díaz Nosty, doctor en Ciencias Políticas y profesor de Periodismo en la Universidad de Málaga, publica *Voces de mujeres periodistas españolas del siglo XX nacidas antes del final de la Guerra Civil*. Estructurada como una recopilación de pequeñas biografías, el autor trata de alejarse de presupuestos maniqueístas y de ideas preconcebidas sobre la tarea periodística de las mujeres. Distanciándose de la romantización de la figura de «la pionera», Díaz Nosty aporta nuevos —y más estrictos— criterios de inclusión, acercándose progresivamente al concepto de profesionalización del oficio periodístico en las mujeres.

El grueso de los perfiles biográficos de las mujeres periodistas, verdaderas protagonistas del estudio, se encuentra enmarcado por una exhaustiva introducción que analiza en profundidad todos los aspectos de la evolución social que tuvo lugar durante el siglo XX en España. Con perspectiva de género, Díaz Nosty analiza los pasos hacia la ansiada modernidad que se dieron durante los años treinta en España, señalando la revolución ideológica como motor principal de tales avances. La convivencia entre las distintas formas de pensamiento (krausismo, espiritismo, masonería, republicanismo, y, en definitiva, el librepensamiento y la ilustración), fue el caldo de cultivo idóneo para la creciente presencia de la mujer en la vida pública, que partió de su activismo en todos los movimientos sociales y culturales. Esta consecución de libertades y presencia en el ámbito público fue brutalmente paralizada por la Guerra Civil y el posterior asentamiento del régimen franquista, que aniquiló toda forma de feminismo e impulsó viejas formas de sumisión femenina, sustentando sobre la discriminación de los sexos todo el aparato cultural reaccionario, tradicionalista y conservador. El largo periodo de régimen franquista desterró a las figuras de las mujeres periodistas, y fue el verdadero responsable de que hoy estén ubicadas en ese hostil territorio que llamamos olvido. El objeto del estudio de Díaz Nosty es, precisamente, recuperar las voces de aquellas mujeres que fueron enterradas junto con el resto de libertades en España desde una perspectiva que, en ningún caso busca homogeneizar sus reflexiones o reconducirlas a los conceptos y visiones hoy vigentes. Tampoco

pretende blanquear la memoria de estas mujeres, sino simplemente plasmar su identidad personal a través de la lectura de sus textos; desde aquellas que se enfrentaron al pensamiento mayoritario ejerciendo una posición de rebeldía, hasta las que defendieron posiciones conservadoras, todas encuentran su lugar en la recopilación de Díaz Nosty: «sin mitificaciones, sin mistificaciones, al menos en la intención».

Uno de los aspectos más interesantes que recoge el autor en su estudio es la simbiosis entre las distintas profesiones femeninas, llave de entrada para las redacciones de los periódicos y salvoconducto para la difusión de las ideas. En este sentido, la unificación de las profesiones de pedagogas, activistas y periodistas supuso uno de los medios más utilizados para lograr, por un lado, la contratación en los medios de comunicación, y por otro, el pretexto idóneo para la transmisión de ideas liberales, cercanas a la masonería o de cariz obrerista. Dentro de esta amalgama de ideologías, la prensa se erige como la manifestación más absoluta de la pluralidad política del país. La llamada «opinión pública» se construyó sobre el predominio de la prensa escrita, que, sin embargo, se redactaba en su gran mayoría por y para los lectores masculinos. En este sentido, la presencia de mujeres periodistas cercanas al conservadurismo encontró una mayor aceptación por parte de la población, seguramente también gracias a la brecha de género en la tasa de analfabetismo, cercana al 70% de las mujeres a principios de siglo.

No obstante, la Segunda República enmendó esta desigualdad, reduciendo la tasa de analfabetismo y poniendo sobre la mesa una pluralidad política que progresivamente se fue acercando a la polarización ideológica. Comenzaron a despuntar, por tanto, una ristra de mujeres periodistas más cercanas a posiciones izquierdistas: socialistas, como María Lejárrega, Isabel Oyarzábal, Matilde de la Torre, María Cambrils, Regina Lamo o Margarita Nelken; anarquistas, como Federica Montseny, Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada, Amparo Poch y Gascón o Lola Iturbe; comunistas, como Lidia Falcón, Luisa Carnés, Rosario del Olmo o María Teresa León; catalanistas, como Aurora Bertrana, Anna Murià, Rosa Maria Arquimbau o Maria Teresa Gilbert; o republicanas, como Belén de Sárraga, Consuelo Álvarez Pool, Matilde Muñoz o Benita Asas. La abundancia de nombres femeninos adscritos a estas ideas se sobrepuso repentinamente a aquellos que mantuvieron las expresiones conservadoras, y en la mayoría de los casos, fascistas, como Sofía Casanova, Carmen de Icaza, Mercedes Fórmica o Concha Espina.

Por tanto, teniendo en cuenta esta pluralidad ideológica, Díaz Nosty se ve obligado a emplear un criterio muy amplio del concepto de periodista, que incluye, principalmente, «a quienes colaboraron en la prensa con relativa frecuencia,

mediante columnas y expresiones, a veces de naturaleza literaria, que les dieron relevancia». La metodología del autor para llevar a cabo el estudio, como se puede observar, es de práctica y total objetividad, ya que incluye a reporteras de guerra, periodistas femeninas, incluso literarias, columnistas y articulistas sin distinción. El orden que sigue la recopilación es puramente cronológico, empezando con Carolina Coronado (1820-1911) y terminando por Mayte Mancebo (1939-1997), estableciendo así un larguísimo recorrido desde los inicios de la modernidad hasta la transición española, pasando por los convulsos años treinta y los posteriores y oscuros cuarenta.

El exhaustivo trabajo de Bernardo Díaz Nosty para recuperar nombres, fotografías, datos biográficos y profesionales de todas las mujeres periodistas que nutren las páginas de este estudio es indiscutible. El rigor con el que el autor describe en profundidad cada uno de los perfiles de estas mujeres les devuelve la dignidad y la seriedad de sus oficios como periodistas, otorgándoles la profesionalidad de la que gozaron en su día. Saltando barreras de mitificación, de todas las etiquetas de «pioneras», «feministas» o «librepensadoras» de las que han sido objeto todas estas mujeres, Díaz Nosty elabora un trabajo preciso, detallado y bien documentado, sobre las auténticas voces de mujeres periodistas del siglo XX.

Natalia Calviño Tur

**Ángel Viñas. *El gran error de la República. Entre el ruido de sables y la ineficacia del Gobierno*. Barcelona: Crítica, 2021. ISBN: 978-84-9199-276-9. 568 páginas.**

Las reseñas no deben centrarse en resumir el libro que abordan. Y menos mal, porque en este caso sería imposible. En las siguientes páginas me limitaré a realizar una presentación y valoración general de *El gran error de la República. Entre el ruido de sables y la ineficacia del Gobierno*, la última obra de Ángel Viñas. El autor insiste en que es un libro independiente de *¿Quién quiso la Guerra Civil? Historia de una conspiración* (2019). Sin embargo, yo me tomo la audacia de discrepar porque este libro realmente es un complemento del mencionado. ¿Se puede leer *El gran error de la República* antes que *¿Quién quiso la Guerra Civil? Historia de una conspiración*? Sin duda, pero no lo recomiendo porque dificulta el aprovechar al máximo la lectura de una obra tan densa y compleja.

El libro del año 2019 se centra en estudiar la conspiración monárquica contra el régimen republicano, que comienza el mismo 14 de abril de 1931 y termina con el golpe de Estado del 18 de julio de 1936. Si alguien quiere profundizar en el surgimiento y desarrollo de la conspiración, es una lectura imprescindible. Entre sus aportaciones a la historiografía, destaca su argumento acerca de que para el éxito de la conspiración fue necesaria la concatenación de una serie de condiciones. Entre los factores clave se encontraba el de que los gobiernos republicanos no descabezasen las actuaciones de los conspiradores monárquicos, que era el problema más serio y acuciante que existía en la primavera de 1936. El motivo de Viñas para hacer tal aseveración es que entiende que las izquierdas no eran un peligro real que amenazase la supervivencia de la República.

*El gran error de la República* pretende responder a la pregunta: «¿Por qué el Gobierno no paró un golpe del que todo el mundo hablaba?» (p. 11). Para ello, Ángel Viñas opta por un enfoque cronológico. El autor dedica la primera parte del libro a explicar tanto las conspiraciones como las actuaciones de los servicios de seguridad de la República que hubo desde 1932. La tesis principal que existe en su argumentación sobre estos años es que bajo los gobiernos de derechas (1934-1935) los dispositivos de seguridad funcionaron mejor que en la primavera de 1936. Los motivos fundamentales fueron dos: que la conspiración no había avanzado todavía demasiado y que no estaban dispuestos a sublevarse estando en el poder los sectores conservadores.

El grueso de la obra centra su mirada en lo que ocurrió en el periodo durante en la primera mitad del año 1936, sobre todo una vez que el Frente Popular

venció en las elecciones generales de febrero y marzo de 1936. El motivo es que desde octubre de 1935 los conspiradores ya habían decidido que si las izquierdas ganaban las siguientes elecciones se sublevarían. De hecho, para evitar el triunfo de la izquierda en las elecciones los conspiradores ya intentaron dar un golpe blando a la República. Viñas asegura que los gobiernos conocían en la primavera de 1936 los manejos involucionistas en el seno del Ejército, pero que la conspiración siguió su curso por su inacción. El autor defiende que los gobiernos sí quisieron acabar con la conspiración contra la democracia, pero que no supieron ni pudieron.

Entre las preguntas que quedan por responder se encuentra la de por qué los dos gobiernos amparados bajo el paraguas del Frente Popular no adoptaron medidas más drásticas para prevenir el golpe, que era el problema más angustiante, grave y urgente que había desde la victoria electoral. Según Viñas, tanto Azaña como Casares Quiroga estaban al corriente de que se preparaba una insurrección, pero no supieron calibrar su importancia. Entre los posibles motivos se encuentra el de que no contaban con que los conspiradores tenían tan asegurado el apoyo de Mussolini: desde principios de julio había un acuerdo firmado autorizando el suministro italiano de material de guerra moderno a los conspiradores españoles.

Una de las grandes aportaciones de la obra es que desmonta uno de los mitos predominantes en la historiografía sobre el golpe de Estado. En concreto, el de que la falta de contundencia de la actuación gubernamental en la primavera de 1936 se debió a la esperanza de que el golpe sería, más o menos, una repetición del intento de 1932. En cualquier caso, lo que el autor denomina el gran error de la República, que fue la incapacidad de tomar decisiones que pusiesen un freno efectivo a la conspiración, no se debió a una única razón (pp. 372-374).

Una de las grandes incógnitas que deja sin resolver la obra (por la ausencia de fuentes primarias) qué hacían las autoridades gubernamentales con la información que recibían de los agentes de seguridad y los confidentes, ya que era un sistema que funcionaba relativamente bien. Incluso, el autor profundiza en la desconocida figura de MANRIQUE (no se sabe su nombre real), un espía infiltrado que proporcionó muchos datos e información sobre lo que la cúpula militar española tramaba. Sin embargo, todavía se desconoce cómo las autoridades gubernamentales gestionaban esas noticias.

Ángel Viñas advierte en varias ocasiones que la documentación que ha encontrado de los servicios de inteligencia en el periodo republicano hasta julio de 1936 es muy fragmentaria. Por tanto, este trabajo debe considerarse en algunos aspectos como una aproximación susceptible de mejora cuando se descubran más fuentes primarias o aparezcan interpretaciones renovadoras. No obstante, si bien

todavía existen interrogantes sobre el tema, cada vez quedan menos. El propio Viñas propone en sus conclusiones nuevas vías de investigación a seguir en el futuro e incluye al final de la obra un anexo documental muy jugoso que puede resultar de especial interés a los investigadores de este periodo de la historia de España. En definitiva, *El gran error de la República* es una obra novedosa que recomiendo leer tanto a historiadores como a aficionados a la Historia.

Alejandro Camino Rodríguez

**Manuel Aznar Soler (ed.). *El Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura. Ochenta años después*. Valencia: Generalitat Valenciana, 2021. ISBN: 978-84-482-6564-9. 499 páginas.**

Ochenta años separan los dos encuentros de los que surge este libro: el Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura —celebrado en Valencia, en julio de 1937, en plena Guerra Civil—, y las Jornadas Internacionales que tomaron en 2017 este histórico y trascendental Congreso como objeto de estudio. También en la ciudad del Turia, durante los días 20, 21 y 22 de noviembre, reconocidos investigadores procedentes de universidades españolas y extranjeras se reunieron en estas Jornadas para analizar y discutir desde diversos ángulos los debates que dominaron el Congreso de 1937, el contexto político y literario que lo circundó y el papel que desempeñaron en él sus principales protagonistas. De la compilación de la treintena de ponencias presentadas resulta este volumen: *El Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura. Ochenta años después*.

A cargo de Manuel Aznar Soler —quien ejerció de coordinador académico de las Jornadas y aportó además un trabajo sobre André Gide—, la edición de este volumen colectivo dispone las ponencias en cinco grandes bloques: «España», «Nacionalidades históricas», «Europa», «América» y «Fuentes documentales y fotografía». Estos bloques están flanqueados por el texto inaugural de José-Carlos Mainer y por el que Angelina Muñoz Huberman leyó en la clausura, en torno a la participación de la delegación mexicana en el Congreso. A los efectos de esta reseña, resulta especialmente interesante destacar la intervención de Mainer, «La conquista del pasado cultural: años sesenta y setenta», puesto que sirve para trazar las coordenadas críticas en que se ubican las Jornadas y reconocer así la tradición en que se inserta su esfuerzo historiográfico. Entre los diversos ejercicios de la memoria llevados a cabo desde 1975, Mainer subraya la importancia de los trabajos de Luis Mario Schneider y Manuel Aznar Soler, un autor, este último, fundamental en el estudio del Congreso del 1937, con numerosas investigaciones y exposiciones orientadas a la construcción de una «memoria democrática» de la Guerra Civil y de la cultura de la Segunda República.

Antes de abordar la revisión del contenido del volumen, conviene detenerse, precisamente, en la paradoja que subyace al trabajo de Aznar Soler sobre André Gide. «Gran ausente» y, por ello, paradójicamente, como digo, una de las figuras centrales del Congreso, la alargada sombra del novelista e intelectual francés se cuela en muchas de las ponencias. Al fin y al cabo, en ella se inscribe la polémica

medular del Congreso: la tensión entre política y literatura; esto es: las idas y venidas en torno a forma literaria que debía adoptar el compromiso antifascista y a la relación de los escritores con la estética literaria soviética, marcada por realismo socialista desde 1934. Después de haberse convertido en una referencia del compromiso político a nivel internacional con su texto «Defensa de la cultura» —leído en 1935 en la primera edición del Congreso, en París—, el viaje de Gide a la URSS en 1936 y los libelos que escribió a su vuelta constituyeron el gran punto de inflexión en su relación con el comunismo y también la principal razón por la que el francés fue excluido del Congreso de 1937. Impuesta por la delegación soviética, la exclusión de Gide, evidentemente, era un tema controvertido y sensible. De un lado, para muchos escritores —entre los que está Arturo Serrano Plaja, por ejemplo, como estudia José-Ramón López García—, Gide era un modelo ético, al igual que André Malraux y otros escritores políticos de la época. Del otro lado, sin embargo, el francés era una grieta: una voz disidente cuyas críticas a la URSS podían ser interpretadas y utilizadas como un argumento más al otro lado de la trinchera, un arma regalada al enemigo.

Estas cuestiones y otras relacionadas con la función social del escritor y el potencial de la literatura en el combate contra el fascismo se analizan en el primer bloque del volumen. Bajo el rubro de «España», se agrupan, entre otros, los estudios de Xosé Luis Axeitos, Guillermo Carnero, José-Ramón López García y Jorge Urrutia sobre las intervenciones que realizaron en este sentido los escritores Rafael Dieste, Juan Gil-Albert, Arturo Serrano Plaja y Miguel Hernández, respectivamente. Muestra de las ideas sobre literatura y política de varios de estos escritores es el texto titulado «Ponencia colectiva», que desbroza Serge Salaün en su trabajo «*Hora de España: ¿en busca de una literatura “revolucionaria”?*» Aquel texto-manifiesto fue escrito y leído públicamente por Serrano Plaja en el Congreso y sintetizaba las ideas del grupo de escritores y artistas que confluían en la publicación *Hora de España*. Frente al romance y la «facilidad» del arte popular y de propaganda —emergente durante los años de la República y urgente en la guerra—, los firmantes de la «Ponencia colectiva» defienden lo íntimo, la individualidad y la voz personal del creador. Un clásico, en definitiva: la autonomía del arte frente a su puesta en juego política.

Dos artículos del primer bloque que se alejan de estos debates son el de Emilio Peral Vega, «Homenaje al poeta asesinado: una Mariana Pineda antifascista y barraquil», y el de Edelmir Galdón Casanoves, que explora las razones que pudieron explicar la ausencia de Manuel Azaña en el Congreso de 1937. Pareja vocación interpretativa se encuentra también tras la mayoría de los trabajos que integran el segundo bloque: «Nacionalidades históricas». Xesús Alonso Montero

traza un perfil intelectual y político del polifacético artista y escritor Castelao, repasa los nombres de los asistentes gallegos al Congreso y cierra su intervención con la misma pregunta con que la abrió: ¿por qué no asistió Castelao? La incógnita, como se ve, sigue irresuelta. Más precisos resultan en cambio el resto de los trabajos del bloque. El de José Ángel Ascunce Arrieta hace un repaso las presencias y ausencias más notables del Congreso entre los escritores e intelectuales vascos a través de un sumario de nombres, biografías y perfiles políticos y concluye que el evento despertó poco interés, especialmente entre los relacionados con la cultura del nacionalismo vasco. Titulada «En defensa de la cultura, de las culturas: la Delegación del País Valenciano», la investigación de Francesc Pérez i Moragón aborda la significativa creación de la delegación de escritores valencianos, el contenido del «Informe» que presentaron y la repercusión que tras la victoria fascista tuvo para esos escritores su participación en el Congreso, a partir, esto último, de datos extraídos recientemente del Centro Documental de Memoria Histórica. Resta por mencionar el único artículo de este bloque escrito en una lengua peninsular que no sea el español. Con «El Congrès de l'AIDC: la recepció a la premsa catalana de Barcelona (i un document inèdit)», María Campillo describe la organización de la que emergió la representación catalana en el Congreso y la recepción que este tuvo en la prensa. Junto a esto, aporta un documento inédito: el texto que el director de la Biblioteca de Catalunya, Jordi Rubió, escribió el 7 de julio de 1937 y leyó al día siguiente por la radio.

De las siete ponencias del tercer bloque, «Europa», tres coinciden en su enfoque y divergen en la nacionalidad de su objeto de estudio: José Carlos Rovira aborda la participación de la delegación italiana y Georg Pichler hace lo propio con la alemana; Bethania Guerra de Lemos, por su parte, analiza el impacto de la Guerra Civil española en el pensamiento lusófono y la participación portuguesa en el Congreso a través de su único representante: Jaime Cortesão. Deslizándose la atención hacia el género, Allison Taillot aporta un punto de vista novedoso y necesario con su investigación «Mujeres y antifascismo: presencia y ausencia de las escritoras en el Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura (1937)». Parte de una revisión de la imprecisa nómina de mujeres que participaron en el Congreso y pondera la importancia de su presencia a través de discursos y textos autobiográficos de escritoras como Sylvia Townsend Warner, Isabel de Palencia o Valentine Ackland. En la misma línea que la investigación de Taillot está el trabajo de Matías Barchino. Con «Amparo Mom, de pronto en España» —presente en la sección «América»—, Barchino describe la trayectoria vital y los escritos de la periodista argentina,

quien dejó constancia de su paso por España y de su asistencia al Congreso junto a su compañero Raúl Fernández Tuñón.

Complemento perfecto del ya mencionado trabajo de Aznar Soler sobre André Gide, la investigación de Natalia Kharitonova acerca del rol que jugaron los escritores soviéticos en la organización del Congreso resulta sumamente interesante por varios motivos. El primero y más evidente es el caso Gide. El segundo es la centralidad de la actuación de Rafael Alberti y María Teresa León, que viajaron a Moscú como delegados de la República y llegaron incluso a tener un encuentro con Stalin. A través de telegramas, cartas e informes —en un apasionante triángulo español, francés y soviético—, Kharitonova desgrana con todo rigor un conflicto diplomático que da cuenta del peligro que corrió la celebración del Congreso y de las dimensiones que desde Moscú otorgaban al evento en la lucha antifascista. De hecho, qué duda cabe, la tenía. No en vano uno de los objetivos cardinales del Congreso era el reclamo de una mayor solidaridad internacional con la España republicana. De los intentos infructuosos de parte de la prensa extranjera para empujar a las democracias occidentales a abandonar su política de no intervención se ocupa Évelyne Ricci con su trabajo «La recepción del Segundo Congreso de los Escritores para la Defensa de la Cultura en la prensa francesa: el caso de Vendredi y de André Chamson o la apuesta imposible por la paz». Niall Binns, por su parte, en su ponencia «Entre la mala conciencia y el deber: el intelectual extranjero en el Congreso de 1937», examina el dilema ante el que estaban muchos escritores latinoamericanos. Admiraban la resistencia del pueblo español y querían contribuir a la causa. Ahora, ¿cómo podían hacerlo? Sobre la base de esta pregunta, Binns analiza las dos caras la solidaridad de los escritores latinoamericanos: la de quienes escribían a la España en guerra desde la distancia —Cipriano Santiago Vitureira, Carlos Mastronardi, por ejemplo—, y la de quienes viajaron hasta la Península para pelear o acompañar in situ con la palabra: Pablo Neruda, Vicente Huidobro, César Vallejo o González Tuñón, entre otros.

En vista de lo expuesto hasta ahora, es claro, mejor hubiera encajado el trabajo de Binns en el cuarto bloque: «América». La más general de las ponencias que lo integran es la de Jesús Cano Reyes: «Dar parte y tomar partido. Corresponsales hispanoamericanos y la recepción transatlántica del Congreso de 1937». Se trata de una cartografía de las escrituras que siguieron el conflicto español y dieron cuenta del Congreso desde la otra orilla: las crónicas y artículos que vieron la luz en Buenos Aires, La Habana, Santiago de Chile, Panamá y México. El trabajo de Cano Reyes, de alguna manera, sirve de umbral a otro: en «España bajo las bombas. Alejo Carpentier, cronista del Segundo Congreso Internacional de Escritores para

la Defensa de la Cultura», David Becerra Mayor analiza las crónicas que Carpentier escribió a su paso por la España en guerra y las lee en paralelo con ciertos pasajes de *La consagración de la primavera*. Miguel Barnet y Nicolás Hernández Guillén — nieto del poeta—, por su parte, exploran el tránsito de Nicolás Guillén por España. El primero lo hace en el marco de un homenaje a la delegación cubana que participó en el Congreso; el segundo, indagando en la profundidad de la huella que España, su lucha y sus poetas dejaron en el cubano. Finalmente, Adam Feinstein y Olga Muñoz Carrasco abordan el estudio de dos singularidades poéticas insoslayables y centrales en el Congreso: Pablo Neruda y César Vallejo, respectivamente.

El quinto y último bloque del libro se titula «Fuentes documentales y fotografía» y está compuesto por dos trabajos. En el primero Lorna Arroyo ofrece una aproximación a la cobertura visual del Congreso a través de una figura histórica fundamental: la fotógrafa alemana Gerda Taro, auténtica pionera del fotoperiodismo bélico. En cuanto al segundo trabajo, lo firman Severiano Hernández Vicente y Manuel Melgar Camarzana y se titula «El Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura: documentos e imágenes en los Archivos Estatales». De especial interés para futuros investigadores, el objetivo de esta intervención es dar cuenta de las fuentes documentales relacionadas con el Congreso —sean textuales, gráficas, bibliográficas o hemerográficas—, cuya custodia corre a cargo de archivos pertenecientes a la Subdirección General de los Archivos Estatales; en este caso: el Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca) y el Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares).

A lo largo de este breve recorrido por *El Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura. Ochenta años después*, se han podido comprobar los alcances y el rigor de este volumen: una poliédrica aproximación a uno de los eventos culturales y propagandísticos más importantes de la historia reciente de España. Caían bombas, el pueblo resistía al fascismo y el mundo tenía que saberlo. Este trabajo, sin duda, contribuye, ochenta y cuatro años después, a apuntalar aquel singular esfuerzo democrático.

Mario Gutiérrez Blanca